**NOTICIAS MIGRACION CENTROAMERICA**

**ENERO 2022**

**Resumen:**

Tabla de contenido

[MUNDO 2](#_Toc94943933)

[Papa llama a derrumbar los muros antimigración 2](#_Toc94943934)

[Migrantes, el valor de los descartables 3](#_Toc94943935)

[ESTADOS UNIDOS 5](#_Toc94943936)

[Expertos aplauden que EE. UU. abra sus puertas a más temporeros, pero reclaman garantías 5](#_Toc94943937)

[Detención frustró sueño de llegar a EE. UU. a 353,679 guatemaltecos en 2021 7](#_Toc94943938)

[WOLA: Las políticas del primer año de Biden hacia América Latina 9](#_Toc94943939)

[Biden venció a Trump y le robó su política de inmigración 17](#_Toc94943940)

[MEXICO 21](#_Toc94943941)

[Primer año de Biden: Casi 9 mil secuestros, torturas y violaciones de inmigrantes en México 21](#_Toc94943942)

[Jorge Durand. Año horrible para los migrantes 23](#_Toc94943943)

[Jorge Durand: De “política” a “políticas migratorias” en México: panorama general 25](#_Toc94943944)

[El mar se convierte en alternativa para los migrantes que pasan por México 29](#_Toc94943945)

[México exigirá visa a venezolanos a partir del 21 de enero 30](#_Toc94943946)

[México registra récord de solicitudes de refugio en 2021 32](#_Toc94943947)

[Se reúnen cancilleres de México y Guatemala para impulsar una migración segura 32](#_Toc94943948)

[México ignora a las víctimas de Camargo un año después de la masacre 33](#_Toc94943949)

[Remesas de dolor 34](#_Toc94943950)

[FRONTERA SUR DE MEXICO 37](#_Toc94943951)

[MIGRACION EN CAMIONES 37](#_Toc94943952)

[El camión de Tuxtla: salto a la migración industrializada 37](#_Toc94943953)

[Encuentran a más de 350 migrantes hacinados en un camión en Coatzacoalcos 40](#_Toc94943954)

[Camión con migrantes guatemaltecos se accidenta en Veracruz 41](#_Toc94943955)

[“El conductor huyó”: dos guatemaltecos heridos al chocar tráiler repleto de migrantes 42](#_Toc94943956)

[CARAVANA DESDE TAPACHULA 43](#_Toc94943957)

[Nueva caravana de migrantes sale del sureste de México con rumbo a EE.UU. 43](#_Toc94943958)

[Disuelve el INM la primera caravana migrante de 2022 44](#_Toc94943959)

[ACCIDENTE DEL TRAILER. REPATRIACIONES 45](#_Toc94943960)

[México debe repatriar 18 cuerpos de víctimas del accidente en Chiapas 45](#_Toc94943961)

[Un mes después: Faltan por identificar 2 migrantes muertos en el accidente de Chiapas 46](#_Toc94943962)

[INM realiza repatriación de tres migrantes guatemaltecos accidentados en el tráiler 47](#_Toc94943963)

[CENTROAMERICA 47](#_Toc94943964)

[PANAMA 48](#_Toc94943965)

[COSTA RICA 48](#_Toc94943966)

[Costa Rica formaliza política de atención integral a refugiados 48](#_Toc94943967)

[Costa Rica busca ser santuario de migrantes desplazados por el cambio climático 49](#_Toc94943968)

[NICARAGUA 51](#_Toc94943969)

[HONDURAS 51](#_Toc94943970)

[Cientos de migrantes salen de Honduras en caravana hacia EE.UU. 51](#_Toc94943971)

[EL SALVADOR 53](#_Toc94943972)

[GUATEMALA 53](#_Toc94943973)

[“El éxodo observado es similar al de países con guerra civil”, especialista de UNICEF 53](#_Toc94943974)

[Giammattei busca endurecer penas por tráfico de migrantes y esto dice la propuesta 54](#_Toc94943975)

[Muertes de migrantes en tránsito aumentaron 50 por ciento en 2021. 57](#_Toc94943976)

[El año 2021 cerró con alarmantes cifras de migración irregular en Guatemala 60](#_Toc94943977)

[Varios migrantes nicaragüenses heridos tras accidentarse en Guatemala 61](#_Toc94943978)

[Migrantes denuncian que agentes de la PNC les exigen dinero para no retornarlos a la frontera 62](#_Toc94943979)

[Migrantes en Chiquimula. Dos guatemaltecos muertos y seis cubanos heridos en accidente 64](#_Toc94943980)

[ACCIDENTE DE TRAILER EN TUXTLA 65](#_Toc94943981)

[Repatrian restos de 19 migrantes más a Guatemala por accidente en Chiapas; suman 51 cuerpos devueltos 65](#_Toc94943982)

[Guatemala concluye repatriación de 19 migrantes muertos en Chiapas 67](#_Toc94943983)

[Minex confirma muerte de 39 guatemaltecos en accidente en Chiapas, México 68](#_Toc94943984)

[CARAVANA DE ENERO 69](#_Toc94943985)

[Caravana migrante hacia EEUU se disgrega al ingresar a Guatemala 69](#_Toc94943986)

[¿Guatemala frena la primera caravana de migrantes que salió de Honduras rumbo a EEUU? 70](#_Toc94943987)

[Gobierno guatemalteco regresa a integrantes de la nueva caravana 72](#_Toc94943988)

[PRIMER ANIVERSARIO MASACRE CAMARGO 73](#_Toc94943989)

[Cómo avanzan el proceso judicial, el resarcimiento y las condiciones en Comitancillo 73](#_Toc94943990)

[Exigen avances en pesquisas sobre masacre migrante de enero de 2021 en México 77](#_Toc94943991)

[A un año de la masacre en Camargo 78](#_Toc94943992)

[MP revela cómo operaba banda que habría trasladado a 15 migrantes ejecutados en México 80](#_Toc94943993)

[Guatemala acusa a familia de víctima de Camargo de traficar a migrantes asesinados 83](#_Toc94943994)

[Ministerio Público realizó diligencias en relación al caso Tamaulipas 85](#_Toc94943995)

[HOSPITALIDAD Y LUCHA 90](#_Toc94943996)

# MUNDO

## Papa llama a derrumbar los muros antimigración

**El sumo pontífice hizo un llamado para crear un sistema coherente e integral de políticas migratorias**

LUNES 10 DE ENERO DE 2022

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/papa-condena-muros-anti-migrantes-para-defender-seguridad-social-7710637.html>

El[**Papa Francisco**](https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/papa-francisco-entrega-condecoracion-a-la-periodista-mexicana-valentina-alazraki-7478389.html) aseguró que los muros y alambres espinosos construidos con la finalidad de detener a los migrantes son un "pretexto para defender la seguridad o un estilo de vida", por lo que refirió a los éxodos masivos "que afectan al continente americano".

Lo anterior lo señaló durante su tradicional discurso de inicio de año en la **Santa Sede**, donde exhortó a la población a no mostrar indiferencia ante estas barreras sociales.

"Ante estos rostros no podemos permanecer indiferentes ni quedarnos atrincherados detrás de muros y alambres espinosos, con el pretexto de **defender la seguridad**o un estilo de vida”, declaró el sumo pontífice.

De igual forma declaró que agradece a todas aquellas personas y gobiernos que se esfuerzan para **garantizar** la **protección** y acogida a la población migrante, quienes además, según indicó el Papa, se hacen cargo indirectamente de la promoción humana y de su integración en los países que los han acogido.

El sumo pontífice se dijo consciente de las **dificultades** que algunos estados encuentran frente a los flujos migratorios, y señaló que "hay una diferencia sobresaliente entre acoger y rechazar".

"Es necesario, en efecto, dar vida a un sistema coherente e integral de gestión de las políticas migratorias y de asilo, de modo que se compartan las responsabilidades en la recepción de migrantes, la revisión de las solicitudes de asilo, la redistribución e integración de cuantos puedan ser acogidos", declaró.

Abundó además que el fenómeno migratorio no se presenta únicamente en **Europa**, pues aseguró que tal situación social también afecta al continente americano.

"No debemos olvidar los éxodos masivos que afectan al continente americano y que crean presión en la frontera entre **México**y **Estados Unidos**. Muchos de esos migrantes son **haitianos** que huyen de las tragedias que han golpeado su país en estos años".

Finalmente puntualizó que la cuestión migratoria puede resolverse desde la **diplomacia multilateral**.

"Desde hace tiempo la diplomacia multilateral atraviesa una crisis de confianza, debido a una reducida credibilidad de los sistemas sociales, gubernamentales e intergubernamentales".

## Migrantes, el valor de los descartables

*Los migrantes al llegar a su destino, realizan un trabajo que adquiere un enorme valor. Para los empleadores representan una mano de obra barata, que acepta trabajos rechazados por los trabajadores documentados. El no cubrirles sus derechos laborales es una de las bases de la competitividad de ciertos sectores de la economía.*

* [*Víctor M. Quintana S.*](https://www.alainet.org/es/autores/v%C3%ADctor-m-quintana-s)

28/01/2022

<https://www.alainet.org/es/articulo/214815>

Un día sí y otro también las personas migrantes pierden la vida o desaparecen en circunstancias como las del tráiler de la muerte en que fallecieron 56 de ellas en Chiapas, o como los 15 migrantes, desaparecidos en el desierto de Chihuahua. Son parte de esa realidad mundial que el Papa Francisco llama los descartables.

Se trata de grupos, de masas enteras que el capitalismo y/o los gobiernos de sus países de origen consideran como prescindibles, que ya ni se integran el famoso “ejército industrial de reserva”, que torna más rentable la economía capitalista; ni son masas de maniobra o bases de apoyo del sistema político y, ni siquiera son considerados como posibles reclutas de esa otra forma de capitalismo: el delincuencial.

Son personas que toman la decisión de emigrar, muchas veces obligadas por la disyuntiva: la muerte o la salida. Pero, el sólo hecho de decidir emigrar, hace que quienes eran descartados por todos los sistemas, incluso el criminal, de pronto sean considerados como generadores de valor para otros, en primer lugar, para los cárteles de tráfico de migrantes, trata de personas.

Comienza así, a generarse un impresionante excedente económico, que proviene de los ahorros de los más pobres, de los sacrificios de años, para tener con qué migrar a la que consideren la tierra prometida. Con él se paga a los “polleros”, a los falsificadores de documentos, a los transportistas clandestinos- como el del trágico tráiler- a los propietarios de las casas de seguridad, a quienes arriendan míseros espacios a precio de oro y a quienes ofrecen un mínimo de alimentos y bebidas. Es todo un sector de la economía criminal, conformado por nodos, redes, flujos de dinero y de personas, todo tratado como cosas, apretadas en los contenedores de los tráileres. Si en la fábrica la fuerza de trabajo se reduce a la condición de mercancía: aquí la persona migrante, con sus dolores, horrores, ilusiones y nostalgias es también reducida a la misma condición.

Esta economía informal criminal no es paralela a la economía legal formal, ni a las instituciones, por más que se quiera ocultarlo. Interactúa con ellas de forma continua: corrompe agentes de policía y de migración; utiliza redes de transporte; emplea las instituciones bancarias y las tiendas de conveniencia para sus manejos monetarios, etc. Un buen trabajo de inteligencia que siga los flujos del dinero y de la logística puede develar todo el entramado delictivo que la soporta y revelar a sus beneficiarios y cómplices en todas las esferas.

Cuando, tras muchas dificultades, los migrantes logran llegar a su destino, su trabajo adquiere un enorme valor. En primer lugar, para los empleadores en los Estados Unidos, pues representan una mano de obra barata, muy diligente, disciplinada, muy productiva, que acepta trabajos rechazados por los trabajadores documentados. El no cubrirles sus derechos laborales es una de las bases de la competitividad de ciertos sectores de la economía norteamericana, sobre todo en la agroindustria.

En segundo lugar, el trabajo de estos descartables, cuyos derechos no son cumplidos en la mayoría de los casos, representa una enorme contribución a las economías de sus países de origen en lo macro, y al bienestar de sus familias y de sus comunidades en lo micro.

En México, lo acaba de reconocer el presidente López Obrador, “nuestros héroes” no se hicieron un lado en tiempos de pandemia, por el contrario, incrementaron sus remesas. Así, informó, el presidente, se estima que el 2021 la cifra de remesas de mexicanos en el exterior llegó a 51 mil 634 millones de dólares, un 27 por ciento más que en 2020, la cifra más alta de que se tenga registro. Equivale a un billón 200 mil pesos, casi el triple de los programas sociales del Gobierno Federal. Benefician a 10 millones de familias de escasos recursos. En este sentido, son el gran programa social hecho por trabajo del pueblo para el bienestar del pueblo.

A nivel planetario, los migrantes, los descartables, pesan muy fuerte en la economía de varios países. A pesar de que se preveía que, por la pandemia, los flujos de remesas se reducirían en 2020, el Banco Mundial tuvo que ajustar sus cifras. De un 20% que calculaba se reducirían se ajustó a un 7.2 por ciento y luego a sólo un 1.6%, para llegar a 540 mil millones de dólares. Aun así, superaron la suma de las inversiones extranjeras directas, y la ayuda al desarrollo en el extranjero. Los cinco principales países receptores son: la India, China, México, Filipinas y Egipto. Según el Migration Data Portal.Org

Esta perversa dialéctica exclusión-inclusión que el sistema capitalista (criminal y no tan criminal) ejerce sobre las personas migrantes, es lo que posibilita lucrar con ellos, con el sufrimiento de sus familias, y facilita la reproducción de la injusticia y el lucro hechos sistema. Solo reconociendo la Ciudadanía Universal de las y los migrantes, como dicen la Iglesia Latinoamericana, se harán efectivos todos sus derechos en todas partes y se reconocerá su aporte. Si esto lo permitiría el capitalismo global, está por verse.

# ESTADOS UNIDOS

## Expertos aplauden que EE. UU. abra sus puertas a más temporeros, pero reclaman garantías

<https://www.vozdeamerica.com/a/expertos-piden-mas-proteccion-trabajadores-temporales-eeuu-/6386877.html>

enero 08, 2022

* [Luis Felipe Rojas](https://www.vozdeamerica.com/author/luis-felipe-rojas/_tmy_)

**El aumento en la cantidad de visas H-2B debería estar ligado a una mayor protección a los derechos de los trabajadores temporales, opinan expertos. El DHS se ha comprometido a proteger "contra la explotación" a los temporeros.**

MIAMI, EE . UU. —

Recientemente la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) anunció que trabaja por [**acelerar el proceso de visado H-2B**](https://www.vozdeamerica.com/a/usaid-ampliara-capacidades-procesamiento-visas-trabajadores-temporales-/6382861.html) para traer trabajadores temporales no agrícolas y que lo hace de conjunto con los países emisores, sin embargo expertos consultados por la **Voz de América**-aunque celebraron el anuncio- han señalado la necesidad de una mayor protección por parte de los empleadores.

“Lo importante en esto es que se recalca la manera en la cual se puede hacer llegar más rápidamente las visas a personas que radican en Centroamérica; la adhesión de Haití es muy importante, pero sigue prevaleciendo en este caso el apunte o la dirección para personas de hoy de Guatemala, del Salvador y Honduras”, señaló Ariel Ruiz, analista de políticas públicas del Instituto de Política Migratoria (MPI), con sede en Washington DC.

El pasado 20 de diciembre el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció [***un aumento de 6.000 visas***](https://www.vozdeamerica.com/a/eeuu-visas-trabajadores-temporales-/6362468.html) en la categoría H-2B para estos cuatro países. La noticia se alinea con la política migratoria del presidente Joe Biden, quien la usó como punta de lanza de su campaña electoral y la ha defendido ante las críticas de sus opositores republicanos.

Seguridad Nacional recalcó en su declaración que por primera vez complementará el límite H-2B con visas adicionales en la primera mitad del año fiscal 2022.

La estrategia de la Casa Blanca es desplegada precisamente cuando el Departamento de Trabajo ha emitido un informe que indica que en los trabajadores estadounidenses continúan abandonando sus puestos laborales, ahora en una cifra récord de 4,5 millones de puestos, 370.000 de estas renuncias ocurrieron en el mes de noviembre.

El anuncio de USAID recalca que su gestión con los gobiernos de Centroamérica está empujada por la necesidad de "aumentar las oportunidades para cubrir empleos temporales legalmente en Estados Unidos, y servirán de apoyo a la recuperación económica estadounidense".

La **VOA** envió solicitud de comentarios a distintas agencias del gobierno sobre si ese apoyo estaría basado en un aumento en el número de visas o tienen planeadas medidas similares en el futuro, pero no obtuvo respuesta.

Las cancillerías de El Salvador y Honduras tampoco respondieron a solicitudes de información sobre el trabajo conjunto con USAID.

**Irregularidades en la contratación**

Las interrogantes surgen también al cotejar los datos del DHS de que hasta agosto de 2021 al menos 1,5 millones de inmigrantes irregulares habían sido interceptados en la frontera sur, desde octubre de 2020.

“6.500 visas dan un mensaje de oportunidad para esas personas que están buscando migrar a Estados Unidos y lo quieren hacer de una manera legal y así reducir el peligro que se encontrarían si lo hicieran de manera irregular”, señaló Ruiz en su análisis.

Daniella Burgi-Palomino es co-directora del Grupo de Trabajo de América Latina (LAWG), una institución con sede en Washington DC en entrevista con la **VOA** insistió en los pasos concretos que debe dar la Casa Blanca para que no se repitan “los problemas que han tenido estas visas en años anteriores”.

“Si no se resuelve de la manera en que estas visas han causado violaciones de los derechos humanos, específicamente los derechos laborales de los trabajadores realmente no van a contribuir o beneficiar a las personas de la manera en que se espera”, afirmó.

La analista citó denuncias de violaciones a los derechos de los trabajadores beneficiados con las visas H-2B, así como informes de una de las organizaciones asociadas a LAWG, el Centro de los Derechos del Migrante (CDM) con sede en México y EE. UU.

En julio de 2020, por ejemplo, [**el CDM emitió una declaración**](https://cdmigrante.org/trabajadores-con-visas-h2b-demanda-a-una-epresa-de-atlanta/) en la que daba cuenta de que junto a una firma de abogados representaría a cinco trabajadores mexicanos que alegaron sentirse perjudicados por constructora Precision 2000, con sede en Atlanta, Georgia, debido a cobro excesivo del precio de la renta de vivienda, hacinamiento en el lugar de alojamiento y otras.

“Las y los trabajadores con visas H-2B a menudo viven en viviendas de calidad inferior facilitadas por su empleador, enfrentan amenazas de deportación y carecen de libertad para moverse. Cuando hablan, a menudo enfrentan represalias con poco apoyo para defenderse: las y los trabajadores H-2B generalmente no pueden acceder a servicios legales financiados por el gobierno federal”, dijo entonces Ben Botts, Director Legal del CDM.

**Reforzar los derechos humanos**

En respuesta a la **VOA**, Seguridad Nacional remitió a su declaración del 20 de diciembre, haciendo énfasis en que “la regla propuesta incorporará las eficiencias del programa y protegerá contra la explotación de los trabajadores H-2B”.

Burgi-Palomino agregó que “La contribución de los emigrantes a la economía de Estados Unidos siempre ha sido muy fuerte”, sobre todo en estos casi dos años de pandemia de COVID-19, sin embargo cree que habría que observar cual sería el esfuerzo de las entidades gubernamentales de EE. UU. por atajar las violaciones a los derechos de los trabajadores.

Sería una estrategia dentro de muchas otras, zanjó, pues si no “lejos de ayudar a las personas que tienen mucha necesidad en Centroamérica, simplemente va a empeorar su situación y los va a devolver a la misma situación en que estaban anteriormente”.

El Departamento de Estado de Estados Unidos, no estuvo disponible a solicitud de comentarios de la **Voz de América**.

## Detención frustró sueño de llegar a EE. UU. a 353,679 guatemaltecos en 2021

Por  [**Grecia Ortíz**](https://lahora.gt/author/gortiz/)

14 enero, 2022

<https://lahora.gt/detencion-frustro-sueno-de-llegar-a-ee-uu-a-353679-guatemaltecos-en-2021/>

Durante 2021, miles de guatemaltecos intentaron llegar a Estados Unidos de forma irregular para encontrar mejores oportunidades con un trabajo que les permita cambiar su vida, pero según datos de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos y de las autoridades de México, 353,679 connacionales fueron detenidos en la Frontera Sur de ese país, una cifra solo superada por migrantes de Honduras desde donde partieron varias caravanas.

Del total de datos, 283,035 corresponde a connacionales que fueron interceptados por autoridades estadounidenses, y los otros 70,644 en territorio mexicano.

Diego López tenía un trabajo en Guatemala, estudió Perito Contador y había migrado de Quiché a la capital para completar sus estudios superiores. Su objetivo era acceder a mejores oportunidades y por eso se decidió estudiar en la universidad.

Sin embargo, con el paso de los años, al no alcanzar su sueño, en 2021 prestó dinero a amigos y con parte de sus ahorros logró pagar su viaje hacia Estados Unidos.

Ahora, meses después trabaja en Virginia en el sector de la construcción. Su caso refleja el de miles de guatemaltecos que salieron del país en busca de mejores oportunidades en Estados Unidos.

**MÁS DE 283 MIL GUATEMALTECOS BUSCARON OPORTUNIDADES EN OTRO PAÍS**

Visto en números, los datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), refieren que en el año fiscal 2021 (de octubre de 2020 a septiembre 2021), los oficiales detuvieron en la frontera sur a un total de 283,035 guatemaltecos.

La cifra en el segundo año de la pandemia, también reflejó un crecimiento considerando que en 2019 el número de detenidos fue de 270,198. Los datos incluyen detenciones a unidades familiares, niños con y sin acompañantes y adultos.

En 2020, en el primer año de la pandemia, las detenciones reportaron uno de los niveles más bajos en la historia de EE. UU., y se posicionaron en 48,054, aunque en ese año el gobierno del presidente Donald Trump implementó varias medidas para evitar la llegada de migrantes bajo la excusa de la pandemia, entre ellas, las deportaciones expeditas.

Comparado con los países del norte de Centroamérica, Guatemala se posicionó en segundo lugar detrás de Honduras que nuevamente vio el movimiento de caravanas migrantes en 2021.

**DETENCIONES EN EE.UU. AÑO FISCAL 2021**

**EL SALVADOR 98,690**  
**GUATEMALA 283,035**  
**HONDURAS 319,324**

Mientras, en México, datos compartidos a La Hora por el Instituto de Política Migratoria, un tanque de pensamiento localizado en Washington D. C., apunta a que el número de personas aprehendidas por ese país, aunque no significa que estén detenidas en algún centro de detención en 2021, fue de 70,644.

**DETENCIONES EN MÉXICO EN 2021:**

**El Salvador 20,553**  
**Guatemala 70,644**  
**Honduras 108,448.**

## WOLA: Las políticas del primer año de Biden hacia América Latina

por [**Maureen Meyer**](https://www.wola.org/es/people/maureen-meyer-es/)

**18 JAN 2022 | ANÁLISIS**

<https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/>

ESTE COMENTARIO FUE COMPILADO POR LA VICEPRESIDENTA DE PROGRAMAS DE WOLA, MAUREEN MEYER, CON CONTRIBUCIONES DEL [PERSONAL DE PROGRAMA](https://www.wola.org/es/sobre-nosotros/personal/) Y ASESORES PRINCIPALES DE WOLA

Al asumir el cargo, el presidente Biden [prometió](https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/02/04/remarks-by-president-biden-on-americas-place-in-the-world/) volver a colaborar con el mundo y trabajar  para defender la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho mediante la cooperación y la creación de alianzas. Biden es un presidente que no es ajeno a América Latina. Como vicepresidente durante el gobierno de Obama, Biden lideró la política exterior de Estados Unidos hacia la región y cuando asumió la presidencia, en enero de 2021, las expectativas de una nueva era de relaciones de Estados Unidos con América Latina eran altas.

Algunas de estas expectativas se cumplieron durante el primer año de mandato de Biden. **Vimos un cambio positivo en la perspectiva y la retórica, con un enfoque en la cooperación y las alianzas, en lugar de las amenazas y el enfoque transaccional de la política exterior que caracterizó los años de Trump.** El gobierno de Biden ha impuesto sanciones selectivas a personas y entidades implicadas en corrupción, a quienes socavan la democracia y quienes violan los derechos humanos. Concedió la extensión del [Estatus de Protección Temporal](https://www.pewresearch.org/fact-tank/2021/10/28/biden-administration-widens-scope-of-temporary-protected-status-for-immigrants/)(Temporary Protection Status – TPS) a las personas inmigrantes elegibles y añadió a aquellas provenientes de Venezuela a la lista. Elaboró estrategias para abordar los factores que impulsan la migración desde Centroamérica y para ampliar el acceso a la protección regional. Ha [donado](https://sgp.fas.org/crs/row/IF10460.pdf) más de 55 millones de vacunas COVID-19 a América Latina y el Caribe y ha proporcionado más de 614 millones de dólares para apoyar la respuesta a la pandemia en la región. **Sin embargo, en muchas áreas, el gobierno no ha adoptado las medidas enérgicas necesarias para cumplir con los compromisos de campaña de Biden y separar claramente a este nuevo gobierno de las políticas y prácticas de la era Trump.**

Cuando Biden asumió el cargo, la situación en América Latina era dramáticamente diferente a cuando fue vicepresidente cuatro años antes, lo que complicó la posibilidad de avanzar en las prioridades de política exterior de su gobierno. Durante los años de Trump, esfuerzos anticorrupción prometedores fueron desmantelados en varios países, las tendencias autoritarias continuaron expandiéndose, así como esfuerzos gubernamentales para debilitar el Estado de derecho y ampliar el uso de los militares en funciones internas, tradicionalmente civiles. La inestabilidad política y la represión, la violencia, la creciente desigualdad económica y social ­­—exacerbada por la COVID-19— y los devastadores desastres naturales dieron lugar a movimientos masivos de personas en busca de protección y mejores medios de vida.**Las políticas y acciones de Trump ayudaron a sacar a la luz las peores tendencias de muchos líderes en toda la región. La disminución del apoyo estadounidense a la democracia, las normas de derechos humanos, el multilateralismo y la colaboración internacional durante el mandato de Trump planteó al gobierno de Biden la necesidad de reconstruir y reafirmar la capacidad de Estados Unidos para apoyar y proteger a quienes defienden esos ideales a nivel mundial.**

Al final de su primer año en el cargo, Biden sigue enfrentando múltiples desafíos, tanto a nivel nacional como internacional, pero con un año de experiencia, su gobierno cuenta con muchos de los elementos necesarios para impulsar su política exterior el próximo año. Tras un largo, y muchas veces [pospuesto](https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/02/04/remarks-by-president-biden-on-americas-place-in-the-world/) proceso de confirmación, varias personas funcionarias y embajadoras clave de la política exterior han sido confirmadas y la administración ha vuelto a colaborar con los sistemas de derechos humanos Interamericano y de Naciones Unidas y otros organismos internacionales. La organización de la Novena Cumbre de las Américas, que incluye un [enfoque](https://www.atlanticcouncil.org/programs/adrienne-arsht-latin-america-center/summit-of-the-americas/#h-roadtothesummit-campaign-pillars) sobre la democracia, la recuperación de la pandemia, el crecimiento equitativo, el cambio climático y las formas de utilizar la tecnología de manera efectiva, que será celebrada en Estados Unidos en 2022, será un espacio adicional para el compromiso con las partes interesadas de toda la región.

**Cuando Biden asumió la presidencia, WOLA planteó una serie de**[**prioridades clave**](https://www.wola.org/es/analisis/revertir-legado-trump-america-latina-biden/)**para su gobierno con el fin de mitigar las consecuencias duraderas del deplorable historial de derechos humanos de la administración Trump en América Latina. A continuación, las y los expertos en políticas de WOLA evalúan los progresos realizados, los desafíos que quedan por delante y las formas en que el gobierno de Biden puede avanzar en su segundo año. Entre las esferas prioritarias y los países de interés figuran**:

* [**Migración y seguridad fronteriza**](https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/#migrationbordersec)
* [**México**](https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/#mexico)
* [**Centroamérica**](https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/#centroamerica)
* [**Cuba**](https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/#cuba)
* [**Venezuela**](https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/#venezuela)
* [**Colombia**](https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/#colombia)
* [**Perú**](https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/#peru)
* [**Políticas de drogas**](https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/#politicasdedrogas)

Continuaremos evaluando las políticas y acciones de la administración durante el próximo año.  En un momento en que las normas y valores básicos están amenazados en todo el hemisferio,**existe la urgente necesidad de que el gobierno de Biden pase del discurso a la acción y desarrolle estrategias claras hacia América Latina que demuestren que efectivamente está**[**colocando**](https://geneva.usmission.gov/2021/02/24/secretary-hrc/)**los derechos humanos y la democracia en el centro de su política exterior.**

**Migración y seguridad fronteriza**

Durante su primer año, el gobierno de Biden desarrolló una serie de estrategias que establecen, en términos generales, sus prioridades en materia de seguridad fronteriza, control migratorio, acceso al asilo, cooperación regional y tratamiento de las causas profundas de la migración en la región. Basadas principalmente en las [órdenes ejecutivas](https://cmsny.org/biden-immigration-executive-actions/) emitidas durante las primeras semanas de la presidencia de Biden, éstas incluyen la [estrategia para la gestión colaborativa de la migración](https://www.state.gov/translations/spanish/ficha-informativa-estrategia-para-la-gestion-colaborativa-de-la-migracion/#:~:text=FICHA%20INFORMATIVA%3A%20Estrategia%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20colaborativa%20de%20la%20migraci%C3%B3n,-Traducciones%20en%20espa%C3%B1ol&text=Es%20la%20primera%20estrategia%20del,Am%C3%A9rica%20del%20Norte%20y%20Central.) (collaborative migration management strategy), una estrategia para abordar las causas profundas de la migración en Centroamérica y un plan para reformar el sistema migratorio estadounidense.

Complementando el despliegue de estas estrategias, el gobierno implementó varias medidas para revertir el daño causado por las inhumanas políticas migratorias de Trump, que incluían originalmente cancelar el programa “[Quédate en México](https://www.wola.org/es/2021/02/biden-debe-colaborar-con-mexico-desmantelar-quedate-en-mexico/)” (Remain in Mexico) y los acuerdos de cooperación en materia de asilo de tercer país seguro (“safe third country”), el restablecimiento y la expansión del programa de Menores Centroamericanos (Central American Minors program), la creación de una fuerza de trabajo para reunificar a las familias separadas y el restablecimiento de la ayuda a Centroamérica.

Estas medidas fueron adoptadas en un momento de gran movilidad humana en la región. Incluso antes de que Trump dejara el cargo, la migración estaba aumentando rápidamente en la frontera entre Estados Unidos y México. Durante la segunda mitad de 2020, la depresión económica de América Latina originada por la pandemia empezó a provocar que los adultos solteros migraran en [cantidades](https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters) no vistas desde finales de la década de 2000. El aumento de la pobreza, la violencia y la persecución constantes, la inestabilidad política y el desplazamiento climático han hecho que la llegada de migrantes siga aumentando, alcanzando niveles históricamente altos en 2021, incluidas numerosas unidades familiares y menores no acompañados.

Frente a esta ola migratoria, y a pesar de sus pronunciamientos iniciales, la administración Biden no ha implementado cambios importantes en la política migratoria. A pesar del aumento de la llegada de migrantes incluso antes de que Biden asumiera el cargo, la administración ha tardado en construir la infraestructura necesaria para procesar este aumento de migrantes de una forma humana. En cambio, ha mantenido en su lugar la mayor parte de lo que había antes.

Después de un año, con algunas excepciones clave, el enfoque de “control migratorio primero” que Donald Trump heredó y amplió, predomina a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México. Esto es cierto incluso para las familias y menores en situación de vulnerabilidad que buscan protección. Hoy, la doble barrera de las expulsiones bajo el [Título 42](https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/guide-title-42-expulsions-border) y la renovación de “Quédate en México” ordenada por la corte, que obliga a las personas solicitantes de asilo a esperar en México mientras duran sus trámites migratorios, continúa diezmando el derecho a solicitar asilo en Estados Unidos, poniendo en [peligro](https://www.humanrightsfirst.org/press-release/human-rights-first-calls-action-fully-end-remain-mexico) a [decenas de miles](https://trac.syr.edu/phptools/immigration/mpp/) de migrantes y solicitantes de asilo en territorio mexicano.

La aparición de varias miles de personas haitianas en la remota ciudad de Del Río, Texas, en septiembre, puso en evidencia las duras tácticas de los agentes de la Patrulla Fronteriza; el gobierno de Biden continuó  **con una de las expulsiones aéreas más grandes de la historia**, [enviando](https://static1.squarespace.com/static/5e221cacff87ba2d2833cf54/t/61d39007020a5d713c988e78/1641254920060/ICE+Air+Dec+2021F_THCPDF.pdf) 116 aviones cargados de personas haitianas de vuelta a su país —unas 12,400 personas— en los tres meses y medio, entre el 19 de septiembre y fin de año.

A pesar de las promesas de [investigar](https://www.npr.org/2021/11/06/1052786254/border-patrol-agents-horseback-investigation-haitian-immigrants) los abusos contra las personas migrantes haitianas, el ritmo de las investigaciones ha sido lento, otra señal de que el gobierno aún no ha hecho mella en **la cultura de tolerar y normalizar el comportamiento cruel de las agencias fronterizas estadounidenses**. El año pasado surgieron nuevas revelaciones sobre la omnipresencia de esta cultura organizativa abusiva. Las personas encargadas de investigar descubrieron que una [unidad](https://www.oig.dhs.gov/sites/default/files/assets/2021-09/OIG-21-62-Sep21.pdf) antiterrorista secreta de Aduanas y Protección de Fronteras (Customs and Borden Protection – CBP) había [iniciado](https://news.yahoo.com/operation-whistle-pig-inside-the-secret-cbp-unit-with-no-rules-that-investigates-americans-100000147.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAMcVqhqWfFTbC3NVQ2hz1B7EtUNpEJaSNrMsXQWl4HTp46y4d92wduO9jzRddwlDy_GLxaTqUeID7PEQaw4ZWjuLa_bvjjcD_XSkRYJfwE9ads9s88Zd9tw7fMRTmba-n-jVNY_OLfDY5au9dCNZXsx697tQLP9es4LK5e6FAaue) investigaciones contra muchas personas estadounidenses, incluyendo periodistas, sin vínculos imaginables con el terrorismo. Se [descubrió](https://www.southernborder.org/sbcc_calls_for_congressional_investigations_into_border_patrols_longstanding_cover_up_units) que otra unidad secreta de la Patrulla Fronteriza llevaba a cabo investigaciones paralelas “encubiertas” de incidentes de uso de la fuerza, con el único propósito de reunir información para exonerar a agentes acusados. El Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes (House Oversight Committee) [encontró](https://oversight.house.gov/sites/democrats.oversight.house.gov/files/COR%20CBP%20Facebook%20Group%20Report%20-%20October%202021.pdf) que CBP impuso castigos mucho más indulgentes de los recomendados a las y los agentes que publicaron imágenes y mensajes racistas, sexistas y violentos en un grupo interno de Facebook explosivamente [controvertido](https://www.propublica.org/article/secret-border-patrol-facebook-group-agents-joke-about-migrant-deaths-post-sexist-memes). WOLA publicará próximamente una base de datos de incidentes recientes que mostrará el alcance y la magnitud de las violaciones a los derechos humanos que en su mayoría no han sido atendidos por el CBP y su componente de la Patrulla Fronteriza.

Como lo demuestra el mensaje [extremista](https://theintercept.com/2020/12/27/border-patrol-trump-biden-politics/) pro-Trump del sindicato que dice representar a tres cuartas partes de las y los empleados, la Patrulla Fronteriza probablemente se [resista](https://www.reuters.com/world/us/us-welcome-patrol-how-some-border-agents-are-struggling-with-bidens-policy-shift-2021-05-14/) a cualquier intento de la administración Biden para reformar su cultura. En su primer año, casi no ha habido intentos de ese tipo. En parte, la razón es que su nominado para comisionado de CBP, Chris Magnus, no recibió la confirmación del Senado hasta diciembre. Magnus, un oficial de policía de carrera con tendencias progresistas, ha mostrado interés en mejorar la rendición de cuentas; dijo en su [audiencia](https://www.finance.senate.gov/hearings/hearing-to-consider-the-nomination-of-chris-magnus-of-arizona-to-be-commissioner-of-us-customs-and-border-protection-department-of-homeland-security-vice-kevin-k-mcaleenan-resigned-) de confirmación de octubre que quería hacer cumplir la ley “humanamente” e incluir más sensibilidad en el entrenamiento de las y los agentes. Este año veremos si cuenta con el respaldo político de alto nivel necesario para hacerlo.

**Como lo**[**prometió**](https://www.npr.org/2020/08/05/899266045/biden-would-end-border-wall-construction-but-wont-tear-down-trump-s-additions)**, el gobierno de Biden detuvo la construcción del muro fronterizo de Trump**. Los contratos fueron suspendidos y los fondos no gastados fueron devueltos al Departamento de Defensa, del que Trump los había arrebatado sin la aprobación del Congreso. Algunos casos —aunque no todos— de expropiación contra personas propietarias en la frontera fueron archivados. En diciembre, sin embargo, el gobierno [indicó](https://www.dhs.gov/news/2021/12/20/dhs-address-life-safety-environmental-and-remediation-requirements-border-barrier) que comenzaría a “cerrar pequeños huecos que permanecen abiertos de anteriores construcciones”, lo que provocó la protesta de personas ambientalistas preocupadas por el cierre de las rutas migratorias de especies en peligro de extinción.

El gobierno también se ha negado a discutir la eliminación de cualquier segmento del muro que Trump construyó, incluso en [medio](https://www.12news.com/article/news/man-dies-after-falling-from-border-fence-in-southern-arizona/75-b59a203e-9f07-401e-8bcc-fdacc6e1ac2d) de [informes](https://www.sandiegouniontribune.com/news/public-safety/story/2021-07-27/mexican-citizen-dies-after-falling-from-border-fence-in-otay-mesa) [espeluznantes](https://www.washingtonexaminer.com/politics/border-patrol-reacts-to-migrant-death-after-fall-from-new-mexico-border-wall) de [migrantes](https://www.elpasotimes.com/story/news/crime/2021/06/11/mexican-citizen-dies-fall-off-border-fence-near-el-paso-cesar-chavez-border-highway/7661000002/) que se [mutilaron](https://www.dallasnews.com/news/immigration/2021/02/14/injured-migrants-say-border-patrol-sent-them-back-to-mexico-after-they-fell-off-trumps-wall/) o [murieron](https://kfoxtv.com/news/immigration/cuban-migrant-dies-after-jumping-border-wall-hitting-head?src=link) después de [caerse](https://www.cbp.gov/newsroom/speeches-and-statements/honduran-woman-dies-after-falling-levee-wall-near-mcallen-texas) de la estructura, y otros informes sobre la facilidad con que se puede vencer la barrera con [herramientas](https://www.washingtonpost.com/national/smugglers-are-sawing-through-new-sections-of-trumps-border-wall/2019/11/01/25bf8ce0-fa72-11e9-ac8c-8eced29ca6ef_story.html) [eléctricas](https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/fence-cutter-initiative-delivers-consequences) y [escaleras](https://www.texasmonthly.com/news-politics/trump-border-wall-ladders/). Es probable que la administración presione por un sustituto de la construcción de muros que tenga “alta tecnología”, confiando en [tecnologías de vigilancia](https://notechforice.com/wp-content/uploads/2021/10/Deadly.Digital.Border.Wall_.pdf), incluyendo video, drones y reconocimiento facial. Todavía no está claro si estas tecnologías se instalarán de una manera que alivie las [preocupaciones](https://www.wired.com/story/border-smart-wall-privacy-surveillance/) muy reales de las personas residentes de la zona fronteriza en materia de libertades civiles.

En un esfuerzo por hacer más humanas y eficaces las políticas migratorias y fronterizas de Estados Unidos, la lista de tareas pendientes para 2022 se parece mucho a la del año pasado. Sabemos [lo que se necesitaría](https://www.wola.org/analysis/biden-reverse-trump-disastrous-migration-policies/) para recibir a las personas solicitantes de asilo en nuestros puertos de entrada, tratarles con respeto básico y resolver sus peticiones rápidamente con las debidas garantías procesales. Esto incluye poner fin de inmediato al uso ilegal e injustificado del Título 42 para expulsar a migrantes y solicitantes de asilo a México o a sus países de origen, tomar todas las medidas posibles para poner fin al programa Quédate en México y reanudar el trámite en los Estados Unidos de las personas solicitantes de asilo que han sido devueltas en virtud de la primera o segunda reiteración del programa, ampliar las [vías legales](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP-0000134202.pdf) a la migración y dar seguimiento a las recomendaciones del [informe](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP-0000134202.pdf) de la Casa Blanca sobre el impacto del cambio climático en la migración y sobre como éste puede “coincidir con los criterios de condición de refugiado”.

Obviamente, no se podía esperar que el gobierno de Biden pusiera en marcha en un año toda la infraestructura necesaria para una frontera más humana y eficaz. Los restos del sistema violador de derechos heredada y endurecida por Trump permanecerán por un tiempo. Sin embargo, después de un año, aunque existen estrategias para abordar el acceso regional a la protección, no hemos visto mucha evidencia de que el gobierno de Biden haya estado construyendo los elementos necesarios para acceder al asilo en la frontera entre Estados Unidos y México. Si bien abordar las cuestiones migratorias durante un año electoral de mitad de mandato puede ser complicado, el costo humano es demasiado grande para mantener fuera de la agenda las reformas fronteriza y migratoria. La inacción sólo conduce a más confusión para las personas migrantes y solicitantes de asilo, más caos en la frontera y un ciclo de creciente presión política para promulgar políticas duras.

**México**

El gobierno de Biden heredó una relación deshilachada y distorsionada entre Estados Unidos y México. Bajo Trump, la política exterior de Estados Unidos hacia México se había centrado en gran medida en presionar a las autoridades mexicanas para que bloquearan la migración. Como se mencionó anteriormente, **las esperanzas de que Biden revertiría rápidamente algunas de las políticas fronterizas más dañinas de la era Trump resultaron ilusorias**: las expulsiones bajo Título 42 continúan, aunque con algunas excepciones, negando a las víctimas la oportunidad de presentar una solicitud de asilo. En 2021, tales expulsiones abarcaron no sólo hacer retroceder a las personas migrantes a través de la frontera entre Estados Unidos y México, sino también vuelos de expulsión al sur de México y países de origen, con instituciones mexicanas que colaboraron en la cadena de devolución de posibles personas refugiadas.

Además, aunque el gobierno de Biden hizo una [pausa y luego canceló](https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/21_0601_termination_of_mpp_program.pdf?mc_cid=304aa47fd7&mc_eid=a289e13bc1) el programa Quédate en México, un tribunal federal de Texas [ordenó](https://www.cbsnews.com/news/appeals-court-upholds-order-requiring-revival-of-remain-in-mexico-border-policy/) reiniciar el programa. La administración apeló la sentencia, pero también utilizó de forma preocupante la orden judicial para [reimplantar](https://www.dhs.gov/publication/court-ordered-reimplementation-mpp-policy-guidance) una versión [ampliada](https://www.vox.com/policy-and-politics/2021/12/4/22815657/biden-remain-in-mexico-mpp-border-migrant) de Quédate en México, aplicable a las personas ciudadanas de cualquier país del hemisferio occidental (excepto el propio México). Aunque el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security – DHS) anunció que [tomaría medidas](https://www.dhs.gov/news/2021/12/02/dhs-justice-and-state-prepare-court-ordered-reimplementation-mpp) para garantizar la seguridad de las personas solicitantes de asilo, también ha reconocido que el gobierno estadounidense no puede [garantizar la seguridad](https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/21_1029_mpp-termination-justification-memo-508.pdf) de las personas retornadas a México, [más de 1.500](https://www.humanrightsfirst.org/campaign/remain-mexico) de las cuales sufrieron ataques violentos durante la fase del programa de la era Trump.

**La continua orientación de Estados Unidos en bloquear las solicitudes de asilo y las llegadas fronterizas debilita la capacidad de ambos gobiernos para abordar la migración de una forma respetuosa de los derechos humanos, constructiva y sostenible.** Como [señalaron](https://www.wola.org/analysis/is-mexico-prepared-to-be-a-country-of-refuge/) contrapartes de WOLA en México, este enfoque también perpetúa el uso que hace el gobierno mexicano de las personas migrantes como “monedas de cambio” humanas cuyos derechos se intercambian para asegurar acciones deseadas por el gobierno estadounidense. Mientras tanto, con la frontera estadounidense cerrada y la infraestructura de asilo ampliada, México se ha convertido en un [destino](https://www.wola.org/analysis/key-points-migration-march-2021/) principal para las personas que buscan protección, recibiendo más de 131.000 [solicitudes](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/690741/Cierre_Diciembre-2021__1-Enero-2022_.pdf) de asilo el año pasado, superando en un 87 por ciento el máximo anterior de 2019. Este repunte sin precedentes ha abrumado a la agencia mexicana de asilo, COMAR, que sigue careciendo de fondos y personal, con miles de personas solicitantes de asilo atrapadas en condiciones inhumanas en pueblos fronterizos del sur de México mientras esperan la resolución de sus casos.

Más allá de la migración, la administración Biden y el gobierno del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador anunciaron nuevos compromisos en materia de [cooperación en seguridad](https://www.wola.org/es/analisis/el-entendimiento-bicentenario-oportunidades-y-retos-del-nuevo-capitulo-en-cooperacion-de-seguridad-entre-estados-unidos-y-mexico/): en octubre de 2021, los dos gobiernos adoptaron el [Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras](https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/10/08/joint-statement-u-s-mexico-high-level-security-dialogue/), que promete un enfoque de salud pública para el consumo problemático de drogas y acciones para combatir la impunidad, fortalecer el estado de derecho y profundizar la cooperación forense, entre otras. El Entendimiento también reitera el [anuncio](https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/06/08/fact-sheet-u-s-mexico-bilateral-cooperation-2/) previo de la vicepresidenta Harris de establecer una asociación entre Estados Unidos y México para resolver los casos de desapariciones en México.

Si bien estos compromisos anunciados apuntan en una dirección positiva, López Obrador sigue redoblando la [militarización](https://www.wola.org/es/analisis/mexico-militarizado-la-guerra-se-perdio-pero-la-paz-no-llega/) como su estrategia central de seguridad, un modelo que choca con las partes más prometedoras del Entendimiento Bicentenario. México experimenta niveles récord de [homicidios](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/Defcioneshomicidio2020.pdf) y su gobierno reconoce actualmente más de [96.000](https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral) personas desaparecidas, mientras que aproximadamente el [99](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf) por ciento de los crímenes contra la población quedan impunes. **Estas crudas cifras subrayan la necesidad de que ambos gobiernos centren el Estado de Derecho y los derechos humanos en la cooperación bilateral.**

El nuevo Entendimiento Bicentenario y las conversaciones en curso sobre los flujos migratorios regionales y la cooperación (en diciembre ambos gobiernos anunciaron un [plan conjunto](https://www.usaid.gov/news-information/press-releases/dec-1-2021-us-mexico-joint-statement-sembrando-oportunidades) de cooperación para el desarrollo para abordar la migración desde Centroamérica) pueden dar lugar a una relación bilateral más fluida en los próximos años. A medida que la cooperación avanza, la administración Biden debería:

* **Ver a México como un socio, no como un muro contra las personas migrantes y solicitantes de asilo**, e intensificar los esfuerzos en materia de investigación y persecución de los delitos transnacionales contra las personas migrantes, incluidos los [secuestros](https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/Migrant-Kidnappings-in-Nuevo-Laredo-.pdf) y las [masacres](https://english.elpais.com/usa/2021-02-22/the-tamaulipas-massacre-how-the-american-dream-dies-in-mexico.html) de migrantes en México.
* Aumentar el apoyo a las organizaciones internacionales y a los actores de la sociedad civil **para ampliar el acceso al asilo en México** y trabajar con las autoridades mexicanas para crear rutas de protección en Estados Unidos para las personas solicitantes de asilo que no están seguras en México, así como para menores no acompañados con familiares radicados en Estados Unidos.
* Garantizar que el plan de implementación pendiente para el Entendimiento Bicentenario cumpla con la visión prometida de contar con un enfoque de salud pública para el consumo problemático de las drogas y un énfasis en el fortalecimiento del Estado de derecho, **apoyando la consolidación de instituciones de seguridad y justicia capaces y confiables, combatiendo la corrupción y protegiendo los derechos humanos.**
* Aumentar la cooperación para impulsar la capacidad de identificación forense de las instituciones mexicanas y las investigaciones de homicidios y desapariciones.

**Centroamérica**

**Centroamérica sigue enfrentando graves problemas de inseguridad, violencia, pobreza, crecientes tendencias autoritarias e instituciones débiles.** Estas preocupaciones se ven exacerbadas por la impunidad sistémica, la corrupción y la mala gestión de los gobiernos, que dificultan aún más los esfuerzos para mejorar estas condiciones. En su primer año, el gobierno de Biden ha adoptado el tono adecuado en sus esfuerzos por abordar las causas profundas de estas problemáticas, centrándose en la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento de la gobernanza democrática y la promoción del Estado de derecho. Ha enviado mensajes importantes al recortar o desviar la ayuda para que no llegue a las instituciones corruptas, poner en marcha un [Equipo de Tarea Anticorrupción](https://www.justice.gov/opa/pr/justice-department-anticorruption-task-force-launches-new-measures-combat-corruption-central)para luchar contra la corrupción en **El Salvador, Guatemala y Honduras**, y [sancionar](https://home.treasury.gov/news/press-releases/jy0523) a varios actores involucrados en importantes actos de [corrupción](https://www.state.gov/reports/section-353-corrupt-and-undemocratic-actors-report/) y actos para socavar la democracia. Si bien se trata de medidas positivas, muchas de esas iniciativas requerirán puntos de referencia claros y un seguimiento, guiado por aportes de la sociedad civil y agentes del sector privado. Del mismo modo, para abordar adecuadamente las crisis de justicia, seguridad y derechos humanos, y la falta de oportunidades económicas que es un motor de la migración en Centroamérica, el gobierno de Biden debe tomar medidas más fuertes y cohesivas, a medida que comienza su segundo año de gobierno.

**En Guatemala**, el gobierno de Biden suspendió la cooperación con el Ministerio Público y sancionó a la Fiscal General del país tras la destitución ilegal del [principal fiscal anticorrupción](https://www.wola.org/analysis/ousting-anti-corruption-prosecutor-guatemala/) de Guatemala, [tras intentos previos](https://www.wola.org/2021/06/harris-visit-mexico-guatemala-june-2021/) para impedir que jueces anticorrupción sirvieran en cortes del país, en un intento de debilitar aún más la unidad anticorrupción y obstaculizar las investigaciones en los círculos más altos del poder. Sin embargo, desde que se tomaron estas acciones por parte de Estados Unidos, han continuado los ataques y los esfuerzos para socavar las investigaciones de la unidad anticorrupción, junto con el traslado de la principal fiscal de derechos humanos de Guatemala para ahora investigar crímenes contra turistas. Mientras tanto, las elecciones para la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Apelaciones se han retrasado en más de dos años debido a irregularidades e intentos de influir en la composición de los tribunales.

**El gobierno guatemalteco no parece ser un aliado confiable en los esfuerzos de la administración Biden para promover el Estado de derecho y la lucha contra la corrupción.** En su segundo año, el gobierno de Biden tendrá que considerar medidas más enérgicas que respalden sus preocupaciones y utilizar  [toda la gama de instrumentos](https://www.wola.org/analysis/ousting-anti-corruption-prosecutor-guatemala/) a su disposición —límites a la asistencia, sanciones adicionales e influencia con las instituciones financieras internacionales— para contrarrestar el retroceso continuo del Estado de derecho. Biden debería dejar claro a la administración de Giammattei que está prestando mucha atención a las próximas elecciones de Fiscal General, con una cooperación adicional en juego en función de los resultados, ya que las elecciones tendrán un gran peso no sólo para las investigaciones penales en el país, sino también para el resultado de las elecciones generales del año próximo.

En El Salvador, el gobierno de Bukele, con una mayoría decisiva en la nueva Asamblea Nacional electa, avanzó en sus esfuerzos por consolidar el poder. La asamblea supervisó las [destituciones inconstitucionales](https://www.wola.org/2021/09/el-salvador-president-reelection-judiciary/) de personas magistradas y del fiscal general del país y la rápida erosión de las instituciones democráticas. El gobierno de Biden expresó abiertamente sus preocupaciones y ha tomado una serie de medidas, incluyendo una reprogramación del [apoyo de USAID](https://www.usaid.gov/news-information/press-releases/may-21-2021-usaid-redirects-assistance-salvadoran-government-institutions-civil-society) al gobierno para las organizaciones de la sociedad civil, la decisión de preparar [cargos penales](https://www.reuters.com/world/americas/exclusive-us-preparing-indictments-against-salvadoran-officials-over-alleged-2021-12-10/)contra dos altos funcionarios del gobierno sancionados por Estados Unidos y cercanos a Bukele, y una declaración del encargado de negocios estadounidense saliente de que Estados Unidos “[no tiene contraparte](https://www.newsweek.com/us-diplomat-el-salvador-leaves-says-country-has-no-interest-improving-relations-1652175)” en el país. Pero el presidente Bukele ha rechazado las presiones estadounidenses, [diciendo](https://www.theguardian.com/world/2021/sep/21/fears-for-democracy-in-el-salvador-after-president-claims-to-be-coolest-dictator) que El Salvador “no es el patio trasero de nadie”.  **En el próximo año, la Administración Biden tendrá que evaluar su relación con el gobierno salvadoreño, examinar las herramientas que tiene y considerar cómo puede ejercer una presión consistente sobre el gobierno salvadoreño, junto con el apoyo a la sociedad civil.**

**La próxima toma de posesión de la presidenta electa de Honduras, Xiomara Castro, brinda una buena oportunidad para renovar el compromiso con Centroamérica.** Mientras que los funcionarios de Biden se habían distanciado acertadamente del presidente Juan Orlando Hernández (quien figura en la lista del Departamento de Justicia como [coconspirador](https://www.theguardian.com/world/2021/jan/09/honduras-president-bribes-drug-traffickers-juan-orlando-hernandez) en un caso de narcotráfico en Estados Unidos), el Secretario Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols, realizó una importante [visita](https://www.state.gov/assistant-secretary-of-state-for-western-hemisphere-affairs-brian-a-nichols-travel-to-honduras-november-21-23/) al país antes de la votación de noviembre para reafirmar el apoyo estadounidense a unas elecciones libres, justas y pacíficas. Personas funcionarias estadounidenses han [viajado](https://www.state.gov/under-secretary-of-state-for-civilian-security-democracy-and-human-rights-uzra-zeyas-travel-to-honduras-on-december-12-13/) posteriormente a Honduras para reunirse con Castro y su equipo. Si el nuevo gobierno de Honduras mantiene sus promesas de reconstruir la democracia para que sirva a todos los sectores, de volver a dar prioridad a la protección de los derechos humanos y hacer frente a la corrupción, podría convertirse en un socio valioso en una región cada vez menos democrática. **Dados los problemas de larga data del crimen organizado, la impunidad y las terribles condiciones para las y los defensores de los derechos humanos en Honduras, la presidenta Castro enfrentará una batalla cuesta arriba y necesitará el apoyo de Estados Unidos.**

**En Nicaragua, los abusos a los derechos humanos han ido en aumento y son atroces, y las perspectivas de democracia se han visto aplastadas.** Durante los meses previos a las elecciones de noviembre de 2021, el gobierno de Ortega-Murillo [detuvo arbitrariamente](https://www.wola.org/es/analisis/represion-autoritaria-gobierno-ortega-busca-reprimir-todo-disenso/) a decenas de personas opositoras al gobierno, entre ellas siete personas candidatas presidenciales, en una escalada de su campaña de represión y criminalización de voces disidentes, periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Antes de las elecciones, Biden promulgó la [ley RENACER](https://www.congress.gov/117/plaws/publ54/PLAW-117publ54.pdf), que autoriza sanciones individuales, pide la coordinación de sanciones con otros gobiernos e incluye herramientas adicionales e informes para abordar la corrupción, las violaciones de derechos humanos, la libertad de expresión y promover elecciones democráticas en Nicaragua. Después de unas elecciones que no fueron libres, justas ni democráticas y que Estados Unidos consideró una [farsa](https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/11/07/statement-by-president-joseph-r-biden-jr-on-nicaraguas-sham-elections/), el gobierno de Biden lanzó una nueva ronda de [sanciones](https://www.state.gov/new-sanctions-following-sham-elections-in-nicaragua/) contra personas funcionarias y organismos nicaragüenses. El día de la toma de posesión Ortega-Murillo también se impusieron [sanciones](https://home.treasury.gov/news/press-releases/jy0552) adicionales. **El gobierno de Biden debe continuar coordinándose con la comunidad internacional para apoyar a la sociedad civil y a los actores políticos en Nicaragua y en el exilio**a fin de facilitar el diálogo y la mediación nacionales que puedan conducir a la creación de condiciones para la celebración de elecciones libres, justas y transparentes, y para hacer frente a la crisis de derechos humanos en el país. Se trata de un esfuerzo a largo plazo que requerirá una atención constante por parte de la administración Biden.

**A medida que el gobierno de Biden entra en su segundo año, debe abordar con mayor urgencia y coherencia los objetivos de combatir la corrupción y fortalecer la democracia en Centroamérica.** Además de intensificar las sanciones estratégicas y reevaluar la eficacia de la ayuda a los países del Triángulo del Norte, hay que hacer más para apoyar y consultar a la sociedad civil, periodistas, personas defensoras de los derechos humanos y personas funcionarias gubernamentales que están al frente de la lucha contra la corrupción y la impunidad y por la democracia. El espacio cívico se está cerrando rápidamente a través de leyes y prácticas represivas. Los sistemas judiciales están cada vez más enredados con intereses ilícitos. Los gobiernos cada vez más antidemocráticos están afinando sus esfuerzos para servir únicamente a los actores más cercanos a las y los gobernantes. Hay una necesidad urgente de actuar ante estas preocupaciones mientras todavía existen aliados en la región que están afrontando con valentía estas cuestiones. Aunque Estados Unidos seguirá preocupado por el papel de China en la región, y por cuestiones de migración y cooperación en materia de aplicación de la ley, no debe permitir que esas cuestiones eclipsen su apoyo a los esfuerzos para combatir la corrupción y fortalecer las normas democráticas.

(Ver todo el artículo: políticas sobre Cuba, Venezuela, Colombia, Perú, drogas…)

<https://www.wola.org/es/analisis/las-politicas-del-primer-ano-de-biden-hacia-america-latina/>

## ****Biden venció a Trump y le robó su política de inmigración****

**Por Branko Marcetic – Jacobin América Latina**

10 ENERO 2022·9 MINUTOS DE LECTURA·[0](https://www.other-news.info/noticias/biden-vencio-a-trump-y-le-robo-su-politica-de-inmigracion/)

<https://www.other-news.info/noticias/biden-vencio-a-trump-y-le-robo-su-politica-de-inmigracion/>

Hasta hace poco, negar el derecho de asilo a los refugiados, enviar a los inmigrantes a ser asesinados en México y mantener a los niños en jaulas eran políticas consideradas tan malvadas que para la América liberal no había mayor prioridad que acabar con ellas. Luego Joe Biden se convirtió en presidente.

Está a la venta nuestro cuarto número, “¿Adiós al proletariado?”. La suscripción a la revista también te garantiza el acceso a material exclusivo en la página.

¿Recuerdan el horrible trato que el gobierno de Estados Unidos da a los migrantes? Durante unos cuatro años, ningún tema fue más importante. Los «niños en jaulas» y otras monstruosidades, que fueron ampliamente y [a menudo incorrectamente](https://www.businessinsider.com/migrant-children-in-cages-2014-photos-explained-2018-5) presentadas como innovaciones de Donald Trump, sirvieron como forraje perpetuo para las noticias. Eran un presagio del incipiente fascismo estadounidense, marcaban al propio Trump como un futuro dictador fascista y constituían uno de los tres o cuatro principales ultrajes utilizados por los partidarios demócratas para subrayar la urgencia moral de votar a Joe Biden sin importar más nada.

Pues bien, Biden ya es presidente desde hace casi diez meses. Veamos cómo le ha ido en el tema.

En abril analicé los movimientos de Biden en materia de inmigración y descubrí que, después de sus primeros cien días críticos, había [continuado](https://jacobinmag.com/2021/04/joe-biden-100-days-trump) más o menos la política de inmigración de Trump con algunos de sus bordes más toscos suavizados. El veto racista a los musulmanes había desaparecido, se había restablecido la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), Biden estaba reuniendo a las familias migrantes separadas y había derogado la norma de «carga pública» para los titulares de la green card.

Pero su administración también había mantenido en vigor la orden ilegal del Título 42 de Trump para expulsar sumariamente a los migrantes (con un retoque significativo pero limitado), su rescisión de la política de Trump de Permanecer en México estaba llena de agujeros y era lenta de rectificar, los niños seguían siendo mantenidos en las famosas jaulas, las familias seguían siendo separadas en la frontera y la gente seguía siendo deportada injustamente.

Eso fue hace siete meses. ¿Cómo han cambiado las cosas desde entonces?

**Nueva normalidad**

Por desgracia, para todos los que esperaban que Biden cumpliera su promesa de restaurar la mítica normalidad anterior a Trump, las cosas han continuado en gran medida en la misma dirección en materia de inmigración. Se dice que Biden teme la reacción política de alejarse de las políticas de Trump, por lo que ha mantenido el Título 42 en su lugar, renovándolo en agosto y defendiendo activamente su muy dudosa legalidad en los tribunales. Y digo muy dudosa porque al permitir que las autoridades simplemente expulsen sin el debido proceso a cualquier persona que aparezca en la frontera —aparentemente para proteger la salud pública, evitando que estos migrantes lleguen y propaguen el coronavirus en el país— les están negando el derecho de asilo, una violación inequívoca de la ley de inmigración estadounidense.

El Título 42 puede haber sido una idea del [supremacista blanco](https://www.cnn.com/2019/12/13/politics/katie-mchugh-stephen-miller/index.html) y actual asesor de Trump, Stephen Miller, pero ahora es la política de Biden. Las estadísticas oficiales del CBP muestran que de los 1,24 millones de personas expulsadas a través del Título 42 desde marzo de 2020, cuando Trump lo puso en marcha, hasta septiembre de 2021, la gran mayoría (más de 793 mil) fue expulsada a partir de febrero de 2021, el primer mes completo de Biden como presidente.

Muchas veces, estos migrantes simplemente intentan cruzar de nuevo y luego son expulsados de nuevo, lo que en parte explica que estas cifras sean tan altas. Pero en muchos casos, la administración los está enviando a ellos o a sus hijos a la muerte o a una violencia indescriptible. A finales de octubre, [Human Rights First descubrió](https://www.humanrightsfirst.org/resource/illegal-and-inhumane-biden-administration-continues-embrace-trump-title-42-policy-attacks) que, desde que Biden asumió el cargo, se habían producido al menos 7647 casos de ataques, secuestros, robos, violaciones y otros crímenes contra personas que habían sido expulsadas en virtud de la orden.

La política irrumpió en la conciencia pública este mes de septiembre, cuando Biden la utilizó para ocuparse de miles de inmigrantes haitianos. Su administración expulsó a casi cuatro mil personas a Haití en solo nueve días, casi la mitad de ellas familias, muchas de las cuales habían estado viviendo en varios países sudamericanos los años anteriores y cuyos hijos habían nacido en esas naciones en lugar del país al que ahora eran enviados.

Las imágenes y el vídeo de los agentes del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), con sombreros de vaquero, montando a caballo hacia los migrantes haitianos y [azotándolos claramente](https://youtu.be/sHmsxsIVsiw?t=42) con sus riendas se hicieron virales, generando rápidamente una metacontroversia en la derecha, con los conservadores alegando que los agentes nunca habían tenido látigos reales y la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, diciendo que Biden pensaba que la imagen era «horrorosa» e insistiendo en que «no representa a la administración de Biden y Harris». La Casa Blanca prohibió rápidamente el uso de caballos en la zona y siguió expulsando a miles de haitianos.

El descontento con esta política no ha dejado de aumentar. En septiembre, el enviado especial de Estados Unidos a Haití dimitió, diciendo que «no se le asociaría con la decisión inhumana y contraproducente de Estados Unidos de deportar a miles de refugiados haitianos e inmigrantes ilegales a Haití», señalando la incapacidad del «colapsado» gobierno haitiano «de proporcionar seguridad o servicios básicos». Poco después le siguió el asesor del Departamento de Estado Harold Koh, que calificó de «ilegal» e «inhumano» el uso del Título 42 por parte del gobierno, alegando que «existen alternativas legales y más humanas». Fuera del gobierno, más de un centenar de organizaciones que trabajan con migrantes y ciento cincuenta organizaciones católicas han pedido al presidente que ponga fin a la orden.

**La permanencia en México sigue vigente**

Otro gran punto de discordia con los grupos de defensa de los inmigrantes ha sido la mencionada política de Permanencia en México, también conocida con el término orwelliano de Protocolos de Protección a los Migrantes (MPP). En este caso, la administración se vio obstaculizada por las impugnaciones legales a sus esfuerzos, y los tribunales le ordenaron restablecer la política en agosto, aunque los defensores de la inmigración e incluso los asesores demócratas han insistido durante mucho tiempo en que la administración tiene soluciones.

Con los MPP, los solicitantes de asilo no esperan a ser procesados desde la seguridad de Estados Unidos. En su lugar, son enviados de vuelta a México para esperar el resultado de su caso, donde son vulnerables a las fuerzas de seguridad del país, a los cárteles y a otros criminales o, en muchos casos, son enviados de vuelta a la misma fuente de peligro de la que buscaban asilo en primer lugar. El coste humano de esta política ha sido similar al del Título 42: en agosto, Human Rights First había documentado [al menos 6356 casos](https://www.humanrightsfirst.org/sites/default/files/HumanRightsTravesty_FINAL.pdf) de secuestros, agresiones sexuales y otros actos de violencia contra las personas enviadas a México en virtud de esta política.

La frustración acabó por desbordarse el mes pasado, después de que una presentación nocturna de la administración revelara que se estaba preparando para restablecer el programa en noviembre. Ello provocó que decenas de defensores de la inmigración organizaran un abandono virtual de los funcionarios de Biden en señal de protesta, quejándose de «tener que sacar cuchillos metafóricos de nuestra espalda» y de que fueron «embaucados al pensar que esta iba a ser la mejor opción», cuando «en realidad es peor».

**Contradicciones**

Biden ha decepcionado a los defensores de los inmigrantes de otras maneras menos notorias. Una combinación de la prohibición de visados para inmigrantes de Trump, la pandemia, los arcaicos sistemas de tramitación de Estados Unidos y la incapacidad de su administración para rectificar todo esto significa que permitió que al menos 100 000 plazas de employer-based green card (tarjetas verdes basadas en el empleador) quedaran sin utilizar, en lo que el libertario David Bier, del Instituto Cato, llamó «uno de los mayores recortes a la inmigración legal en la historia de Estados Unidos».

Por un lado, la administración ha empezado a revisar y revertir muy lentamente algunas deportaciones muy concretas ordenadas bajo el mandato de Trump y ha ampliado el Estatus de Protección Temporal a miles de inmigrantes que temen correr peligro si regresan a sus países de origen. Por otro lado, Biden ha acelerado la deportación de familias solicitantes de asilo, alcanzando un ritmo aún más rápido que el de Trump. Y al nombrar nuevos jueces de inmigración, ha recurrido únicamente a fiscales, militares y funcionarios de inmigración.

Las detenciones de inmigrantes indocumentados han caído a la cifra más baja en una década, y Biden ha puesto límites tanto a los lugares en los que los agentes pueden realizar detenciones como a qué tipo de inmigrantes se dirigen. Sin embargo, también ha defendido en los tribunales numerosas políticas restrictivas de Trump, cuyo objetivo es reducir el número de inmigrantes documentados que entran por rutas legales, y su administración está creando una célula de recogida de información para identificar y vigilar los grandes movimientos de inmigrantes que llegan desde el sur de la frontera.

Mientras tanto, las condiciones de detención que provocaron tanta indignación bajo el mandato de Trump continúan: un [informe](https://www.amnestyusa.org/wp-content/uploads/2021/06/Amnesty-NeedsImprovement-V3-1.pdf) de Amnistía Internacional EE. UU. publicado en junio determinó que la administración sigue confiando en una política general de detención masiva para quienes aparecen en la frontera, política en la que los migrantes son mantenidos en condiciones miserables y abusivas. Esto incluye a los «niños en jaulas», que en su día fueron un símbolo de las brutales políticas de Trump. El grupo de defensa de los inmigrantes RAICES (el Centro de Refugiados e Inmigrantes para la Educación y los Servicios Legales) encontró «niños mantenidos en habitaciones similares a jaulas» por un contratista en una instalación de Pecos, Texas, solo una de las muchas formas de maltrato que llevaron al presidente del grupo a llamarlo «entre los más duros y restrictivos de cualquier instalación de ORR [Oficina de Reasentamiento de Refugiados] o ICE [Inmigración y Aduanas] que he visitado en mi carrera».

A veces, Biden parece no ser consciente de las políticas de su propia administración. Cuando se le preguntó sobre las noticias de que el gobierno estaba buscando pagar 450 000 dólares a las familias migrantes cuyos hijos habían sido robados por Trump, Biden calificó los informes de «basura» e insistió: «Eso no va a suceder». El editor ejecutivo de la Unión Americana de Libertades Civiles especuló que Biden no había sido informado, y un día después la Casa Blanca dio marcha atrás.

Emular a Trump no ha dado todavía muchos beneficios políticos. El enfoque de Biden es regularmente atacado por la derecha nativista como una política de «fronteras abiertas». Incluso Henry Cuellar, un demócrata de Texas, denunció a mediados de año que «la visión más de “fronteras abiertas” está ganando en la Casa Blanca».

**Un espejismo fronterizo**

El historial de inmigración de Biden como presidente es una historia familiar de retroceso liberal que avanza hacia los objetivos de la extrema derecha. Aunque ha revertido algunas de las medidas más escandalosas de Trump y ha realizado algunos pequeños pero significativos ajustes en la maquinaria de deportación del país, el régimen que Trump remodeló a su imagen y semejanza sigue en gran medida vigente, y Biden incluso ha superado a su predecesor en algunos aspectos.

El mayor cambio es que, aunque los defensores de la inmigración, cada vez más desilusionados, mantienen su presión sobre el gobierno, la furia de veinticuatro horas al día de muchos sectores liberales contra lo que una vez fue la parte más controvertida de la agenda de Trump en gran medida se ha disipado. Las cosas han vuelto a ser como eran bajo Barack Obama, con los liberales y los conservadores invertidos emocionalmente en la misma imagen ficticia de un presidente demócrata que ayudaron a crear conjuntamente: un líder audazmente proinmigrante, incluso radical, que está abriendo las puertas de la nación a todos los que vienen.

Sin pasearse él mismo montado a caballo vigilando la frontera —e incluso haciéndolo— es dudoso que Biden pueda convencer a la extrema derecha. Queda por ver cuánto tiempo podrán los votantes demócratas seguir mintiéndose a sí mismos.

# MEXICO

## Primer año de Biden: Casi 9 mil secuestros, torturas y violaciones de inmigrantes en México

Grupos de delincuencia organizada en México han adaptado sus empresas criminales para atacar y sacar provecho de estos migrantes, segun activistas.

(Verónica G. Cárdenas)

POR [SELENE RIVERA](https://www.latimes.com/espanol/autor/selene-rivera)STAFF WRITER

<https://www.latimes.com/espanol/california/articulo/2022-01-17/casi-9-mil-secuestros-torturas-y-violaciones-de-inmigrantes-en-mexico-durante-primer-ano-de-biden-como-presidente>

Los Angeles  — JANUARY 17, 2022 3:09 PM PT

Cerca de finalizar el primer año de la administración Biden, activistas proinmigrantes encuentra que el uso continuo de dos políticas impuestas por el ex presidente Donald Trump aún están causando daños récord a los solicitantes de asilo.

El nuevo informe de Human Rights First (HRF), titulado “Un historial vergonzoso: el uso de las políticas de Trump por parte de la administración Biden pone en peligro a las personas que buscan asilo”, encontró al menos 8.705 informes de secuestros, tortura, violación y otros ataques violentos contra individuos expulsados al peligro en México o bloqueados para buscar asilo de protección en la frontera durante el primer año de la presidencia de Biden.

“El primer año del presidente Biden en el cargo ha establecido un nuevo récord vergonzoso en derechos humanos, ya que su administración continúa envíando solicitantes de asilo al peligro en México”, dijo Kennji Kizuka, director asociado de investigación sobre protección de refugiados en Human Rights First y coautor del reporte.

“La administración Biden es muy consciente del grave daño que sufren los solicitantes de asilo cuando son enviados a México, sin embargo, ha seguido utilizando una política condenada por expertos en salud pública, autoridades internacionales, líderes de derechos civiles e incluso miembros salientes de la administración del presidente Biden”, dijo Kizuka.

El uso de las dos políticas conocidas como Título 42 y Permanecer en México, que los activistas no han podido borrar de los libros aún, han perpetuado su crueldad inherente, el desorden y el racismo arraigado, sostienen.

“El resultado es un registro vergonzoso del sufrimiento humano, desde que la administración Biden asumió el cargo”, asegura al reporte.

Por ahora, la administración está defendiendo el Titulo 42, que niega la entrada por razones de salud y apoya la expulsión en la corte federal, con la próxima audiencia por una demanda que impugna las expulsiones de familias en la Corte de Apelaciones del Circuito de D.C. programada para el 19 de enero de 2022.

Asimismo, en diciembre de 2021, la administración Biden también comenzó a devolver a México a cubanos, nicaragüenses, venezolanos y otros solicitantes de asilo y migrantes bajo una política ampliada de “Permanecer en México” (RMX).

Si bien un tribunal federal ordenó al DHS que reiniciara RMX, después de dos intentos de cancelarlo administrativamente, la administración Biden optó por expandir las nacionalidades potencialmente sujetas a esta política mortal.

En una carta de diciembre de 2021, decenas de miembros del Congreso condenaron la reimplementación de RMX e instaron a la administración a revertir su expansión, pero no ha ocurrido.

De acuerdo con las organizaciones que ayudaron al reporte, los cárteles y otros grupos de delincuencia organizada en México han adaptado sus empresas criminales para atacar y sacar provecho de estos migrantes y solicitantes de asilo, que son vulnerables en base a estas características y son vistos por los cárteles como presa fácil para secuestro y extorsión, incluidos los que se cree que tienen familiares estadounidenses.

Entre los casos se encuentra el de un solicitante de asilo nicaragüense que fue secuestrado y torturado por electrocución mientras recibía golpizas durante tres semanas en Reynosa. Eso ocurrió un mes después de no pasar una entrevista, en noviembre de 2021, de no devolución de RMX y por lo cual se le regresó a Ciudad Juárez. El hombre informó a Human Rights First que fotos y grabaciones de audio de los secuestradores golpeándolo le fueron enviados a su tía en Estados Unidos, exigiendo un rescate de $5.000 y amenazando con “cortarlo en pedazos”, si ella no pagaba.

En otro caso, un solicitante de asilo nicaragüense fue secuestrado y retenido en México para pedir rescate después de ser expulsado a ese país bajo el Título 42, y no pasar una entrevista de no devolución RMX. El inmigrante fue devuelto a Ciudad Juárez por CBP en diciembre de 2021. El hombre le dijo al oficial de asilo lo que le había ocurrido estando cautivo durante ocho días y que su familia tuvo que pagar un rescate de $3.000.

Asimismo, CBP devolvió por error a un solicitante de asilo venezolano a Ciudad Juárez en diciembre de 2021, aunque en dos ocasiones había sido extorsionado y amenazado por oficiales de migración mexicanos. Los mismos oficiales de migración mexicanos amenazaron con detenerlo y deportarlo si se negaba a pagar. Varias horas después de que el individuo fue devuelto a México, el DHS se comunicó con el albergue donde se hospedaba y le ordenó al hombre que regresara a Estados Unidos.

No obstante, no respondieron a las solicitudes escritas de Human Rights First para explicar cómo el hombre fue erróneamente regresado a México.

Los activistas hacen sugerencias para lograr cambios en la frontera de México y Estados Unidos, entre ellas el establecimiento de rendición de cuentas por violaciones de la ley de refugiados de EE.UU y obligaciones de tratados y daños a refugiados, incluidos los efectos nocivos de la política de expulsión, medición, detención prolongada, así como realizar visitas oficiales a las ciudades fronterizas de México, Guatemala y Honduras de donde son los que piden asilo y han sido expulsados, las instalaciones de CBP y las estaciones de la Patrulla Fronteriza en el sur de Estados Unidos, los centros de detención de inmigrantes, tribunales de inmigración y organizaciones humanitarias en la región fronteriza ayudando a los solicitantes de asilo y migrantes, para garantizar que el DHS no continúe violando sus derechos.

## Jorge Durand. Año horrible para los migrantes

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/02/politica/ano-horrible-para-los-migrantes/>

Principio del formulario

Final del formulario

Periódico La Jornada

2-1-2022

Hace un año, el 3 de enero de 2021, hice un balance de 2020 y decía, en el artículo titulado Los pendientes de AMLO: “El tema migratorio ha sido la peor crisis sorteada en los dos años de gobierno; puso en vilo al país, tuvo que dar marcha atrás en su política aperturista y ceder a las presiones y chantajes de Trump. Sin embargo, no se le dio la debida importancia al tema y al problema”.

Terminó 2021 y seguimos en las mismas. Ha sido un año terrible en cuanto al manejo de los flujos migratorios; se dio marcha atrás y se volvió a aceptar la presión de Estados Unidos para reabrir el programa Quédate en México (MPP en inglés); no se le da la debida atención al tema migratorio, sólo se reacciona en momentos de crisis. Tampoco hay cambios en el organigrama y los encargados de definir y aplicar la política migratoria continúan siendo los mismos.

Seguimos acostumbrados a considerar la migración del siglo XXI como si fuera igual a la del XX. Los patrones migratorios han cambiado. Ya no se puede aplicar la tradicional “política de la no política”, de no hacer nada.

Inauguramos el siglo con los migrantes de La Bestia, encaramados en su techo y no se prestó atención a la incursión del crimen organizado en el tráfico y la trata de personas. Incluso los migrantes más vulnerables fueron presa fácil de funcionarios, policías, pandillas, violadores y extorsionadores. Todo ese drama cotidiano se hizo evidente en octubre de 2010 con la masacre de los 72 migrantes de San Fernando. La relación de las policías con el narcotráfico se hizo pública y notoria.

Otro cambio radical del patrón migratorio fue la migración familiar y de jóvenes y niños no acompañados. Un cambio gradual de estrategia migrante al encontrar resquicios legales para solicitar refugio, si ingresaban con mujeres y niños. Una medida desesperada ante la dilación permanente de los legisladores para permitir la reunificación familiar. Esta modalidad hizo crisis en 2014, durante el gobierno de Obama.

Luego vendrían la amenazas y el endurecimiento de las políticas migratorias con Donald Trump en 2016. Y ante la cerrazón, los migrantes respondieron de manera organizada y espontánea con las caravanas de 2018, 2019 y 2021. Las migración clandestina y subrepticia, dejó paso a un nuevo patrón migratorio, la masa organizada, proactiva, demandante y disruptiva. Las reglas del juego turbio de la migración clandestina, quedaron arrasadas por caravanas que marchan a pecho descubierto, protegidas por la fuerza de una masa compacta, como diría Elías Canetti, de gran repercusión mediática y respaldada por una amplia solidaridad.

Transcurre el año pasado con la llegada de un pueblo errante, nómada e itinerante, los haitianos, que después de años de residencia en Brasil y Chile, siguen dándole la vuelta al continente en busca de la tierra prometida, que para ellos, les queda completamente claro, es Estados Unidos. Una porción de este pueblo, disperso en el Caribe, Sudamérica y Norteamérica llegó a México en 2016, en un primer intento de cruzar a Estados Unidos, fueron cerca de 20 mil y unos 4 mil se quedaron en nuestro país. Cinco años después vuelven a intentarlo, pasan varias fronteras sin dificultad hasta que llegan a México, donde los confinan en Tapachula. Pero cerca de 15 mil, de manera estratégica y organizada llegan a Ciudad Acuña y dan un “portazo” en el lugar menos esperado, donde se podía cruzar el río Bravo con facilidad y dónde no había muro.

El año horrible rompió varios récords de cifras en México y Estados Unidos. Más de un millón y medio de migrantes fueron atrapados por la Patrulla Fronteriza y México “presentó ante la autoridad migratoria” a 252 mil y “devolvió” a 101 mil entre enero y noviembre.

La crisis de 2019 y el chantaje de Trump tuvo como argumento a 130 mil migrantes detenidos por la Patrulla Fronteriza; pero esa cifra fue ampliamente rebasada en 2021 y se llegó de 210 mil en julio. En diciembre de 2020, en los últimos días de la administración de Trump los migrantes detenidos no sobrepasaban los 30 mil mensuales y en tres meses, para marzo de 2021, llegaron a 170 mil y la curva no bajó hasta noviembre. ¿Qué sucedió?

En primer lugar el efecto de contención por parte del Covid-19, por motivos sanitarios se cerraron las fronteras en prácticamente todo el continente, durante 2020 y los controles sólo disminuyeron al comenzar 2021. La migración dejó de ser una salida posible a pesar de la terrible crisis económica que se vivía.

En segundo término, esta fecha coincide con el cambio de la administración en Estados Unidos, con la llegada de Joe Biden y una nueva política migratoria, que prometía ser diferente. Y la respuesta por parte del colectivo migrante fue inmediata y se desbordaron los flujos desde distintos rincones de América, un ejemplo claro del “efecto llamada”.

Un tercer factor tiene que ver con un cambio en la política de contención por parte de México, las cifras de detenidos llegaron a 45 mil en septiembre, pero para esas fechas ya había transitado más de un millón de migrantes. Luego vendrían los programas de contención en Tapachula, ante las presiones de EU.

El año pasado comenzó y terminó con ataúdes y crespones negros. El 21 de enero se descubren los cuerpos de 16 migrantes masacrados en Camargo por un grupo de elite de la policía de Tamaulipas. El 9 de diciembre, un tráiler hacinado y cargado de migrantes se estrelló en Chiapas y murieron 56 personas.

## Jorge Durand: De “política” a “políticas migratorias” en México: panorama general

<https://www.revistabrujula.org/b135-politica-a-politicas-migratorias-mexico-panorama-general>

Por lo general se habla de política migratoria, en singular, cuando se debería hablar en plural y distinguir claramente de qué se está hablando: de emigración, inmigración, retorno, tránsito, comunidades en el exterior. Incluso podríamos añadir las políticas sobre migración interna, refugio y desplazamiento.

Si bien, todas estas políticas se rigen por principios básicos, entre ellos el respeto irrestricto a los derechos humanos y el derecho constitucional al libre tránsito, en la práctica cada modalidad migratoria tiene particularidades, condiciones, requisitos y limitaciones y dependencias. Un ejemplo claro de estos condicionamientos es el derecho humano a emigrar, establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que se topa con el derecho de los Estados nacionales a determinar quién entra y quién no, o con qué condiciones y requisitos.

**Política emigratoria: “la política de la no política”**

La política emigratoria de México se rige por la constitución y el derecho al libre tránsito y por un reglamento que indica que se debe salir del país por determinados lugares establecidos. En la historia de México y desde hace más de un siglo, la frontera de más de tres mil kilómetros de largo ha sido una frontera abierta, sin vigilancia y sin control de ningún tipo. Hasta la actualidad, los mexicanos que salen del país no registran su salida, sólo su entrada. Aunque en muchos países es obligatorio registrar la entrada y la salida.

​

Sólo tenemos una excepción, en una ocasión en la década de 1950, durante la revisión y disputa anual del contrato bracero, Estados Unidos decidió unilateralmente dejar paso libre a los braceros sin previo convenio y autorización del gobierno mexicano y estableció la medida de capturar a trabajadores indocumentados, llevarlos a la frontera y luego dejarlos ingresar legalmente. Esta era una argucia legal a la que se le llamó *drying wetback*, “secar” a los llamados espaldas mojadas. El gobierno mexicano reaccionó a esta medida y envió a destacamentos del ejército para evitar la salida de braceros. Obviamente, la medida no dio ningún resultado, fue todo lo contrario, un error garrafal y tuvo que cancelarse para volver a la mesa de negociaciones.

​

El experimento fue interesante para ambos países, México se dio cuenta de que no podía -ni debía- controlar la salida de nacionales y Estados Unidos empezó a reflexionar sobre la posibilidad de abrir simplemente la frontera y dejarse de tantos convenios, medida que aplicaría en 1964.

​

A partir de esa fecha, México insiste, hasta la actualidad, en un nuevo programa bracero y, por su parte, Estados Unidos resuelve su problema de escasez de mano de obra, de manera unilateral, modulando el flujo de acuerdo a su conveniencia. Esta medida de *realpolitik* por ambas partes condujo a lo que se ha llamado “la política de la no política”; según esto, la pelota está en la otra cancha. Si Estados Unidos quiere hablar sobre el asunto, México estaría dispuesto.

​

​

###### Política hacia la población mexicana en el exterior

###### ​

Si bien, al interior del país, se aplica una política emigratoria de*laissez faire laissez passer*, no pasa lo mismo con los migrantes en el extranjero. México ha implementado una importante política migratoria con respecto a la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos, con una destacada actividad consular. A lo largo de décadas los gobiernos mexicanos han sido conscientes de que el 10% de su población, nacida en México, radica y trabaja en Estados Unidos, muchas veces en condiciones precarias y difíciles y ha diseñado una importante política de apoyo y protección consular a la comunidad mexicana.

​

Con 50 consulados, a lo largo y ancho de la Unión Americana y varias unidades móviles, estos brindan múltiples servicios a la comunidad. Muchas de las actividades han sido negociadas en niveles superiores por la embajada, pero también a nivel local con los consulados y los gobiernos de los estados, alcaldías, policías, sistema de justicia y diversas instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. En este caso, sí se puede hablar de una política de Estado, que se adecua a las circunstancias cambiantes y las necesidades de la población radicada en el extranjero.

​

Una medida que, con el tiempo, implicó un cambio sustancial en la concepción de la nacionalidad, al reorientar la política diseñada en cuanto a la doble nacionalidad. Hoy en día se considera que la mejor manera de proteger a los mexicanos en Estados Unidos es que se naturalicen, ya no se considera esta decisión como si fuera traición a la patria; es la mejor manera de protegerlos y de que sigan vinculados a su país de origen y participen con plenos derechos en el país de destino. Una medida complementaria ha sido la del derecho al voto y la credencialización en el exterior, una demanda muy añeja de la comunidad mexicana radicada en Estados Unidos y el exterior.

​

​

###### La ausencia de política de Estado respecto al retorno

​

En cuanto a la migración de retorno, se podría decir que en la primera parte del siglo XX hubo varios proyectos de repatriación de familias migrantes, para lo que se organizaba un retorno seguro y se les proveía de tierras en diferentes partes de la república, entre ellos en Pinotepa Nacional, El Coloso y otros centros de colonización.

​

Pero desde mediados del siglo pasado, los migrantes resuelven el retorno con sus propios recursos, en algunos casos se les ayuda con el pasaje para regresar a su pueblos o ciudades de origen y, en otros, se les apoya con algunos recursos o acceso al crédito. En algunos estados, los retornados pueden acceder a ciertos programas que los benefician, pero, en la práctica, los migrantes son propiamente deportados o retornados, no repatriados, lo que pudiera indicar cierto interés por parte de los gobiernos en turno.

​

Por ejemplo, fueron mejor recibidos los jóvenes *Dreamers*que venían en visitas organizadas por el gobierno mexicano, que los Dreamers que habían sido deportados. Finalmente, hay que reconocer que, en el caso de los migrantes fallecidos en Estados Unidos, existen programas en los consulados que ayudan a la repatriación de los cuerpos.

​

Se podría concluir que no hay una política de Estado con respecto al retorno, pero en algunas entidades, como Michoacán y Guanajuato, entre otros, hay secretarías del migrante o dependencias que se encargan de apoyar a los migrantes que retornan y establecer lazos con la comunidad en la diáspora.  Se han hecho esfuerzos por vincular a posibles inversionistas mexicanos, radicados en Estados Unidos, para invertir en diferentes proyectos, pero nada se compara con la afluencia diaria de cientos de miles de dólares que llegan por concepto de remesas.

​

​

###### Política reactiva respecto a la migración de tránsito

###### ​

La migración de tránsito es un fenómeno añejo en el caso de México, al ser vecinos de Estados Unidos, siempre ha sido un lugar por donde han fluido migrantes extranjeros. A comienzos del siglo XX existían coyotes de distintas nacionalidades en Ciudad Juárez, a donde llegaban las conexiones ferroviarias. Chinos, japoneses y de otros rumbos se dirigían a esa ciudad fronteriza para intentar el cruce subrepticio con modalidades muy parecidas a las de hoy en día.

Las ciudades fronterizas se convirtieron en centros de recepción de migrantes extranjeros, muy especialmente Ciudad Juárez para el rumbo de Texas y Tijuana para California. La gran oleada de la migración en tránsito se dio en las décadas del ochenta y noventa del siglo pasado, particularmente por la emigración de salvadoreños y guatemaltecos. Pero el flujo se hizo visible y mediático a comienzos del presente siglo cuando muchos migrantes, sin recursos, optaron por viajar en el lomo de los trenes de carga, llamado La Bestia. Poco a poco, se fue transformando el patrón migratorio que pasó de ser una migración laboral, masculina y clandestina a una migración abierta, familiar, infantil y juvenil que solicitaban refugio. El último patrón migratorio fue de carácter disruptivo, con caravanas masivas de migrantes que exigían el ingreso y el libre tránsito.

​

La política migratoria en cuanto al tránsito depende de la intensidad de los flujos y de las presiones por parte de Estados Unidos. Es una política reactiva que simplemente se puede calificar de contención, deportación y tránsito autorizado para salir del país por alguna de sus fronteras, léase la del norte. Por lo general, el tránsito suele ser fluido, dado que los detenidos no llegan al 10% del flujo estimado. No obstante, la ruta es peligrosa por el control que ejercen las mafias, delincuentes, policías y funcionarios de inmigración que extorsionan a los migrantes, entre otras fechorías.

​

Propiamente, México es el último país de tránsito, porque la inmensa mayoría de los migrantes quieren llegar a Estados Unidos. A nivel geopolítico, esta localización resulta ser complicada y comprometida, sobre todo en comparación con otros países del continente que simplemente dejan pasar a los emigrantes. México, paradójicamente, es un embudo a la inversa de tres mil kilómetros de frontera de largo y la migración en tránsito, más que una política interna, se ha convertido en un asunto bilateral. Estados Unidos espera que México opere como un filtro a los flujos migratorios de otros países, en especial para los que ingresan al territorio de manera irregular.

​

Pero también recibe presiones importantes para que dificulte el ingreso y pida el requisito de visa a ciertos países que se caracterizan por tener flujos migratorios importantes. En 2021 México impuso el requisito de vida a Ecuador, Brasil y Venezuela, debido a una llamada de atención por parte de Estados Unidos que había detectado un incremento en el ingreso de nacionales de estos países, que trataba de ingresar de manera subrepticia o que eran posibles solicitantes de refugio. México se ve afectado en su imagen y en sus intereses con estas medidas, pero las presiones y amenazas del imperio suelen imponerse.

​

​

###### Política de inmigración

###### ​

Finalmente, habría que considerar la política inmigratoria de México. Si bien, en tiempos ya remotos, México trató de incentivar la llegada de inmigrantes europeos, dígase blancos, hace tiempo que tiene una política que podríamos considerar como restrictiva. México propicia la llegada de turistas, pero entorpece los trámites a los posibles migrantes que optan por la residencia y la naturalización. Y en la práctica esta política se refleja en los números. De acuerdo con el último censo de 2020, el registro de extranjeros llegó a 1.2 millones, de los cuales se ha estimado que unos 400 mil, son hijos de mexicanos nacidos en el extranjero y que regresaron con sus padres deportados. En síntesis, quedan 800 mil inmigrantes, para una población de 126 millones, lo que representa un 0.6% de la población total. Estadísticamente, significa nada: somos un país cerrado a la inmigración, pero paradójicamente somos el país más importante del mundo, en cuanto a exportación de mano de obra.

​

En la actualidad, México debería tener una política migratoria favorable a la inmigración, sobre todo porque ya se terminó el proceso de transición demográfica y ha empezado el de envejecimiento. Más pronto que tarde, México tendrá urgencia para acceder a mano de obra, en determinados sectores de la economía, dado que todavía pierde población por la emigración y ha decrecido notablemente la tasa de natalidad.

​

Finalmente, una última paradoja, el ingreso de extranjeros al país de manera irregular no sólo se da en la frontera sur, también recibimos extranjeros en la frontera norte. Hace menos de una década, una importante labor del Instituto Nacional de Migración en la frontera norte era identificar, entre los deportados, a los que no eran nacionales y devolverlos a Estados Unidos. Ahora ya no realizan esa labor. Simplemente Estados Unidos deporta a cientos de centroamericanos todos los días al territorio nacional de manera irregular para las leyes mexicanas, pero legal para las leyes de salud norteamericanas que aplican el título 42, de deportación en caliente, en tiempos de pandemia como los que vivimos.

​

En síntesis, hay que entender las políticas migratorias mexicanas en un contexto de asimetría de poder, dado que somos vecinos de Estados Unidos. La emigración de trabajadores mexicanos está condicionada por los intereses y los vaivenes de su economía; la inmigración y las visas a extranjeros dependen, muchas veces, de lo que apruebe o condiciones el país vecino; el retorno o aceptación de migrantes irregulares es una decisión totalmente unilateral y la política con respecto al tránsito, también. Para muestra un botón: El programa Quédate en México, de recepción de solicitantes de asilo en Estados Unidos, que deben esperar en nuestro país, fue una decisión unilateral de Estados Unidos, así lo dijo públicamente la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero se aceptó por razones “humanitarias”.

## El mar se convierte en alternativa para los migrantes que pasan por México

<https://elpais.com/mexico/2022-01-04/el-mar-se-convierte-en-alternativa-para-los-migrantes-que-pasan-por-mexico.html>

**Las rutas del Pacífico y del Caribe ganan fuerza ante el control policial en la frontera terrestre**

[**JACOBO GARCÍA**](https://elpais.com/autor/jacobo-garcia-garcia/#?rel=author_top)

México - [03 ENE 2022 - 20:38 CST](https://elpais.com/hemeroteca/2022-01-04/)

La Marina mexicana custodia el cuerpo de un migrante africano muerto en las costa de Chiapas al naufragar su embarcación. **ISABEL MATEOS/ CUARTOSCURO**

A finales del mes de noviembre la Armada mexicana localizó a 27 millas de las costas del Golfo de México a 19 balseros cubanos extraviados en alta mar. Eran 15 hombres y cuatro mujeres que salieron de Cuba con el sueño de llegar a Estados Unidos cuando fueron encontrados por un barco que los llevó a Progeso (Yucatán). La [tendencia a usar las aguas mexicanas](https://elpais.com/internacional/2017/03/26/mexico/1490504262_706608.html) para tratar de llegar al norte [ha ido en aumento](https://elpais.com/especiales/2019/frontera-sur/capitulo-6/) como una alternativa al cerco migratorio que se extiende en la frontera entre México y Guatemala, según confirmaron datos oficiales y el último informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de Naciones Unidas.

El informe [*Mar adentro: migrantes y náufragos en el mar*,](https://mexico.un.org/sites/default/files/2021-12/2-MAR%20ADENTRO_301121_DIGITAL_MED-2.pdf) publicado por la OIM a mediados de diciembre que estudia la migración irregular y el tráfico ilícito de migrantes por mar en México, señala que los traficantes de personas han intensificado la utilización de estas rutas que tradicionalmente se utilizaban para el tráfico de armas y drogas.

La mayoría de los casos se registraron en las costas fronterizas de Chiapas y Guatemala, pero en los últimos años ha ganado fuerza la ruta de Pacífico, entre Baja California y California (Estados Unidos) y entre Tamaulipas y Texas. “Este tráfico ilícito se hace por lo general en embarcaciones pesqueras o tiburoneras, no diseñadas para viajes largos, a las cuales se les hacen adaptaciones como motores adicionales”, dice el informe.

Desde la llegada de López Obrador al poder en 2018, la Secretaría de Marina (Semar) ha rescatado a 1.204 migrantes en altamar. En respuesta a una solicitud de información pública de*La Jornada*, la Semar señaló que de agosto de 2010 a octubre pasado ha rescatado a 4. 798 migrantes que naufragaron en aguas nacionales. Sin embargo, la oficina reconoció que el problema pasa inadvertido debido a que el [fenómeno no está suficientemente documentado.](https://elpais.com/internacional/2017/03/26/mexico/1490504262_706608.html)

En el caso de la frontera sur, la OIM señala como punto estratégico el puerto de Ocós, en Guatemala, de donde salen las barcas con migrantes hacia Puerto Chiapas, Villa Mazatlán, Tonalá o Paredón, en Chiapas; pero también se aventuran hasta Salina Cruz y Huatulco, en Oaxaca, e incluso algunas llegan a las costas de Michoacán

Es en Ocós, Guatemala, donde la mayoría de los actores, sean gubernamentales, de la sociedad civil y población local narran que se origina el tráfico ilícito de migrantes por mar, y existen algunas rutas muy bien trazadas. Los lugares recurrentes de primer destino son los puertos de Mazatán, Puerto Chiapas y Paredón, Chiapas (a veces deciden desembarcar o cargar combustible en Tonalá), y el más alejado Salina Cruz, Oaxaca, aunque también se ha mencionado que debido al control migratorio de las autoridades mexicanas el recorrido espera en Ixhuatán. Una vez ingresando al territorio mexicano por Tapachula, las embarcaciones recorren todos los municipios de la costera y muchos rodean los caminos que llegan hasta Arriaga, Chiapas. También en Chiapas, pasan por Mazatán a hacer carga de combustible o en caso de no querer hacer la recarga de combustible, llegan dos lanchas: una con gente y otra con combustible. Mazatán es un punto estratégico para guardar combustible o traficar objetos y sustancias ilícitas. A la llegada a Salina Cruz, Oaxaca, las personas se mueven vía terrestre.

Otra de las rutas analizadas por la OIM es la de El Caribe. El informe de la organización incluye el testimonio de un informante anónimo: “Detectamos la llamada ‘mafia de Miami’, que maneja lanchas rápidas y las mueven rapidísimo; aquí hay otro tema que detecté sobre todo cuando estuve en Puerto Progreso en Mérida, hay un grupo que se llama ‘la mafia China’, pues ahí ingresaba mucho chino”. Sobre el tráfico de migrantes por la zona marítima entre Baja California y California, la Semar ha informado en los últimos meses de embarcaciones a la deriva detectadas por la Guardia Costera estadounidense, que han pedido auxilio a la Armada para su rescate.

Sobre esta zona, la OIM relata que los migrantes son movilizados en yates,*jet-skies* e incluso en balsas: “Se conoce que este movimiento se hace de la noche y madrugada, y aunque hay más regulación al respecto, las barcas que vienen de Estados Unidos y de México deben avisar a las autoridades”. También se usan lanchas deportivas para transportarlos entre Tamaulipas y Texas, en estos casos, el precio del traslado aumenta hasta a 8.000 mil dólares por persona.

Cada año transitan por México 400.000 migrantes y refugiados, principalmente centroamericanos, con menos de 60 dólares en el bolsillo, que participan de un éxodo silencioso hacia la frontera norte. Una parte utiliza el tren de mercancías conocido como la Bestia. Sin embargo, cada vez son menos los migrantes que se arriesgan a subir al tren desde que el Gobierno mexicano, en una peculiar medida humanitaria, obligó a elevar la velocidad de 30 a 60 kilómetros por hora, lo que aumenta el riesgo de sufrir una mutilación al intentar encaramarse.

## México exigirá visa a venezolanos a partir del 21 de enero

enero 10, 2022 [Sara Pablo](https://www.vozdeamerica.com/author/sara-pablo/___yy)

<https://www.vozdeamerica.com/a/mexico-exigira-visa-a-venezolanos-a-partir-del-21-de-enero/6389868.html>

**La decisión de México de exigir visa a los venezolanos para entrar al país pretende disminuir la migración hacia Estados Unidos, pero plantea preocupaciones sobre la libertad de tránsito y el peligro de que puedan recurrir a traficantes de personas.**

CIUDAD DE MÉXICO —

Con el fin de contener la migración hacia Estados Unidos, a partir del próximo 21 de enero las personas de nacionalidad venezolana que pretendan viajar a México en calidad de visitantes o turistas deberán tramitar una visa.

De acuerdo con el gobierno mexicano, esta medida busca contrarrestar la tendencia creciente del flujo migratorio de venezolanos en tránsito irregular hacia un tercer país, el cual se ha incrementado en más del 1.000%, en comparación con el mismo periodo en los cinco años anteriores.

Además, se ha detectado el incremento de declaraciones falsas en sus motivos de viaje.

**¿Qué países le exigen visa a los venezolanos?**

El doctor Adalberto Santana, académico del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Autónoma de México, advirtió que está medida es en perjuicio de la movilidad de las personas y provocará que venezolanos recurran a bandas dedicadas al tráfico de personas para salir de su país, ante la crisis humanitaria por la que atraviesan.

Lamentó que México se haya convertido en un muro de contención de Estados Unidos.

“Lo que pasa es que es un flujo bien ordenado el que está viniendo de Venezuela, si lo restringen lo que va pasar es exactamente lo contrario, que van a entrar ilegalmente a México, no ilegalmente porque no han cometido delito, sino irregularmente, como pasa en el caso de los guatemaltecos, hondureños, dominicanos o salvadoreños”, explicó el analista.

En su opinión, “lo que se fomenta cuando cortan la libertad de tránsito, lo que hace es que recurran al crimen organizado, o sea a la economía sumergida, que es la que genera todos estos conflictos, y que los pone en un mayor riesgo”.

Amnistía Internacional México pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador reconsiderar la decisión del visado para los venezolanos, pues estima que con ello México se desvía de su posición solidaria de acoger a personas que necesitan protección internacional.

De acuerdo con Naciones Unidas, hasta octubre del año pasado había más de 5,9 millones migrantes y refugiados venezolanos en el mundo, y más del 80% de ellos se encuentran en América Latina y el Caribe.

## México registra récord de solicitudes de refugio en 2021

Por [Florencia Trucco](https://cnnespanol.cnn.com/author/florencia-trucco/)

13:19 ET(18:19 GMT) 4 Enero, 2022

<https://cnnespanol.cnn.com/2022/01/04/mexico-record-solicitudes-refugio-2021-orix/>

**(CNN Español) --** El titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Andrés Ramírez, informó este lunes que el año pasado el país registró una cifra récord en solicitudes de refugio.

“Al concluir el año 2021, el número de solicitantes de la condición de refugiado en México cerró en 131.448, cifra que supera la marca histórica del 2019 en 86,84%”, escribió Ramírez en su cuenta de Twitter.

En otra publicación, el funcionario detalló que en 2021 los solicitantes provinieron principalmente de: Haití (51.857), Honduras (36.361), Cuba (8.319), Chile (6.970), Venezuela (6.223) y El Salvador (6.037). Agregó que, en el caso de los chilenos, estos son hijos de haitianos.

## Se reúnen cancilleres de México y Guatemala para impulsar una migración segura

<https://elcomentario.ucol.mx/se-reunen-cancilleres-de-mexico-y-guatemala-para-impulsar-una-migracion-segura/>

18/1/2022

El canciller mexicano, **Marcelo Ebrard**, recibió este martes 18 a su homólogo guatemalteco, **Pedro Brolo**, junto a quien inauguró el Consulado Honorario de dicho país en el **Estado de México**.

En esta reunión, los cancilleres refrendaron el compromiso de ambos países de “impulsar una **migración segura**, ordenada y legal”, expresó la Secretaría de Relaciones Exteriores (**SRE**) de México en un comunicado.

Asimismo, se comprometieron a seguir trabajando en el marco del Grupo de Acción Inmediata (**GAI**) para avanzar con las investigaciones sobre el fatídico accidente sucedido el 9 de diciembre de 2021 en el sureño estado de **Chiapas** -fronterizo con **Guatemala**– en el que fallecieron 56 migrantes.

Sobre esto, insistieron en la necesidad de combatir las redes de tráfico y trata de personas en la región.

“El secretario Ebrard también reconoció las acciones que el Gobierno de Guatemala llevó a cabo el pasado 16 de enero para disuadir la **caravana** de personas migrantes procedentes de **Honduras**”, indicó la SRE en el documento.

En el encuentro relacionado con la inauguración del Consulado Honorario ubicado en la ciudad de **Toluca**, Estado de México, además de lo mencionado, hicieron un repaso sobre los temas de la **agenda bilateral**, particularmente los relacionados con la infraestructura y desarrollo de los **cruces fronterizos**, tema sobre el que coincidieron que tienen que trabajar más en profundidad.

“Coincidieron que impulsar este tema pendiente en la agenda bilateral permitirá dinamizar el **intercambio comercial y económico** y desahogar de mejor manera los flujos de mercancías y personas”, detalló la secretaría.

Por último, ambos cancilleres se congratularon por el anuncio realizado por la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**Cepal**), **Alicia Bárcena**, sobre la inversión de 45,000 millones de dólares para el Plan de Desarrollo Integral (**PDI**), durante cinco años.

“Estos fondos apoyarán al desarrollo en Guatemala, Honduras, El Salvador y el sur de México, con miras a fomentar a los productores locales, fortalecer las pequeñas y medianas empresas, así como los sectores de educación y salud”, terminó el comunicado.

El ministro Brolo viajó acompañado por los ministros de Trabajo y Previsión Social, **Rafael Rodríguez Pellecer**, y de Agricultura, Ganadería y Alimentación, **José Ángel López**, quienes sostuvieron sendas reuniones con la directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (**Amexcid**), **Laura Elena Carrillo**, y con el titular de Política Laboral y Relaciones Institucionales de la **Secretaría del Trabajo** y Previsión Social de México, **Alejandro Encinas Nájera**.

Con información e imagen de EFE

## México ignora a las víctimas de Camargo un año después de la masacre

**Familiares de los migrantes asesinados en Tamaulipas denuncian que las autoridades no informan sobre el avance de las investigaciones. Tampoco se ha dado un solo avance sobre la reparación integral que les corresponde.**

Por[***Alberto Pradilla***](https://www.animalpolitico.com/author/albertopradilla/) [**@*albertopradilla***](https://twitter.com/albertopradilla)

 21 de enero, 2022

<https://www.animalpolitico.com/2022/01/mexico-victimas-camargo-ano-masacre/>

Esta es una semana triste para Ricardo García Pérez. Mañana se cumple un año desde que su hija Santa Cristina García, de 20 años, fue asesinada en Camargo, Tamaulipas. Un año desde que recibió aquel mensaje que le anunciaba que[su hija y otras 18 personas, habían sido tiroteadas y calcinadas cuando estaban a punto de alcanzar la frontera de Estados Unidos.](https://www.animalpolitico.com/2021/01/hallan-19-cuerpos-calcinados-frontera-tamaulipeca/) Durante todo este tiempo, las promesas de las autoridades dieron paso al abandono: no hay avances en el proceso judicial, con 12 policías estatales encarcelados, y nadie se ha acercado a las familias para cumplir con la reparación integral a la que tienen derecho.

México no ha cumplido con las promesas que hizo cuando se conoció la masacre. Por una parte, la investigación avanza lentamente. Por otra, las familias no han recibido ninguna indemnización ni apoyo económico.

“Nos encontramos bien, pero tristes y dolidos por la pérdida, y molestos con las autoridades mexicanas que no dan respuesta”, explica García Pérez, en conversación telefónica desde la aldea de Tuilelén. Se prevén actos de recuerdo en Comitancillo, departamento de San Marcos, el municipio del que procedía la mayoría de víctimas. Una misa, la inauguración de un mural y el acompañamiento de los vecinos en el duelo. Pero lo que las familias anhelan es saber qué ocurrió con sus familiares. Por qué los mataron. Quiénes fueron los responsables. En esta comunidad indígena mam es imposible olvidar.

**Audiencia intermedia en Tamaulipas**

Lo único que García Pérez sabe es que 12 policías de Tamaulipas fueron arrestados dos semanas después de que los cuerpos aparecieron calcinados. A partir de ahí no recibió más información. Actualmente hay dos investigaciones abiertas: por un lado, la de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas (FGJET), centrada en los hechos de Camargo. Por otro lado, una carpeta abierta por la Fiscalía General de la República y que aborda la presunta responsabilidad de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en una red de tráfico de personas. En realidad,[la institución que dirige Alejandro Gertz Manero nunca quiso entrar en este asunto pero fue obligada por decisión de un juez federal.](https://www.animalpolitico.com/2021/03/juez-ordena-fiscalia-investigacion-masacre-camargo/)

Por el momento, los 12 policías estatales continúan en prisión. Según la fiscalía, ellos fueron quienes persiguieron a los migrantes, los tirotearon y quemaron sus cuerpos, para después alterar la escena del crimen. Para defender sus tesis, la acusación se apoya en varios testigos presenciales, los casquillos de las armas y la geolocalización de los celulares de los oficiales,[según dijo el Ministerio Público durante las audiencias iniciales celebradas los días 2 y 8 de febrero de 2021 y a cuyas grabaciones Animal Político tuvo acceso.](https://www.animalpolitico.com/2021/09/pruebas-contra-policias-masacre-camargo/)

Los policías, por su parte, no han hecho pública todavía su versión de los hechos. Su principal argumento en aquellas audiencias fue denunciar que fueron detenidos con engaños y que el proceso en su contra esta plagado de irregularidades.

## Remesas de dolor

ENERO 12, 2022

**Eduardo Torre Cantalapiedra**

<https://migracion.nexos.com.mx/2022/01/remesas-de-dolor/>

El pasado 9 de diciembre, 55 migrantes perdieron la vida en Chiapas cuando volcó el camión que los transportaba hacia el norte; otras 105 personas resultaron heridas. El discurso oficial se centró en señalar a los traficantes de personas como responsables, mientras que la cobertura de los medios trató de [reconstruir de la manera más detallada posible](https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-12-10/suben-a-54-los-migrantes-muertos-tras-volcadura-en-mexico) la cadena de eventos que condujeron a dicho suceso. No obstante, este trágico accidente también evidenció que las condiciones de vulnerabilidad de ciertos flujos migratorios conllevan que las comunidades de origen de estos migrantes reciban frecuentemente remesas de dolor.

El 15 de diciembre tuve la oportunidad de participar en el [Primer Foro Internacional de Migración 2021](https://www.facebook.com/MigranteGto/videos/994555197810427) que fue organizado por la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del gobierno de Guanajuato y auspiciado por la entusiasta labor en favor de los migrantes de su titular, Juan Hernández. El evento construyó una polifonía de voces de los diferentes actores sociales que intervienen en los fenómenos migratorios: políticos, representantes de organismos internacionales, religiosos, miembros de organizaciones de la sociedad civil, académicos y, por supuesto, sus protagonistas: los migrantes. De acuerdo a uno de los asistentes, este Primer Foro Internacional lanzó un claro mensaje: “La humanidad y salvaguardia de las personas migrantes está por encima de las consideraciones respecto de sus orígenes nacionales”.

En el marco de este evento tuvimos la oportunidad de disfrutar del encendido discurso en defensa de los migrantes del P. Ismael Moreno Coto, S. J., conocido como [Padre Melo](https://www.openglobalrights.org/padre-melo/?author_lang=2), un prestigioso defensor de los derechos humanos de los migrantes en Honduras. Fue en una conversación con él que escuché por primera vez el término remesas de dolor, expresión que acuñó para referirse a un fenómeno de transferencia de sufrimiento hacia las comunidades de origen que se produce a raíz de las migraciones, mismo que ha observado en El Progreso, Honduras, cuando se producen sucesos trágicos en el camino y cuando los migrantes regresan al país vapuleados por malas experiencias migratorias, entre otras. A continuación, propongo que los estudios migratorios deberían recuperar y analizar estas remesas de dolor en complementariedad con las ampliamente estudiadas remesas económicas y sociales.

Las remesas económicas son a las que mayor atención han prestado los gobiernos y la academia: se trata de envíos de recursos económicos de los migrantes que residen en el extranjero a sus familias o comunidades en sus países de origen. Estas remesas [se han clasificado en función del uso que se les da en el origen](https://estudiosdeldesarrollo.mx/migracionydesarrollo/wp-content/uploads/2018/11/11-1.pdf) (salario, inversión, etcétera). Un primer aspecto a abordar es su cuantificación en cada país y región, algo que en la práctica resulta una tarea compleja, para empezar, debido al subregistro que inevitablemente se produce al emplear medios informales para su envío. Por otro lado, dado que muchos países receptores de importantes cantidades de remesas padecen altos grados de pobreza y desigualdad, y son incluidos en la categoría de subdesarrollados, se ha considerado un segundo aspecto fundamental en los análisis económicos:[las remesas como potenciales motores de desarrollo](http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000300023).

Asimismo, los académicos han hecho notar la existencia de remesas de carácter no monetario —remesas sociales—, por ejemplo, las transferencias de ideas, comportamientos, identidades, conocimientos y capital social que los migrantes adquieren durante sus estancias en otras partes del país o del extranjero a sus comunidades de origen.[1](https://migracion.nexos.com.mx/2022/01/remesas-de-dolor/" \l "_ftn1) El potencial transformador de este tipo de remesas en las familias y comunidades de origen ha sido objeto de numerosas investigaciones.

Por lo tanto, las remesas de dolor también merecen ser cuantificadas, y sus impactos analizados. En primer lugar, es necesario definirlas y caracterizarlas. Estas remesas reconocen que las migraciones producen con frecuencia sufrimiento a las comunidades de origen, especialmente a los familiares que se quedan atrás. Esto se hace especialmente patente en situaciones trágicas en las que un familiar pierde la vida en el camino o en el país receptor, ya sea por accidentes —como el acaecido en Chiapas— o por muerte violenta —como en el caso de las matanzas de migrantes como las de San Fernando o Cadereyta—.

Incluso más devastadora que la pérdida de un familiar puede ser su desaparición, pues en este caso se produce una situación de pérdida ambigua. Ante este tipo de pérdidas, las personas —en este caso, los familiares en el origen— no saben cómo actuar, pues desconocen si la pérdida es definitiva o temporal; no existen rituales para afrontarlas —a diferencia de los rituales funerarios cuando se produce el fallecimiento de seres queridos: velorios, rezos, entierros, cremaciones, etc.—, y el sufrimiento se prolonga de forma indefinida.[2](https://migracion.nexos.com.mx/2022/01/remesas-de-dolor/" \l "_ftn2) La Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos, que se ha llevado a cabo año con año por más de década y media, puede entenderse como una de las maneras en que las madres lidian de manera proactiva con esta terrible situación. En 2021 esta caravana de madres [se realizó por primera vez en Estados Unidos](https://movimientomigrantemesoamericano.org/2021/10/14/comunicado-caravana-de-madres-de-personas-migrantes-desaparecidas-usa-2021/): madres y familiares de los desaparecidos recorrieron seis estados para buscar a sus seres queridos, denunciar los atropellos que sufren los derechos humanos de los migrantes en sus travesías y visibilizar su causa.

Las remesas de sufrimiento también se producen cuando los migrantes regresan a las comunidades de origen tras un intento fallido de migrar y sus familias quedan en una situación de mayor precariedad que la inicial; migrantes cuyos cuerpos pueden haber sido mutilados, violados, abusados, maltratados y ultrajados en el camino. Que estas migraciones pueden generar separaciones familiares constituye una fuente adicional de quebranto emocional relacionado con esta distancia física entre los miembros de la familia.

De igual manera, las deportaciones son una fuente de quebranto para las familias, implican el fracaso de proyectos migratorios y generan separaciones familiares. Las deportaciones de personas que fueron llevadas en la infancia o que llevan décadas residiendo en el país de destino son especialmente trágicas. En muchos de estos casos los migrantes comienzan una lucha interminable para reingresar a los países expulsores que consideran su hogar y reunirse con sus familiares y amigos.

Los casos expuestos no agotan la caracterización de las posibles transferencias de miedo, angustia y dolor generadas por las migraciones, especialmente las que se producen en condiciones de alta vulnerabilidad y precariedad. Si bien varias de estas remesas de dolor han sido analizadas empleando conceptos como las emociones, la separación familiar, etcétera, muchas de ellas todavía requieren tanto de una medición como de un análisis que permitan un entendimiento más profundo.

Las remesas de dolor no deben ser una herramienta para desincentivar las migraciones en manos de las autoridades, sino un instrumento para exigir políticas públicas en favor de los migrantes: que atajen las causas que hacen que las migraciones no se produzcan de manera involuntaria, para que las autoridades cumplan con su compromiso de protección de los derechos humanos de las personas que atraviesan sus respectivas fronteras y territorios. Como lo señaló el [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados](https://twitter.com/AcnurMexico/status/1469102255899095044?ref_src=twsrc%5Etfw) (ACNUR) a raíz del accidente en Chiapas: “Se requieren de alternativas migratorias y vías legales para evitar tragedias como ésta”, que se persigan los delitos que se ceban en los migrantes internacionales, entre otras.

**Eduardo Torre Cantalapiedra**  
Profesor-investigador del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte

Este texto es una colaboración entre el Observatorio de Política Migratoria de [El Colegio de la Frontera Norte](https://observatoriocolef.org/) y nexos.

[1](https://migracion.nexos.com.mx/2022/01/remesas-de-dolor/" \l "_ftnref1) Levitt, P. The transnational Villagers. Los Ángeles, University of California Press, 2001.

[2](https://migracion.nexos.com.mx/2022/01/remesas-de-dolor/" \l "_ftnref2) Boss, P. La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado, Gedisa, Barcelona, 2001.

# FRONTERA SUR DE MEXICO

## MIGRACION EN CAMIONES

## El camión de Tuxtla: salto a la migración industrializada

escrito por [**Fernando Vidal**](https://blog.cristianismeijusticia.net/author/fernando-vidal)

19 Enero 2022

<https://blog.cristianismeijusticia.net/2022/01/19/el-camion-de-tuxtla-salto-a-la-migracion-industrializada>

México asiste a la industrialización del tráfico de migrantes que atraviesa su país desde Centroamérica. El último mes de 2021, [un total de 56 migrantes murieron aplastados en México al volcar el camión](https://blog.cristianismeijusticia.net/2021/12/13/no-fue-accidente) en el que eran transportados como ganado.

Paradójicamente, la política migratoria que solamente recurre a la represión de los pasos a pie o con medios de pequeña escala, provoca la industrialización del tráfico humano y el consiguiente aumento del número de migrantes que logra atravesar las fronteras. Se debe a que migrantes y traficantes asumen mayores riesgos, soportan muchas peores condiciones de viaje y logran penetrar con contingentes mucho mayores.**A mayor represión fronteriza, mayor sufrimiento humano de migrantes que no van a dejar de intentar cruzar.**

El tráfico humano a través de camiones es cada vez más frecuente desde que en 2018 se frustraron las [caravanas de migrantes que entraban a pie en México](https://blog.cristianismeijusticia.net/2018/11/07/caravana-de-migrantes-centroamericana-refugiados-de-una-guerra-social). Ahora el tráfico está en su mayor medida en manos de mafias más poderosas, se realiza a escala masiva y recurre más a sobornos y chantajes de autoridades.

El jueves 9 de diciembre de 2021 se produjo un trágico accidente que hizo más visible el tráfico masivo de migrantes en camiones a través de México. Las 56 víctimas mortales y 107 heridas forman el horrible saldo de otra catástrofe del flujo migratorio desde Centroamérica al norte. Es la tragedia más numerosa de la crisis migratoria que sacude al continente.

Unos 166 migrantes —la mayoría guatemaltecos— eran transportados en el interior de un contenedor. Cada uno había pagado trece mil dólares. Uno de los migrantes, Emerson Mundo, detalló a la BBC que **“en el camión íbamos en filas… Éramos tantos que no podíamos ir ni sentados”** (González, 2021). Habían hecho ranuras en lo alto del remolque para que pudiesen respirar, pero el calor y humedad eran insoportables en el interior.

El accidente de Tuxtla

El vehículo del accidente de Tuxtla Gutiérrez era un tráiler con un remolque blanco que circulaba con exceso de velocidad, tratando de acelerar el transporte ilegal que llevaba. Cinco kilómetros antes del lugar del accidente había tenido que parar en un peaje y en su carril y caseta había un retén de control con Guardia Nacional y personal del Instituto Nacional de Migración (INM) ante el que pasaron impunemente. El presidente López Obrador negó que hubiera pasado ante ningún tipo de retén hasta que trascendió un video en el que se demuestra (Montenegro, 2021). No solo pasó un retén cercano, sino que ya había pasado otro anteriormente y en ninguno de los dos fue revisado por las autoridades (El Heraldo, 2021).

El conductor perdió el control en una curva a cien por hora, chocó con una farola y acabó volcando al costado de la calzada. El tráiler se desmembró, la cabina se soltó, la gran caja del remolque salió disparada y se rompió con las 166 personas en su interior. La mayor parte de ellas volaron despedidas y otras quedaron atrapadas entre los materiales del vagón. El conductor logró sobrevivir y se dio a la fuga. Decenas de cuerpos quedaron tirados sin vida sobre la carretera y las cunetas, mientras otros tantos yacían heridos de gravedad (Sánchez, 2021).

Sucedió a las afueras de la localidad Tuxtla Gutiérrez —en una colonia llamada El Refugio—, paso habitual de la ruta migratoria al norte. En esa misma ciudad, seis meses antes, en abril, la Guardia Nacional detuvo otro camión que llevaba 149 migrantes —131 hondureños y 18 guatemaltecos, todos varones y 28 menores de edad—. En esa ocasión, el conductor y su copiloto sí fueron detenidos y pasaron a disposición judicial (Rivero, 2021). El tráfico migratorio es intenso: **cada día es alrededor de un centenar de ciudadanos extranjeros el que solicita residencia en México en la delegación del Instituto Nacional de Migración en dicha ciudad** (Marroquín, 2021).

Miles de migrantes en contenedores

Este desastre que en su primer momento ha matado 56 personas, no es una excepción, sino que es un accidente que pone al descubierto el tráfico industrial de migrantes. Dos días antes del accidente de Tuxtla, la Policía Estatal interceptó otro vehículo con 143 migrantes hacinados en el remolque que arrastraba. Fue detenido en la ciudad de Huajapan de León, cerca de la frontera del estado de Oaxaca con Puebla. Los agentes oyeron voces en el interior del contenedor y al abrir se encontraron una masa humana angustiada. De los 143, 141 eran guatemaltecos y dos de Nicaragua (Europa Press, 2021).

El 19 de noviembre, tan solo dos semanas antes, también fue descubierto un convoy de dos camiones en la autopista al paso por Ixhuatlán, en el estado de Veracruz; en su interior contenían 600 migrantes de doce nacionalidades —401 guatemaltecos, 53 hondureños y otros de Nicaragua, El Salvador, Cuba y Venezuela, junto con 37 personas de Bangladesh, Ghana y Camerún—. Fueron los gritos desesperados de los migrantes los que alarmaron a los cajeros de la autopista y llamaron a la policía (Gómez y Villalpando, 2021). Entre los migrantes había niños y mujeres embarazadas (Reina y García, 2021). Los conductores fueron detenidos y parte de los migrantes huyeron para proseguir su migración.

El 8 de octubre, en el estado de Tamaulipas, se pararon tres grandes camiones con seis contenedores refrigerados y sin ventilación en los que transportaban 652 personas —355 eran niños y 179 de ellos [se desplazaban solos, sin familiares](https://blog.cristianismeijusticia.net/2017/03/21/menores-extranjeros-centros-internamiento)—. La gran mayoría eran de Guatemala (564), 39 eran hondureños y el resto de El Salvador, Nicaragua y Belice. Había dos mujeres embarazadas y muchos sufrían deshidratación, hambre y problemas respiratorios. Cuatro personas fueron detenidas (Reséndez, 2021).

Son pruebas evidentes de un flujo de camiones que transportan seres humanos en peores condiciones que al ganado, que solo buscan las oportunidades más humildes en los países en los que hay algunas.

A lo largo del año 2021 se ha experimentado un aumento muy significativo de las migraciones desde Centroamérica, principalmente impulsadas por la violencia endémica, la represión política, la crisis sanitaria y económica, y el anhelo humano de proporcionar a su familia una vida decente.

Del modo migratorio agrario al industrial

**Los camiones de migrantes y las grandes barcazas del Mediterráneo que desplazan centenares de migrantes en cada transporte, muestran la industrialización del tráfico de seres humanos.** Las mafias buscan maximizar la rentabilidad de cada viaje. Se usan todo tipos de vehículos —desde furgonetas hasta ambulancias—, pero les compensa el transporte masivo como grandes tráileres de ocho ejes.

Las condiciones inhumanas del viaje —encerrados durante dos días, hacinados, viajando de pie sin espacio para sentarse, sin suficiente ventilación, una humedad opresiva y expuestos a enfermedades contagiosas como el Covid19— no solamente se debe a la miseria de los medios de transporte, sino que buscan que los migrantes estén lo más aislados posible, sin que puedan ser captados ni escuchados. Fueron los gritos y golpes de la gente lo que delató su presencia en los casos anteriores. Eso conducirá a que las condiciones de viaje empeoren todavía más para que no puedan ser detectados. Quizás sean narcotizados para el viaje o se usen contenedores más gruesos, propios del transporte de materiales peligrosos.

Pienso en los logos que hay impresos en muchos de los remolques y contenedores que transportan materias frágiles: no volcar, no mojar, no acercar al fuego, material inflamable, material biológico, transporte de animales vivos, etc. ¿Cuál correspondería a este dramático transporte? Se me ocurren unos cuantos: “Transporte Inhumano”, “Especie amenazada”, “Contenido peligroso”, “Material sufriente”, “No oír”, “No mirar”, “No preguntar”.

Frente al modo migratorio agrario —pequeña escala, a pie, visible, en contacto con la población local—, el modo migratorio industrial es masivo, invisible, por transporte de mercancías, totalmente dependiente de mafias y aislado de cualquier persona ajena. El modo migratorio más fácil de localizar y controlar es el agrario, cuando todavía es una relación personal, de escala humana. Si no se establecen vías migratorias legítimas y proporcionales a la demanda laboral del país de destino, la migración no se detiene, sino que pasa a otro nivel industrial, más difícil de identificar y eso aumenta exponencialmente el número de migrantes que traspasa las fronteras.

Esto es a lo que estamos asistiendo en México desde que en 2018 se paralizaron las caravanas: a la industrialización del tráfico de migrantes, lo que conlleva un mayor maltrato y sufrimiento de las víctimas del tráfico.

Referencias

* El Heraldo (2021). Camión donde murieron 56 migrantes tras volcamiento no fue revisado por migración. El Heraldo de Chiapas, 15 de diciembre de 2021.
* Europa Press (2021). Interceptados 143 migrantes centroamericanos hacinados en un camión en el estado mexicano de Oaxaca. Europa Press, 7 de diciembre de 2021.
* Gómez, Eirinet y Villalpando, Rubén (2021). Aseguran a 600 migrantes en Veracruz. La Jornada, 19 de noviembre de 2021.
* González Díaz, Marcos (2021). Accidente en Chiapas. BBC Mundo, 12 de diciembre de 2021.
* Marroquín, Ainer (2021). Incrementa demanda en el INM de Tuxtla Gutiérrez. Diario de Chiapas, 28 de octubre de 2021.
* Montenegro, José Luis (2021). México: surgen nuevos detalles del tráiler accidentado en el que murieron 56 migrantes en Chiapas. Independent, 16 de diciembre de 2021.
* Rama, Borja (2021). Localizados 600 inmigrantes hacinados en dos camiones en Veracruz. ABC, 22 de noviembre de 2021.
* Reina, Elena y García, Jacobo (2021). Al menos 54 migrantes muertos tras volcar el camión en el que viajaban hacinados en México. El País, 10 de diciembre de 2021.
* Reséndez, Perla (2021). Rescatan a 652 migrantes en Tamaulipas que iban en contenedores. El Financiero, 8 de octubre de 2021.
* Rivero, María del Rocío (2021). Rescatan a 149 migrantes que viajaban hacinados en un camión de redilas en Chiapas. Televisa, 15 de abril de 2021.
* Sánchez, Hugo (2021). Vuelca tráiler con indocumentados, hay 54 muertos y 105 heridos. El Heraldo de Chiapas, 9 de diciembre de 2021.

## Encuentran a más de 350 migrantes hacinados en un camión en Coatzacoalcos

Por [Ana Cucalón](https://cnnespanol.cnn.com/author/ana-cucalon/)

15:25 ET(20:25 GMT) 17 Enero, 2022

<https://cnnespanol.cnn.com/2022/01/17/migrantes-mexico-camion-hacinados-orix/>

**(CNN Español) ––** Agentes Federales de Migración de México (AFM) encontraron este domingo a 359 migrantes hacinados en el semirremolque furgón de un camión en la carretera Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, informó el Instituto Nacional de Migración en un comunicado.

Según las autoridades, los agentes federales detuvieron al camión para realizar una revisión de rutina. Fue entonces "cuando se escucharon voces que provenían de la parte trasera del vehículo". Al realizar la identificación de los migrantes encontraron a 294 guatemaltecos, 38 nicaragüenses, 15 salvadoreños, 8 hondureños y 4 ecuatorianos.

El chofer y el camión quedaron a disposición de la Fiscalía de México, informó Migración.

Por su parte, el consulado de Guatemala en Acayucan, Veracruz, informó en un comunicado que brinda asistencia a los migrantes connacionales, entre los que se encuentran 55 menores de edad no acompañados.

"La Misión Consular da seguimiento al caso y efectúa entrevistas a los connacionales a fin de conocer si sus derechos se vulneraron, así como asegurarse de que estén documentados lo antes posible y que puedan retornar pronto a Guatemala", detallaron en el comunicado.

## Camión con migrantes guatemaltecos se accidenta en Veracruz

Verónica Gamboa

12 de enero de 2022, 18:26ón con más de 30 migrantes se accidentó en una carretera mexicana. (Foto: morelos.lodehoy.com.mx)

<https://www.soy502.com/articulo/trailer-migrantes-guatemaltecos-accidenta-mexico-50172>

**Los connacionales sufrieron heridas leves, tras un accidente de tránsito que se registró en la autopista de Orizaba-Puebla.**

El recién pasado 11 de enero de 2022, un camión que transportaba a 39 migrantes se accidentó en Nogales, Veracruz, México, según dieron a conocer las autoridades.

Entre ellos, viajaban 31 guatemaltecos, de los cuales dos resultaron con heridas leves. Además, se conoció que siete son menores no acompañados.

De acuerdo con la información preliminar, el vehículo pesado con placas 64AN8T perdió el control y colisionó con un muro de contención en la autopista de Orizaba-Puebla.

También se dio a conocer que el conductor del camión escapó del lugar y los migrantes recibieron atención médica por lesiones leves.

**Apoyo a los connacionales**

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores indicó que mantiene el apoyo a los guatemaltecos que resultaron heridos en el accidente de tránsito.

Según medios de comunicación locales, las personas fueron resguardadas para ser trasladas hacia el Instituto Nacional de Migración para definir su situación legal.

## “El conductor huyó”: dos guatemaltecos heridos al chocar tráiler repleto de migrantes

Un tráiler cargado de migrantes chocó contra una barrera este martes en Veracruz México dejando varios heridos, entre ellos dos guatemaltecos.

**Por EFE**

**12 de enero de 2022**

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/el-conductor-huyo-del-lugar-dos-guatemaltecos-resultan-heridos-al-chocar-un-trailer-repleto-de-migrantes-en-mexico-breaking/>

Dos guatemaltecos resultaron heridos en **un accidente de tránsito en Nogales, Veracruz, México,** informó el[Ministerio de Relaciones Exteriores.](https://www.prensalibre.com/tema/minex/)

Las autoridades mexicanas informaron este miércoles que **atendieron a 38 migrantes en total lesionados en el percance en este estado,** según confirmó el secretario de Gobernación de México, Adán Augusto López.

Según explicó en la conferencia de prensa desde Palacio Nacional, este martes **un tráiler en el que viajaban 38 migrantes chocó en la autopista Veracruz-México** a la altura del municipio de Nogales, en el estado de Veracruz.

“Se está tanto atendiendo a los migrantes como las autoridades **están revisando en qué los transportaban y quién los transportaba.** Nuestra prioridad es la protección de los migrantes, garantizar el libre tránsito”, aseguró el funcionario.

López confirmó que el accidente ocurrió el martes, entre Ciudad Mendoza y Orizaba, cuando el camión en donde viajaban los migrantes **colisionó contra una barrera de protección.**

**“No hay afortunadamente desgracias que lamentar,** solo golpes leves”, afirmó el titular de la Segob.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Veracruz, los migrantes viajaban en un tráiler de la empresa estatal Diconsa, y pese al accidente, **los lesionados lograron salir por su propio pie y fueron atendidos por los efectivos estatales.**

“Cabe mencionar que**el conductor del vehículo escapó del lugar;** mientras que los migrantes, entre los cuales se encuentran ocho menores de edad, recibieron asistencia médica debido a lesiones leves”, agregó la institución estatal.

[El hecho recuerda al de diciembre de 2021 en Chiapas,](https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/tragedia-en-chiapas-mas-de-50-fallecidos-en-accidente-en-mexico-podrian-ser-guatemaltecos-dice-fiscal/) **cuando un total de 56 migrantes fallecieron al volcar el camión en el que iban hacinados.**

La región vive un flujo migratorio récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) **detectó a más de 1.7 millones de indocumentados en la frontera con México** en el año fiscal 2021, que terminó el 30 de septiembre.

Mientras que México ha interceptado a más de 252 mil migrantes indocumentados de enero a noviembre y deportó a más de cien mil en el mismo periodo, **de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación del país.**

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) **recibió un récord de 131 mil 488 solicitudes de refugio en 2021.**

## CARAVANA DESDE TAPACHULA

## Nueva caravana de migrantes sale del sureste de México con rumbo a EE.UU.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2022/01/21/nueva-caravana-de-migrantes-sale-del-sureste-de-mexico-con-rumbo-a-eeuu/>

Por **Newsroom Infobae**

21 de Enero de 2022

Ciudad de México, 20 ene (EFE).- Una nueva caravana, la primera de 2022, integrada por unos 500 migrantes, partió este jueves desde la ciudad mexicana de Tapachula, estado de Chiapas, frontera con Guatemala, con rumbo a Estados Unidos.

La caravana salió la noche de este jueves desde las oficinas de regularización migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM), donde no obtuvieron una respuesta a sus trámites para recibir los documentos que les permitieran el libre tránsito por el país y así salir de Tapachula. Este grupo de migrantes está integrado en su mayoría por centroamericanos pero también hay personas de Venezuela, Colombia, Haití y de países africanos que tomaron la decisión de caminar a partir de esta noche con destino a Estados Unidos.

El medio millar de personas lo componen niños, niñas, mujeres y hombres y su primer objetivo es obtener una visa o un documento de manera temporal para viajar en transporte público de manera legal por México para llegar a la frontera con EE.UU.

Los migrantes iniciaron su camino sobre el libramiento sur de Tapachula, vía que conduce a la Ciudad de México y señalaron que van hacia el norte en busca de un mejor futuro y señalaron que las autoridades migratorias no atendieron sus peticiones. Algunos migrantes dijeron a Efe que los habían mandado a la oficina de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), para iniciar su trámite, pero ellos saben que la cita es paso podrían tardar hasta tres meses. En su partida, los migrantes pidieron ayuda de los organizaciones de Derechos Humanos y de migrantes ya que caminan sin acompañamiento y sin agua ni alimentos.

La mayoría de este grupo de personas marcharon este jueves por la ciudad mexicana de Tapachula, para pedirle al Gobierno mexicano libre tránsito y documentos que regularicen su situación. Esta es la primera caravana del 2022 que sale de Tapachula, una ciudad que lleva meses siendo reflejo de la crisis migratoria que vive la región.

A lo largo de 2021 partieron desde Tapachula varias caravanas migrantes con miles de migrantes, aunque la gran mayoría fueron frenadas y desmanteladas por las fuerzas de seguridad mexicanas. La región vive un flujo récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) detectó a más de 1,7 millones de indocumentados en la frontera con México en el año fiscal 2021, que terminó el 30 de septiembre.

México ha interceptado a más de 252.000 migrantes indocumentados de enero a noviembre y deportó a más de 100.000 en el mismo periodo, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación del país. Además, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) recibió un récord de 131.448 solicitudes de refugio en 2021. De estos, más de 51.000 son haitianos. EFE jmb/jmrg/cfa (foto)

## Disuelve el INM la primera caravana migrante de 2022

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2022/01/1364465.disuelve-el-inm-la-primera-caravana-migrante-de-2022.html>

EFE, sábado 22 de enero de 2022, actualizada 09:39 🕚

Las autoridades mexicanas disolvieron este viernes la primera caravana migrante del año en México, que partió desde la ciudad fronteriza de Tapachula y estaba conformada por unas 300 personas, según informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

"El INM, de la Secretaría de Gobernación, informa que esta mañana fue disuelta la caravana de personas migrantes que partió ayer (jueves) de la ciudad de Tapachula, Chiapas, y que anunció tener como destino la frontera con Estados Unidos", indicó el organismo en un boletín.

A primera hora de este viernes, sobre una carretera que une la ciudad de Tapachula y el Ejido Álvaro Obregón -a unos 15 kilómetros de distancia- fue identificado un primer contingente de 281 personas migrantes extranjeras.

"En una acción paralela en caminos secundarios del perímetro se localizó un segundo grupo integrado por 38 personas migrantes de diferentes nacionalidades", agregó el boletín.

El ente aseguró que "con apego a los derechos humanos fueron trasladadas en autobuses a sedes migratorias de la entidad, donde se revisa su situación".

En tanto, quienes viajaban en núcleo familiar quedaron bajo la tutela del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el estado, agregó.

Esta es la primera caravana del 2022 que salió de Tapachula, una ciudad que lleva meses siendo reflejo de la crisis migratoria que vive la región.

A lo largo de 2021 partieron desde Tapachula varias caravanas migrantes con miles de personas, aunque la gran mayoría fueron frenadas y desmanteladas por las fuerzas de seguridad mexicanas.

La región vive un flujo récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) detectó a más de 1.7 millones de indocumentados en la frontera con México en el año fiscal 2021, que terminó el 30 de septiembre.

México ha interceptado a más de 252 mil migrantes indocumentados de enero a noviembre y deportó a más de 100 mil en el mismo periodo, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación del país.

Además, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) recibió un récord de 131 mil 448 solicitudes de refugio en 2021. De estos, más de 51 mil son haitianos.

## ACCIDENTE DEL TRAILER. REPATRIACIONES

## México debe repatriar 18 cuerpos de víctimas del accidente en Chiapas

**Al cumplirse un mes del trágico accidente en Chiapas, México, aún está pendiente repatriar 18 cuerpos de un total de 37 guatemaltecos fallecidos**

<https://cdn.com.do/internacionales/mexico-debe-repatriar-18-cuerpos-de-victimas-de-accidente-en-chiapas/>

enero 8, 2022

**Guatemala.-** Al cumplirse un mes del trágico accidente en**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,** México, aún está pendiente repatriar 18 cuerpos de un total de 37 guatemaltecos fallecidos, mientras familiares siguen recordando a quienes abandonaron su país con un sueño y regresaron en un ataúd.

“Él soñaba con ir a los Estados Unidos para mejorar a su familia, pero lastimosamente no hizo la realidad el sueño que él ha soñado”.

Marcos Quina tenía 19 años, un hijo, y para hacer el viaje necesitó 25 mil quetzales, unos 3,300 dólares.

La [red Jesuita de migrantes](https://www.redjesuitaconmigranteslac.org/) reitera que se atiendan las casusas reales de la migración, pues asegura que la estructura de coyotes que llevaba al grupo de migrantes está bien organizada.

“Hay una dispersión enorme de las víctimas, dispersión geográfica, eso demuestra que la organización era muy estructurada y muy estable”

Pero quienes emprenden el viaje, no desconocen los peligros que existen.

“Sabemos muy bien que es un riesgo ir allá, pero sabemos muy bien que allá se gana un poco mejor. Es lo que uno desea cuando uno piensa irse a los Estados Unidos.”

Mientras tanto el Ministerio Público asegura que ya inició la investigación de oficio para dar con los miembros de esta [red de tráfico de migrantes](https://cdn.com.do/nacionales/prision-para-cabecillas-red-de-trafico-ilicito-de-migrantes-hacia-puerto-rico/), en coordinación con México.

## Un mes después: Faltan por identificar 2 migrantes muertos en el accidente de Chiapas

[**Elio Henríquez, corresponsal**](https://www.jornada.com.mx/author/elio-henriquez-corresponsal.html) Tiempo de lectura: 2 min.

2022-01-09 22:32

Final del formulario

San Cristóbal de Las Casas. Al cumplirse este domingo un mes del accidente ocurrido el 9 de diciembre en la autopista Chiapa de Corzo-Tuxtla Gutiérrez, sólo dos de los 56 migrantes muertos no han sido identificados, según la más reciente actualización realizada por la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo con el reporte, de las 54 personas fallecidas que ya fueron identificadas, 47 eran de Guatemala, cinco de República Dominica, una de El Salvador y una de Ecuador.

A la fecha han sido repatriados 31 cuerpos, por lo que 25 permanecen en las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Pijijiapan.

En tanto, el secretario de Salud de Chiapas, José Manuel Cruz Castellanos dijo que a un mes del percance, 13 migrantes accidentados se encuentran hospitalizados y reportados como "delicados estables".

De los 114 internados el 9 de diciembre en diferentes hospitales, 94 han sido dados de alta médica, siete fallecieron y 13 todavía son atendidos, explicó.

Ninguno se encuentra en terapia intensiva y el estado de salud de las 13 personas hospitalizadas "es delicado estable", destacó.

**Una capilla para recordar**

En la colonia El Refugio, donde sucedió el accidente del tráiler que transportaba más de 160 personas, avanza la construcción de una pequeña capilla que recordará a los fallecidos.

Ésta, que tendría la efigie de la “Virgen del migrante", es construida con la solidaridad y el apoyo económico de tres vecinos creyentes de esa colonia, entre ellos, Rodolfo Indilí Cruz, quien manifestó que será "en honor a los migrantes cuyos cuerpos cayeron aquí, para que sus almitas, que andan vagando por ahí, tengan un descanso y dispongan de espacio para prenderles sus veladoras".

La tarde de la tragedia que enlutó a 56 familias de Guatemala, República Dominicana, Ecuador y El Salvador, “vivimos con mucho horror y dolor el terrible accidente; lo tenemos presente en nuestro pensamiento”, recordó.

“Aquellos momentos nos quedaron muy marcados, quedamos dolidos al ver la gente que agonizaba. Nos dio sentimiento, pero no pudimos hacer nada más que ayudar a rescatarlos, los héroes verdaderos son las personas que ayudaron ese día", agregó.

## INM realiza repatriación de tres migrantes guatemaltecos accidentados en el tráiler

23 de enero 2022

*Los tres migrantes guatemaltecos fueron traladados a la ciudad de Tecún Umán a lado de sus familiares y un visitaor de la CEDH*

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/inm-realiza-repatriacion-de-tres-migrantes-guatemaltecos-accidentados-en-el-trailer-de-tapachula/>

CIUDAD DE MÉXICO, a 23 de Enero de 2022.- Tres Migrantes originarios de Guatemala que resultaron lesionados en el lamentable [accidente carretero del pasado 9 de diciembre de 2021 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas](https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/inm-entrega-a-migrantes-tarjetas-de-visitante-tras-accidente-en-tuxtla-gutierrez-chiapas), fueron repatriados médicamente por personal del Instituto Nacional de Migración (INM).

En coordinación con el Gobierno de Chiapas, dos Migrantes fueron trasladados en ambulancias separadas desde el Hospital Básico Comunitario de Cintalapa hasta la frontera de la entidad con la ciudad de Tecún Umán, Guatemala.

Iban seguidos de un tercer vehículo en el que viajaban sus respectivos familiares y el Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), además de ir escoltados por unidades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).  
   
Por sus condiciones médicas, el tercer lesionado fue repatriado vía aérea, como parte del apoyo ordenado por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a los Migrantes involucrados en el lamentable accidente carretero, así como para sus familiares.  
   
Con el auxilio de elementos del “Grupo Beta” del INM llegó al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, municipio de Chiapa de Corzo, donde abordó; en compañía del Visitador Especializado en Migrantes de la CEDH; un helicóptero que lo trasladaría a la ciudad capital de Guatemala.

# CENTROAMERICA

# PANAMA

# COSTA RICA

## Costa Rica formaliza política de atención integral a refugiados

[**https://www.prensa-latina.cu/2022/01/19/costa-rica-formaliza-politica-de-atencion-integral-a-refugiados**](https://www.prensa-latina.cu/2022/01/19/costa-rica-formaliza-politica-de-atencion-integral-a-refugiados)

**San José, 19 ene (Prensa Latina) El presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado, firmó hoy el decreto ejecutivo que formaliza las estructuras del Marco Integral Nacional de Respuesta a las Personas Refugiadas (Minare).**

enero 19, 2022

Los ministros de Gobernación y Policía, Michael Soto; de Trabajo, Silvia Lara; de Planificación, Pilar Garrido; y el interino de Relaciones Exteriores y Culto, Christian Guillermet también rubricaron el decreto ejecutivo, en ceremonia efectuada en el capitalino Hotel Real Intercontinental.

Costa Rica tiene una larga tradición de acogida y de protección a las personas que buscan refugio, en concordancia con nuestro compromiso al respeto de los derechos humanos, aseguró Alvarado.

«Este decreto viene a ratificar y a formalizar las acciones necesarias del Estado costarricense para las políticas de protección e integración de las personas que se ven obligadas a desplazarse», apuntó el mandatario.

Alvarado reiteró la necesidad de mantener una respuesta articulada al fenómeno del desplazamiento forzado y llamó a los demás sectores de la sociedad, sector privado, academia, la cooperación internacional y sociedad civil, a sumarse a este esfuerzo.

Asimismo, exhortó a la comunidad internacional a continuar apoyando a Costa Rica bajo el principio de responsabilidad compartida con más cooperación técnica y financiera para asegurar la protección y soluciones duraderas para las personas refugiadas en suelo nacional.

De su lado, el representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados en Costa Rica, Milton Moreno, señaló que con el Minare Costa Rica da un ejemplo al mundo en materia de política pública y gestión administrativa para la respuesta al desplazamiento forzado y reitera su liderazgo regional respeto a los derechos humanos.

El Minare será una plataforma nacional de discusión y coordinación de acciones para temas relacionados con refugio en Costa Rica, al tiempo que refuerza el compromiso de este país de proteger con los más altos estándares a la población refugiada y contribuye a la movilización de cooperación internacional.

Casa Presidencial recuerda que en un contexto regional marcado por un creciente desplazamiento forzado, el Minare fue adoptado en 2017 como un plan piloto para guiar la respuesta país a la situación tanto de las personas refugiadas como las solicitantes, y basado en sus logros -indica- el Gobierno este decreto.

Precisamente, refiere, su puesta en marcha hace cuatro años ha permitido a Costa Rica atender la creciente cantidad de solicitudes de refugio, enfrentar períodos de emergencia como la pandemia de Covid-19 y fortalecer su sistema de protección de esas personas siguiendo los más altos estándares internacionales.

acl/ale

## Costa Rica busca ser santuario de migrantes desplazados por el cambio climático

**Con una reforma unilateral sujeta a aprobación legislativa, los migrantes desplazados a la fuerza por tragedias naturales serían acogidos en suelo costarricense**

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/costa-rica-busca-ser-santuario-de-migrantes-desplazados-por-el-cambio-climatico>

6/1/2022

San José.— Costa Rica, que hace más de 50 años avanzó a pionero mundial en defensa de la naturaleza para llegar a proteger más del 25% de su territorio y se afianzó como destino y tránsito de la migración irregular en América, podría convertirse en santuario de migrantes desplazados a la fuerza por culpa del cambio climático.

La Asamblea Legislativa de Costa Rica debate un plan para modificar la Ley General de Migración y Extranjería y otorgar el rango de refugiado a personas que demuestren que fueron obligadas a desplazarse al exterior desde sus países natales por impacto de los desastres naturales en su vida cotidiana.

En una modernización unilateral de Costa Rica, la reforma repercutiría en el derecho internacional ante la crisis de movilidad humana por el cambio climático y regularizaría a las víctimas del desplazamiento forzado para que residan legalmente en suelo costarricense y ejerzan sus derechos y obligaciones socioeconómicas.

“El mundo reconoce la ‘migración climática’, pero sin tener herramientas para reconocerle a las personas una condición de protección especial como es el refugio relacionado al cambio climático”, afirmó el diputado oficialista costarricense Enrique Sánchez, del gobernante Partido Acción Ciudadana (PAC) y promotor de la reforma.

“La meta es que, dentro de las razones que existen en la ley para otorgar refugio, esté la del desplazado por cambio climático”, dijo Sánchez a EL UNIVERSAL.

Tras admitir que el cambio sería un “acto unilateral” de Costa Rica, planteó que este país podría llevarlo a foros mundiales “y proponer, en el marco de pactos internacionales de refugio, ampliar la posibilidad de que sea una de las condiciones a las que quizás más nos vamos a enfrentar en los próximos ante los flujos migratorios”.

“Se violentan los derechos humanos cuando las personas se desplazan obligatoriamente porque en su hábitat carecen de una situación normal para vivir. En los países (emisores y receptores) de estos migrantes deben existir condiciones para que sean recibidos con respeto a los derechos humanos”, adujo.

**Los cambios**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) definió que refugiado es la persona que, por miedo fundado a persecución por sexo, raza, religión, nacionalidad, afiliación social o política o por ser apátrida (sin nacionalidad), huye de su país de origen y, por su integridad física, teme regresar.

Provocado por la intensificación del efecto invernadero ante las emisiones industriales por la quema de combustibles fósiles, entre otros factores, el cambio climático ampliaría los términos para conceder refugio en Costa Rica.

En la segunda mitad del siglo XX, decenas de miles de centroamericanos y suramericanos migraron a Costa Rica para huir de las dictaduras militares de derecha e izquierda que gobernaron a sus naciones de origen.

Costa Rica se consolidó en el siglo XXI como paso de centenares de miles de migrantes irregulares latinoamericanos, caribeños, africanos y asiáticos en ruta a México y Estados Unidos y, desde 2018, en hogar de unos 100 mil nicaragüenses que escaparon del régimen gobernante en Nicaragua.

En una política que empezó en la década de 1960 y con el 5% de la biodiversidad mundial, Costa Rica llegó progresivamente a transformar al 25% de sus 51 mil 100 kilómetros cuadrados en área protegida y emergió como líder ambientalista global.

Como una de las democracias más estables hace más de 70 años en América, sin ejército desde 1948 y albergue de perseguidos políticos, Costa Rica sumó la ecología: 27 parques nacionales, 58 refugios de vida salvaje, 32 zonas protegidas y 15 de humedales pantanosos, 11 reservas forestales y ocho biológicas y 12 regiones de conservación.

La propuesta de Sánchez entró al trámite legislativo sustentada en el informe Groundswell que el Banco Mundial actualizó a septiembre de 2021: como pieza crucial en los procesos migratorios al dañar los medios de subsistencia humana, el cambio climático obligaría a 216 millones de personas de seis zonas de todo el mundo a desplazarse dentro de sus países para 2050.

Del total, 17 millones estarían en América Latina y el Caribe, precisó.

**Alarmas**

Sofocada por la contaminación, con deficiente manejo de desechos sólidos, sequía incesante hace más de 20 años, sitios en estrés hídrico y blanco de huracanes, tormentas, tornados, inundaciones y otras tragedias naturales por efecto del cambio climático, Centroamérica exhibió su vulnerabilidad a la crisis ambiental.

Con hambruna, pobreza, violencia, inseguridad e inestabilidad institucional, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras son fuentes de la masiva migración irregular a EU y México. Centenares de centroamericanos que, en noviembre de 2020, migraron por el azote de los huracanes Iota y Eta, ya están en el límite de México y EU.

“Hay gran diferencia entre el que migró a Costa Rica desde naciones vecinas por política, como una guerrilla, y el que migra por cambio climático”, alertó el bioético costarricense Luis Jiménez, doctor en sistemas de producción agrícola tropical sostenible y vicepresidente del (no estatal) Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), de esta capital.

Al mencionar que, según varios cálculos, unos 30 millones de personas se moverán por el planeta por líos climáticos, Jiménez explicó a este diario que Costa Rica “tiene que estar preparada para eso” y que la reforma a la ley sobre refugio “requiere de recursos para aceptar a los nuevos migrantes” y su secuela en salud y educación.

“Si se compara con el resto del área, Costa Rica es el que más migrantes recibe en Centroamérica en proporción a su población (5 millones). Debe identificarse si el cambio climático, sin ser el único de los problemas acumulados, es realmente la gota que derramó el vaso”, aclaró a este periódico.

La reforma legislativa deberá someterse a múltiples consultas técnicas y políticas.

# NICARAGUA

# HONDURAS

## Cientos de migrantes salen de Honduras en caravana hacia EE.UU.

A los hondureños se sumaron nicaragüenses, haitianos, venezolanos y africanos que cruzan diferentes fronteras por puntos ciegos.

<https://www.dw.com/es/cientos-de-migrantes-salen-de-honduras-en-caravana-hacia-eeuu/a-60438998>

15/1/2021

Cientos de personas partieron este sábado (15.01.2022) de San Pedro Sula, norte de Honduras, en una nueva caravana de migrantes con intenciones de buscar mejores condiciones de vida en Estados Unidos, donde son rechazados por las autoridades en la frontera con México.

Con pocas pertenencias en bolsas y mochilas, unas 500 personas salieron de la gran terminal de transporte de San Pedro Sula, 180 km al norte de Tegucigalpa, rumbo a Corinto, frontera con Guatemala, observó un fotógrafo de la AFP.

Se busca "un mejor futuro para la familia", expresó un nicaragüense que dijo llamarse Ovaldo y no dio su apellido.

Originario de Managua, Ovaldo lamentó que la situación en su país "está bastante difícil", por lo que viajaba con su familia sabiendo que "es un camino bien duro".

Como él, decenas de hombres y mujeres, algunos con niños, se habían congregado desde la tarde del viernes en la terminal.

En la madrugada salieron unas cien personas y con las primeras luces del sábado empezaron los demás a caminar por la orilla de la carretera, bajo un fuerte sol y alta temperatura.

"Le pedimos a Dios y al gobierno hondureño, ya que estamos en territorio hondureño todavía, por favor nos acompañe hasta la frontera con Guatemala, que no nos pongan más retenes", imploró Ovaldo.

"Vamos sin recursos prácticamente, al gobierno guatemalteco, si lo está viendo, que por favor nos dejen pasar, no deseamos estar estorbando en ninguno de esos países, deseamos seguir nuestra caminata", dijo a la AFP.

**Buscan un mejor futuro**

A los hondureños se sumaron nicaragüenses, haitianos, venezolanos y africanos que cruzan diferentes fronteras por puntos ciegos, caminando hacia Estados Unidos en una corriente migratoria interminable, aunque la inmensa mayoría no logra cruzar desde México.

Un joven de 17 años que se identificó como Daniel, originario de Villanueva, a 10 km de San Pedro Sula, relató a periodistas que emigra por "la necesidad económica básicamente".

Hay que "buscar un mejor futuro, demasiado difícil aquí, no hay buena educación y no hay un apoyo del gobierno para poder estudiar", lamentó.

En Guatemala, las fuerzas de seguridad, policías y militares, así como personal del Instituto Guatemalteco de Migración, redoblaron los controles en Corinto para verificar que las personas cumplan con los requisitos de ingreso al país, de lo contrario se les impide el tránsito.

La última caravana de unas 7.000 personas salió en enero del 2021. Fue desarticulada en Guatemala, al ser atacada con palos y gases lacrimógenas por cientos de soldados, por lo que los migrantes tuvieron que regresar a Honduras.

Una docena de caravanas han emprendido la marcha desde octubre de 2018 en San Pedro Sula. La mayoría han fracasado por los bloqueos de las autoridades estadounidenses.

Los migrantes aducen falta de oportunidades para tener una vida digna, la violencia de los narcotraficantes y pandilleros que los flagelan en sus comunidades y los fenómenos naturales, como inundaciones y sequías ocasionadas por el cambio climático.

mg (afp, La Tribuna)

# EL SALVADOR

# GUATEMALA

## “El éxodo observado es similar al de países con guerra civil”, especialista de UNICEF

jueves 20 de enero de 2022 10:10 PM

[**Joel Maldonado**](https://www.publinews.gt/gt/author/joelmaldonado)

<https://www.publinews.gt/gt/noticias/2022/01/20/el-exodo-observado-es-similar-al-de-paises-con-guerra-civil-especialista-de-unicef.html>

Los contrastes de estabilidad económica en el país saltan a la vista con datos que reporta Estados Unidos. Durante al año pasado, fueron detenidos 58 mil 783 niños guatemaltecos no acompañados en la frontera con México, cifra que no se había alcanzado desde 2014, ya que es el 48% de los detenidos, reportó [**UNICEF.**](https://www.publinews.gt/gt/noticias/2021/10/21/unicef-advierte-impacto-covid-19-crisis-de-desnutricion-infantil.html)

Justo Solórzano, especialista de Protección del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) comentó la situación migratoria de niños, niñas y personas que buscan llegar a Estados Unidos, que ha ido en aumento.

Asimismo, el experto de UNICEF aclaró que otros menores de edad están pidiendo protección internacional por la violencia en sus lugares de origen.

Solórzano explicó que durante el año fiscal estadounidense fueron detectados más de 160 niños guatemaltecos al día, pero no se descarta que esa cifra sea mayor, ya que entre cuatro o cinco menores no son detectados.

Además, el entrevistado consideró que alrededor de 500 niños solos salen del país para buscar el sueño americano, cifra que aumentó, pues no se incluyen niños en compañía de algún familiar.

“Por cada niño detectado, lo que nos dicen los estudios es que probablemente hablamos de un éxodo similar al de países con guerra civil”, resaltó el directivo de UNICEF.

**De más departamentos, observa UNICEF**

La falta de empleo por las tormentas “Eta” e “Iota” se observó en que personas de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal emigraran semanas después de las condiciones climáticas, a lo cual se suma la pandemia de Covid-19, ya que anteriormente la emigración se observaba en departamentos del occidente.

También se observó que más mujeres embarazadas o con sus hijos han decidido emigrar. El año pasado se contabilizaron 82 mil 934 mujeres, entre las razones mencionadas están violencia intrafamiliar y falta de respuesta de las autoridades.

El representante de UNICEF detalló que en cuanto a la situación económica de las personas, se ha visto un aumento de aquellas en clase media. Ya que se necesita de un apoyo financiero para emprender la travesía.

Aunque el panorama para el presente año no es alentador, Solórzano resaltó que es necesario un cambio en lo estructural del país. Ya que hace falta atención en la educación, pues antes de la pandemia tres de cada 10 niños o adolescentes decidían emigrar, por lo que ahora el número pudo incrementarse por la falta de servicios de educación.

“Hablamos de un capital humano que es importante para el país, pues son adolescentes, pero que deciden migrar para mejorar sus oportunidades de vida. Muchos de los entrevistados, al regresar al país, comentan que han cursado la primaria y secundaria y aunque regresen, ya no es lo mismo”, agregó el delegado de UNICEF.

**No se rinde**

* A pesar de que no logró llegar a suelo estadounidense, Werlin, de 22 años, no se da por vencido. Y en el Centro de Recepción de Retornados indicó que volverá a repetir la travesía.
* El joven originario de Chicamán, en Quiché, detenido en México. Explicó que el motivo de viajar fue para tener una mejor vida y ayudar a su familia, ya que sus ingresos son bajos.

## Giammattei busca endurecer penas por tráfico de migrantes y esto dice la propuesta

El presidente Alejandro Giammattei propone endurecer las penas contra los traficantes de migrantes o “coyotes” y pide a EE. UU. recibir en extradición a ese tipo de “delincuentes”.

**Por AFP Y César Pérez Marroquín**

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/presidente-giammattei-busca-endurecer-penas-por-trafico-de-migrantes-y-esto-dice-la-propuesta-breaking/>

**El presidente Alejandro Giammattei** anunció este viernes 14 de enero que busca endurecer las penas por tráfico de migrantes, durante la presentación ante el **Congreso** de un informe sobre sus dos años de gobierno.

El mandatario propuso endurecer las penas de prisión contra los traficantes, conocidos como**“coyotes”**, y pidió a**Estados Unidos** – principal destino de la migración guatemalteca – recibir en “extradición” a “este tipo de delincuentes que se enriquecen con la migración irregular y el sufrimiento de las familias”.

En los últimos años, numerosos migrantes indocumentados, en su mayoría centroamericanos, buscan atravesar **México** en multitudinarias caravanas para protegerse tanto de autoridades como del acoso de criminales.

El avance de las caravanas hacia la frontera norte ha provocado tensiones con Estados Unidos, sobre todo durante la administración del **expresidente Donald Trump.**

Las autoridades guatemaltecas están en alerta ante la llegada de una eventual caravana masiva de migrantes hondureños, prevista para el sábado, que intentará llegar a pie a **Estados Unidos.**

En su informe de medio mandato, **Giammattei** estimó que el tráfico ilegal de **migrantes en Centroamérica** genera más de US$4 mil millones al año.

El presidente pidió a los congresistas aprobar de urgencia una iniciativa de ley que les envío este viernes, y que establece duras penas para el **tráfico de personas.**

“Los muros no detienen la migración, por más grandes que los construyan, o se pasan por arriba, o se pasan por abajo”, declaró en alusión a una propuesta del expresidente Trump de construir una cerca en toda la **frontera sur con México.**

**Giammattei** expresó su pésame a las familias de **guatemaltecos que fallecieron en Chiapas, México,** el 9 de diciembre en un accidente carretero. En total murieron 56 migrantes de varios países y más de un centenar quedaron heridos, la mayoría guatemaltecos.

El presidente también se congratuló por el manejo de la **pandemia de coronavirus,** aunque ha sido señalado por opositores de presuntos actos de corrupción en el manejo de préstamos millonarios destinados a frenar la propagación del virus.

También destacó el crecimiento económico del 7.5% del Producto Interno Bruto (PIB)

**Qué dice el decreto**

* Artículo 1. Se reforma el artículo 103 del Decreto Número 95-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Migración, el cual queda así:

“Articulo 103. Tráfico ilícito de personas. “Comete el delito de tráfico ilícito de personas quien, con el fin de obtener directa o indirectamente un beneficio económico u otro beneficio de orden material, promueva o facilite de cualquier forma el ingreso, permanencia o salida ilegal del territorio nacional de una o más personas extranjeras. El responsable será sancionado con prisión de 10 a 30 años. La misma pena se aplicará para quien, para los fines del párrafo anterior, de cualquier forma, facilitare o promoviere el transporte o tránsito de una o más personas extranjeras.”

* Artículo 2. Se reforma el artículo 107 del Decreto Número 95-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Migración,

“Articulo 107. Bis.” Tráfico ilegal de guatemaltecos. Comete el delito de tráfico ilegal de guatemaltecos quien, con ánimo de lucro o cualquier otro beneficio material o personal, dentro del territorio nacional, de cualquier forma o manera capte, aloje, oculte, traslade o transporte por cualquier vía o medio, a guatemaltecos para emigrar a otro país, sin cumplir con los requisitos legales. El responsable de este delito será sancionado con prisión de 10 a 30 años de prisión inconmutables, sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan a otros delitos”.

“También comete este delito quien, con el mismo fin que se establece en el primer párrafo, promueva, favorezca, facilite, guie, ofrezca, instruya, planee o coordine de cualquier manera el tráfico ilegal de guatemaltecos. Este delito no será aplicable a los migrantes, padres, tutores, responsables o familiares en grado de ley de los migrantes guatemaltecos.”

Artículo 3. Se reforma el artículo 108 del Decreto Número 95-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Migración:

* “Articulo 108. Agravantes. “La pena prevista para el delito de tráfico ilícito de personas y tráfico ilegal de guatemaltecos, será aumentada en dos terceras partes cuando:

1. La persona migrante sea menor de edad.
2. La mujer migrante se encuentre en estado de gravidez.
3. Se ponga en peligro la vida, la integridad o la salud del migrante, por las condiciones o medios en las que se ejecute el hecho, o se le cause grave sufrimiento fisico o mental.
4. El autor o participe sea funcionario o empleado público.
5. El autor o partícipe sea notario, que en el ejercicio de sus funciones y con conocimiento favorezca o facilite la comisión del delito.
6. El hecho se realice por un grupo de tres o más personas, se trate o no de delincuencia organizada.
7. La persona migrante resulte ser víctima de tratos crueles, inhumanos o degradantes.
8. Cuando la persona migrante sufra privación de libertad en el extranjero, sea víctima de otros delitos de cualquier orden, o falleciere.

“En ningún caso se tendrá como eximente o atenuante de responsabilidad, el requerimiento, el pago o consentimiento prestado por la persona migrante, su representante legal o de un tercero”.

## Muertes de migrantes en tránsito aumentaron 50 por ciento en 2021.

La mayoría de los decesos han ocurrido en la frontera entre México y EE. UU. donde los migrantes se internan en el desierto para no ser detectados.

**Por Sergio Morales Rodas**

**5/1/2021**

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/muertes-de-migrantes-en-transito-aumentaron-50-por-ciento-en-2021/>

A mediados de diciembre pasado un grueso grupo de migrantes guatemaltecos se accidentó en una carretera de Chiapas, México, mientras viajaba en un tráiler. El percance dejó medio centenar de fallecidos, y aunque las autoridades aún no identifican ni confirman la nacionalidad de todos, al menos 19 de ellos son connacionales.

El 2021 había empezado ya con otra tragedia, cuando el 22 de enero 16 guatemaltecos fueron masacrados mientras viajaban hacia EE. UU., en Camargo, Tamaulipas, México. El múltiple crimen habría tenido su origen en la guerra que grupos delincuenciales mantienen en la región por controlar el tráfico de personas.

Las tragedias de Tamaulipas y Chiapas, a principio y fin de año, fueron el preludio y el prólogo de un año marcado por el aumento de las muertes de guatemaltecos que buscaban llegar a EE. UU. producto de un empeoramiento de las condiciones de vida en el país, que viene desde hace años, pero que se agudizó con llegada de la pandemia.

Un reporte del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex) detalla que este año han repatriado los cuerpos de 138 guatemaltecos que murieron en México o en la frontera sur de EE. UU. Entre los fallecidos se cuentan 28 mujeres y ocho menores de edad, entre ellos, siete que tenían de 0 a 5 años.

A los datos del informe se suman 19 que ya fueron plenamente identificados en el percance ocurrido en Chiapas, México, a mediados de diciembre pasado, lo que da como resultado un aumento del 50% de muertes de migrantes en ruta, en relación con el 2020, cuando se reportaron 79.

Las estadísticas aumentarán en la medida que se identifiquen más migrantes fallecidos en el accidente de Chiapas, ya que se calcula podrían ser más de 50 en total.

El reporte fue elaborado con base a las personas que murieron el año pasado y cuyas familias fueron apoyadas para la repatriación del cuerpo a través del fondo especial para asistir a los migrantes guatemaltecos que mueren en el exterior. No incluye a aquellos que fueron repatriados por cuenta de los familiares.

De esa forma, el 2021 ha sido el más mortífero de los años más recientes, ya que en 2019 se registraron 135 fallecimientos y en 2018 murieron 92.

**Aumentan muertes en la región**

El incremento de decesos de migrantes guatemaltecos en tránsito va de la mano con un aumento de los fallecimientos en general y de las desapariciones, que reporta el Proyecto de Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Según las estadísticas publicadas en su sitio en internet, en 2021 se registraron 1 mil 141 decesos en Centroamérica, México y la frontera sur de EE. UU. En este último lugar ocurrieron el 58% de las muertes.

Además, 324 personas perecieron ahogadas, 184 en accidentes de tránsito, 163 por condiciones ambientales extremas (falta de albergue, comida o agua), 105 por violencia, 29 por falta de acceso a la salud, 23 muertes fueron accidentales, mientras que la causa de 313 decesos fue mixta o es desconocida.

**Más riesgos**

Activistas que trabajan en favor de los migrantes en México confirman un aumento de los riesgos para transitar por ese país.

Juana Estela Morán es una migrante guatemalteca que trabaja para la organización benéfica Casa Guenda, en Tehuantepec, Oaxaca. Dijo que debido a que han aumentado los controles migratorios los migrantes son llevados por rutas más peligrosas.

“Si yo sé que en Tapachula hay un retén y me van a detener pues me voy a ir por otro lado”, explicó Morán. Pero si esa ruta es más silenciosa o menos transitada o con menos vigilancia policial en general, “hay riesgo de que me secuestren, desaparezcan o me asalten”, añadió.

La activista lamenta que en México “un guatemalteco no es nadie” porque, asegura, “lo pueden secuestrar, violar o matar y no pasa nada. Pero si le pasa algo a un ciudadano de origen español o francés, el Gobierno no se queda quieto e investiga”. “Eso es triste por que todos somos personas”, exclamó.

Morán agregó que fue hasta el comienzo de la migración en caravanas que se hizo visible el “poco esmero de los gobiernos por retener a su gente”, y opina que las autoridades guatemaltecas debieran de preocuparse porque se generen fuentes de trabajo “para que los paisanos no tengan tanta necesidad de exponerse”.

“El aumento de las muertes también está ligado a un aumento de la migración”, remarcó.

**Mueren en el desierto**

Los que logran sobrevivir al tránsito por México y no son detenidos tiene que enfrentarse al paso del temible desierto mexicano-estadounidense, donde cientos han perdido la vida.

Gladys Abad, activista de la Red Migrante Guatemalteca en Tijuana, Baja California, expuso que los migrantes que no quieren ser detectados por Migración de EE. UU. son obligados por los coyotes a cruzar por áreas inhóspitas.

Contó el caso de un joven que el año pasado se internó a EE. UU. por un área donde no había nada ni nadie cercano y se perdió. Entonces, se puso en contacto con ella y le mandaba fotos de la locación donde se encontraba, pero no se distinguía nada.

Las horas pasaban y el joven se iba quedando sin agua y sin carga en tu teléfono y sus pies estaban agrietados de tanto caminar. “El muchacho lloraba desesperado, y tuvo que llamar al 911 para que lo ubicaran y Migración lo llegó a rescatar en un helicóptero porque ahí no entran ni caballos”, contó Abad. “Estos migrantes sí sufren mucho, imagínese cuantos han de morir ahí, si no es por el calor es por el frío”, dijo.

**Análisis**

El sacerdote José Luis González de la Red Jesuita con Migrantes, expuso que el aumento de connacionales fallecidos tiene tres explicaciones, aunque “evidentemente” la mayor responsabilidad está en México y en las políticas de criminalización que el gobierno de Andrés Manuel Lopez Obrador ha implementado.

Recordó las palabras del exdirector del Instituto Nacional de Migración de México, Tonatiuh Guillén, respecto de que, lo que ocurre en Chiapas —la vulnerabilidad de los migrantes—, es el resultado de militarizar dicha institución.

“La consecuencia es el aumento de fallecidos por accidentes de tránsito, por deshidratación en el desierto, por caer víctimas del crimen organizado. Todo eso se podría evitar si se negociara una migración necesaria tanto para los países de origen como los de destino”, subrayó González.

No obstante, el sacerdote jesuita enfatizó en las otras dos causas del aumento de muertes y que están en los países de origen y de destino, ya que la economía estadounidense sigue requiriendo mano de obra migrante, mientras en los países de Centroamérica las condiciones socioeconómicas empeoran.

El caso del hombre que viajó en el tren de aterrizaje de un avión ilustra bien hasta qué punto pueden llegar los migrantes para salir de su precariedad, dijo. “Por lo tanto, las estadísticas de migrantes fallecidos en la ruta aumentan debido a las políticas de los países de origen, tránsito y destino”, concluyó González.

## El año 2021 cerró con alarmantes cifras de migración irregular en Guatemala

enero 03, 2022

<https://www.vozdeamerica.com/a/alarmantes-cifras-migracion-irregular-guatemala/6379924.html>

**El número de migrantes guatemaltecos hacia Estados Unidos se disparó en 2021, a pesar de los peligros de la pandemia de COVID-19 y de que más de 57.000 de ellos fueron repatriados a mitad o al final de su travesía.**

CIUDAD DE GUATEMALA —

La migración irregular de guatemaltecos hacia Estados Unidos registró un incremento en 2021, aún en medio de la pandemia del COVID-19, y más de 57.000 de ellos fueron retornados desde México y Estados Unidos, según datos ofrecidos por la portavoz del Instituto Guatemalteco de Migración, Alejandra Mena.

“Vía aérea desde Estados Unidos durante 2021 fueron 17.806 personas (en) 184 vuelos. Dentro de estas personas retornaron 95 menores no acompañados. Es importante mencionar (que) vía terrestre fueron 40.696 personas, de las cuales 5.182 eran menores no acompañados”, dijo Mena.

Jahir Dabroy, analista de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, destacó que las cifras de 2021 deben preocupar a las autoridades.

“Ha sido un año lamentable en función del número tan alto de guatemaltecos intentado llegar a los Estados Unidos, que nos demuestra en conjunto que no le estamos ofreciendo a buena parte de los compatriotas las condiciones necesarias para que puedan desarrollarse ellos y sus familias dentro del propio territorio guatemalteco”, dijo.

La tendencia que predomina, subrayó, es que los migrantes guatemaltecos están usando el servicio de coyotes para cruzar la frontera, incluso en medio de la crisis del COVID-19.

“La pandemia en buena medida generó un boom para que los guatemaltecos intenten llegar a los Estados Unidos”, señaló Dabroy.

En su opinión, además de Estados Unidos, México también se ha convertido en una opción atractiva para migrar.

“En los últimos meses han sido mucho más receptivos para poder buscar una oportunidad en algunos estados de territorio mexicano, que han tenido que activar algún tipo de protocolo para poder generar procesos de vinculación social y laboral para que migrantes centroamericanos puedan mejorar sus condiciones de vida”, explicó.

En general, la región norte de Centroamérica seguirá siendo un punto focal en el tema migratorio durante 2022.

“Guatemala, El Salvador y Honduras se están convirtiendo en una bomba de crisis migratoria, permanecen en una situación lamentable de expulsión de sus compatriotas en búsqueda de mejores oportunidades”, dijo el analista.

Por su parte, el Instituto Guatemalteco de Migración anticipa que las deportaciones continuarán con la misma tendencia para el inicio de este 2022.

## Varios migrantes nicaragüenses heridos tras accidentarse en Guatemala

[**4 enero, 2022**](https://radio-corporacion.com/blog/archivos/date/2022/01/) [**Edición Digital**](https://radio-corporacion.com/blog/archivos/author/mmedina/) [**Nacionales**](https://radio-corporacion.com/blog/archivos/category/nacional/)

<https://radio-corporacion.com/blog/archivos/129677/varios-migrantes-nicaraguenses-heridos-tras-accidentarse-en-guatemala/>

Al menos 32 migrantes nicaragüenses sufrieron un accidente de tránsito la tarde del lunes aproximadamente a unos 100 kilómetros antes de llegar a la ciudad de Guatemala, cuando el autobús en el que viajaban fue impactado por un camión vendedor de verduras.

Según las autoridades de socorro guatemaltecas, en el bus viajaban 18 pasajeros de Managua; nueve de Matagalpa; dos de Boaco; uno de Nueva Guinea; uno del Caribe Sur; y dos del Caribe Norte.

El incidente no registró ninguna víctima, solo heridas leves en personas adultas y niños. El chófer de la unidad fue quien resultó con heridas en el cráneo de consideración.

La parte delantera del bus quedó desbaratada, mientras la parte trasera se aprecia en buen estado.

## Migrantes denuncian que agentes de la PNC les exigen dinero para no retornarlos a la frontera

**Por César Pérez, Andrea Domínguez Y EFE**

17 de enero de 2022

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/migrantes-que-intentan-llegar-a-ee-uu-denuncian-que-agentes-de-la-pnc-les-exigen-dinero-para-no-retornarlos-a-la-frontera/>

Un grupo de migrantes venezolanos que se encuentras albergados en la **Casa del Migrante San José, en Esquipulas, Chiquimula,** aseguran que **agentes de la Policía Nacional Civil (PNC)** les exigen dinero a cambio de no regresarlos a la **frontera de Honduras,** lo que califican de injusto porque debido a su condición apenas reúnen para la comida.

Dos venezolanas señalaron que intentar llegar a **EE. UU.** ha sido un martirio debido a los peligros de la ruta y que decidieron salir de su país debido a la crisis económica que se vive desde hace varios años.

La situación ha sido tan dramática que una de ellas cuenta que hace dos años salió, embarazada, de su país, pero no ha logrado cumplir con el “sueño americano”.

Recuerda que en su paso por **Guatemala** ha sido devuelta a la frontera varias veces por no pagara a los **agentes de la PNC** que, según dice, hasta les revisan los bolsos.

“Mi nombre es Karen y soy venezolana. Imagínese que nosotros salimos de nuestro país hace mucho tiempo con la noción de algún día tener algo, porque en nuestro país ganamos US$3 mensuales

“Nosotros les decimos la verdad, que no tenemos dinero, que nos revisen nuestros bolsos, que nos revisen nuestras carteras porque realmente no les mentimos que no tenemos dinero”, señaló la venezolana al recordar las múltiples veces que ha sido regresada a la frontera por no acceder a las demandas de los policías.

Otra venezolana que está en el mismo albergue se queja por lo que les ha tocado vivir, pues aseguran que, aunque no sea de este país, tiene derecho a seguridad; sin embargo, eso no ocurre porque los agentes a cambios les quitan el poco dinero que tienen.

“Ellos nos dicen que si no tenemos plata para pagarles nos regresan otra vez a la**frontera de Honduras.** Por qué nos quieren deportar hacia otro país, porque no nos deportan a la la frontera del siguiente país. Nosotros caminamos o gastamos plata en pasaje”, refirió.

Jorge Aguilar, asegura que son denuncias falsas, pero que a pesar de eso se harán las investigaciones.

“Todo ha sido en comentarios de personas y no ha habido una denuncia formal”, dijo Aguilar, quien reiteró que se harán las investigaciones.

**Detienen el paso**

**El Gobierno de Guatemala informó** el domingo último que detuvo el paso de unos 50 migrantes que pretendían avanzar a su territorio de manera irregular desde Honduras, **para transitar en caravana a Estados Unidos.**

El Instituto Guatemalteco de Migración detalló que los migrantes “retornaron hacia Honduras de manera voluntaria” ya que “no cumplían con los requisitos migratorios y sanitarios” para permanecer **en Guatemala.**

Los migrantes formaban parte de una caravana que salió el sábado de Honduras con más de 800 personas, pero que fue disuelta gradualmente ese mismo sábado a su llegada a Guatemala por las autoridades locales.

**El puesto migratorio por el que pretendían avanzar los migrantes, El Corinto,** se encuentra unos 300 kilómetros al noreste de la **Ciudad de Guatemala,** específicamente en el **departamento de Izabal**, donde se hicieron presentes las fuerzas de seguridad.

Entre los migrantes retornados a Honduras este domingo se encontraban “varios menores de edad y mujeres”, precisó la misma fuente.

La caravana que intentó ingresar el sábado a **Guatemala** se dispersó en pequeños grupos, pero uno de ellos, compuesto por más de 300 personas, mantuvo un breve enfrentamiento con las fuerzas de seguridad que dejó 15 policías y soldados heridos.

**El director general de la Policía Nacional Civil, Héctor Hernández,** explicó el sábado que fueron 7 los agentes de su entidad los lesionados, al igual que 8 soldados del Ejército de Guatemala.

La mayoría de las heridas no son de gravedad y fueron perpetradas con palos y piedras por parte de los migrantes, de acuerdo con las autoridades guatemaltecas.

La del sábado fue la primera caravana de migrantes de la región en 2022 y**salió desde San Pedro Sula, en el norte de Honduras,** en busca de un trabajo para sobrevivir, según dijeron algunas personas antes de su partida.

La primera caravana migrante de este tipo salió en octubre de 2018 desde Honduras rumbo al punto fronterizo de Agua Caliente, al sur de El Corinto.

**Sin permitir el ingreso**

**El Gobierno guatemalteco** estableció el 6 de enero diversos “protocolos” tras conocer información sobre la posible salida de una caravana desde Honduras el 15 de enero.

Los protocolos establecidos incluyeron “puestos de control sobre la ruta migratoria” en “puntos estratégicos” para detectar a quienes intenten ingresar a Guatemala sin los requisitos de la ley.

La última caravana migrante masiva se había registrado en enero de 2021 con la participación de alrededor de nueve mil hondureños, quienes fueron bloqueados y disueltos en la frontera guatemalteca por las fuerzas de seguridad locales.

El bloqueo en 2021 ejecutado por las **fuerzas de seguridad de Guatemala** fue decisión del Gobierno que preside **Alejandro Giammattei,** para no dejar avanzar a quienes carecieran de documentos de identidad y **una prueba negativa de covid-19.**

**La decisión forma parte de la política migratoria ordenada por Giammattei**, ya que en 2018 y 2019 las caravanas de migrantes pudieron avanzar sin contratiempos por el territorio guatemalteco.

**Cada año más de 500 mil guatemaltecos, hondureños y salvadoreños** intentan emigrar de manera irregular a Estados Unidos para buscar mejores condiciones de vida, alejados de la pobreza y la violencia en la región.

**El Instituto Guatemalteco de Migración** recordó que para entrar legalmente a Guatemala se deben presentar documentos de identidad, una prueba negativa de covid-19 y constancia completa de vacunación.

## Migrantes en Chiquimula. Dos guatemaltecos muertos y seis cubanos heridos en accidente

Por  [**Ana Lucía González**](https://lahora.gt/author/analucia/)

22 enero, 2022

<https://lahora.gt/migrantes-dos-guatemaltecos-muertos-y-seis-cubanos-heridos-en-accidente/>

El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) informó que en el accidente en el cual se vieron involucrados seis migrantes cubanos, las víctimas mortales son el conductor y un acompañante, ambos guatemaltecos, así como heridos los seis ciudadanos que transitaban de manera irregular en territorio nacional.

Según el IGM, los seis heridos, cuatro mujeres y dos hombres fueron trasladados al Hospital Nacional de Chiquimula, en donde lamentablemente se reporta el deceso de una mujer y otra que se encuentra en estado delicado.

El accidente se produjo cuando el automotor con los migrantes colisionó con la plataforma de un tráiler en el kilómetro 167 de la ruta Interamericana, con dirección a Zacapa, luego de ingresar al país por la frontera de Esquipulas, Chiquimula.

La parte delantera de la camioneta tipo Van que trasladaba migrantes quedó destrozada; los vidrios rotos, un zapato tirado y la cinta amarilla alrededor del vehículo como evidencia de un fatal accidente de tránsito registrado la madrugada de este sábado.

El informe preliminar de la Policía Nacional Civil (PNC), indica que por causas desconocidas el piloto perdió el control al colisionar con el tráiler con plataforma C061 BPB, cabezal color negro y plataforma sin placa. Después del hecho fue abandonada a 100 metros del lugar.

**LAS VÍCTIMAS**

De manera preliminar se dieron a conocer los nombres de las personas afectadas en este suceso, cuatro mujeres y dos hombres, con los siguientes nombres: Amelia Crespo, de 22 años; Diana Medina, de 19, Reynier Planche Durán, de 21; Marcocelio León, de 21; Jorge Osmany García, 21; y una mujer no identificada, informó Rigoberto Orellana, de los Bomberos Voluntarios de Chiquimula, quienes atendieron la emergencia.

Hacia las 20:00 horas se informó en el Hospital de Chiquimula que cuatro de los heridos están estables; una mujer no identificada se encuentra en estado delicado, y no se tiene noticias de la joven Crespo, aunque no se confirmó su fallecimiento.

**IGM SE PRONUNCIA**

Con relación al accidente, el IGM dio a conocer que personal de esa institución visitó a las víctimas en el hospital modular de Chiquimula, para verificar su situación migratoria y brindar el apoyo correspondiente.

“En ese sentido las autoridades migratorias, nuevamente hacen el llamado a la población a no migrar de manera irregular y reitera la importancia de endurecer las penas en contra de los tratantes de personas, ya que vulneran los derechos de las personas extranjeras y bajo engaños son convencidos de realizar los traslados”, añade el comunicado.

Asimismo, indica que se dará el acompañamiento correspondiente para atender a las víctimas de este accidente de tránsito.

## ACCIDENTE DE TRAILER EN TUXTLA

## Repatrian restos de 19 migrantes más a Guatemala por accidente en Chiapas; suman 51 cuerpos devueltos

Los cuerpos de 18 migrantes fueron repatriados en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, y uno más fue trasladado por vía terrestre.

<https://www.animalpolitico.com/2022/01/repatrian-migrantes-guatemala-accidente-chiapas/>

*Por****AFP***

*13 de enero, 2022*

Los cuerpos de 18 migrantes guatemaltecos, entre ellos cinco menores, fallecidos en un accidente el pasado 9 de diciembre en el sur de México, fueron repatriados este jueves en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, informaron autoridades.

Un cuerpo más fue trasladado por vía terrestre hasta la cabecera departamental de Totonicapán, oeste de Guatemala, informó Marcela Díaz, delegada en el estado de Chiapas de la Asociación

Los féretros salieron desde las 5:15 horas en nueve vehículos tras ser embalsamados la víspera pues se encontraban en morgues de Tuxtla Gutiérrez, la capital de Chiapas, y en los municipios de Tonalá y Pijijiapan.

“El mayor problema ha sido el reconocimiento de las personas fallecidas porque las familias vienen de lejos, y probablemente tengan carencias económicas”, explicó Díaz.

El avión militar mexicano con los 18 ataúdes arribó más tarde a la base aérea del Ejército guatemalteco, en el sur de la capital, observó la AFP.

Trece de las víctimas fueron llevadas en microbuses a comunidades del departamento de Quiché y cuatro a Chimaltenango, ambos en el occidente indígena; la otra fue trasladada a Petén, una región selvática en el norte del país fronteriza con México.

En el grupo fueron repatriados cinco adolescentes fallecidos, entre ellos una menor de 16 años, según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

La tragedia del 9 de diciembre ocurrió luego que un tráiler que trasladaba clandestinamente a unos 160 migrantes irregulares, que buscaban desesperadamente llegar a Estados Unidos, chocó contra un puente peatonal en una carretera de Chiapas.

De los 56 fallecidos, 40 eran de Guatemala, 13 de República Dominicana, uno de El Salvador y otro de Ecuador. El cadáver restante aún no ha sido reconocido.

Hasta el momento, 51 cuerpos han sido repatriados, según la fiscalía estatal de Chiapas; 38 a Guatemala.

Además, unos 100 migrantes resultaron lesionados en el accidente, que se produjo poco después de que se reactivara un polémico programa de Estados Unidos que obliga a los migrantes a esperar en México la respuesta a sus solicitudes de asilo.

“Esta modalidad (de transportar migrantes es camiones) no es nueva (…), pero sí lo que buscamos acá es sensibilizar a las personas para que no caigan en las mafias del ‘coyotaje’ (tráfico de personas)”, declaró tras la repatriación el vicencanciller guatemalteco, Eduardo Hernández.

## Guatemala concluye repatriación de 19 migrantes muertos en Chiapas

14 enero 2022Azteca

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/guatemala-repatriacion-migrantes-chiapas-jca>

Todavía falta la repatriación a Guatemala de dos migrantes más muertos en el accidente donde volcó un tráiler en Chiapas.

Guatemala concluyó la repatriación de otros 19 migrantes, entre ellos cinco menores, que murieron en el accidente del tráiler que se volcó en una autopista de Chiapas, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores del país.

El pasado 9 de diciembre, fallecieron 56 migrantes, 40 eran guatemaltecos, cuando un tráiler volcó en el estado de Chiapas, en lo que se consideró uno de los peores accidentes viales registrados en México en los últimos años.

Eduardo Hernández, vicecanciller de Guatemala, indicó que trabajaron con las autoridades mexicanas para lograr la repatriación de los migrantes fallecidos durante el accidente de Chiapas.

“Hemos trabajado de la mano con autoridades mexicanas para darle la atención oportuna a los afectados de este lamentable incidente, y estamos buscando la manera más expedita posible de entregar a las familias los cuerpos de sus seres queridos”, indicó Hernández.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala agradeció a las autoridades mexicanas por su colaboración para el traslado de los 19 cuerpos de los migrantes muertos en Chiapas.

“El gobierno de Guatemala agradece la colaboración del gobierno de México por el trabajo conjunto en el traslado de connacionales fallecidos en accidente de Chiapas, México. El Ministerio reafirma su compromiso en seguir brindando atención a las familias afectadas”.

**Guatemala ya había repatriado los primeros cuerpos**

Anteriormente, Guatemala ya había repatriado 19 cuerpos para entregarlos a sus familias, por lo que aún faltan los restos de dos personas más por regresar al país guatemalteco.

El pasado 18 de diciembre fueron devueltos los primeros cuatro cuerpos, y el 30 del mismo mes, las autoridades mexicanas entregaron los restos de 15 personas más. Por el momento se desconoce cuándo se repatriarán los cuerpos de los dos migrantes que faltan.

De acuerdo con la Cancillería de Guatemala , las autoridades mexicanas aún trabajan en la identificación de otros migrantes que perdieron la vida y la asistencia médica y protección para los sobrevivientes que todavía se encuentran en México.

## Minex confirma muerte de 39 guatemaltecos en accidente en Chiapas, México

[Jeanelly Vásquez](https://lahora.gt/author/jeanelly/)10 enero, 2022

<https://lahora.gt/minex-confirma-muerte-de-39-guatemaltecos-en-accidente-en-chiapas-mexico/>

Al menos 39 guatemaltecos fallecieron en el trágico accidente registrado hace un mes y un día en el choque de un camión que transportaba más de 160 migrantes en la carretera de Chiapas, México, en el que 56 personas perdieron la vida, según confirmó el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex).

El número de víctimas mortales, sobrevivientes y personas repatriadas confirma que una gran cantidad de migrantes en el contenedor del camión provenían de Guatemala. La Cancillería indicó que hasta la fecha se ha corroborado el fallecimiento de 39 connacionales en el accidente.

Además, 19 personas han sido repatriadas hasta el momento, y el vicecanciller Eduardo Hernández, en declaraciones a Emisoras Unidas, indicó que la próxima semana prevén iniciar el retorno de los otros cuerpos a Guatemala.

En cuanto a personas heridas, se reportan 21 perfiles con estado de salud delicado; 10 en estado grave; y uno en situación muy grave. Las autoridades mexicanas habían informado que 104 guatemaltecos resultado lesionados.

#### ****55 FUERON ACOGIDOS EN MÉXICO****

El Minex comunicó que 55 personas de nacionalidad guatemalteca obtuvieron una tarjeta de estadía mexicana, las que fueron otorgadas por razones humanitarias y quienes la poseen tienen derecho a realizar una actividad remunerada por un año en el territorio en donde fueron acogidos.

#### ****INVESTIGACIONES CONTINÚAN****

El trabajo de las autoridades en el esclarecimiento de los hechos continúa. Por un lado, el Ministerio Público (MP) todavía no ha ubicado a las personas responsables, pero la Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes aseguró que se ha desplegado un equipo de fiscales e investigadores para determinar a los criminales, entre los cuales no se descarta a los “coyotes”.

En tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores describió que cada semana se están desarrollando reuniones de seguimiento con un grupo de acción inmediata.

También el viceministro Hernández comentó que la próxima semana viajarán a México para sostener una reunión con el canciller de ese país, Marcelo Ebrard, para dar continuidad a la propuesta guatemalteca de endurecer las penas contra los traficantes de personas y que Estados Unidos convierta en delito federal la trata de personas.

## CARAVANA DE ENERO

## Caravana migrante hacia EEUU se disgrega al ingresar a Guatemala

Primera modificación: 16/01/2022 - 00:18

*Ciudad de Guatemala (AFP) –***La caravana de cientos de migrantes que partieron este sábado de San Pedro Sula, norte de Honduras, con intenciones de entrar a Estados Unidos se disipó al ingresar a Guatemala por los controles impuestos por las autoridades.**

<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220115-caravana-migrante-hacia-eeuu-se-disgrega-al-ingresar-a-guatemala>

Aunque llegaron compactos a Corinto, la frontera con Guatemala, se separaron en grupos pequeños para ingresar. Sin embargo al carecer de un documento de identificación o pruebas negativas de covid-19 eran detenidos y retornados a suelo hondureño, observó un fotógrafo de la AFP.

Con pocas pertenencias en bolsas y mochilas, unas 500 personas salieron de la gran terminal de transporte de San Pedro Sula, 180 km al norte de Tegucigalpa, rumbo a Corinto a donde llegaron horas después de un largo recorrido a pie, autobuses o automotores cuyos conductores los trasladaban de forma gratuita.

Se busca "un mejor futuro para la familia", expresó un nicaragüense que dijo llamarse Ovaldo y no dio su apellido.

Originario de Managua, Ovaldo lamentó que la situación en su país "está bastante difícil", por lo que viajaba con su familia sabiendo que "es un camino bien duro".

Como él, decenas de hombres y mujeres, algunos con niños, se habían congregado desde la tarde del viernes en la terminal.

En la madrugada salieron unas cien personas y con las primeras luces del sábado empezaron los demás a caminar por la orilla de la carretera, bajo un fuerte sol y alta temperatura.

"Le pedimos a Dios y al gobierno hondureño, ya que estamos en territorio hondureño todavía, por favor nos acompañe hasta la frontera con Guatemala, que no nos pongan más retenes", imploró

"Vamos sin recursos prácticamente, al gobierno guatemalteco, si lo está viendo, que por favor nos dejen pasar, no deseamos estar estorbando en ninguno de esos países, deseamos seguir nuestra caminata", dijo a la AFP.

A los hondureños se sumaron nicaragüenses, haitianos, venezolanos y africanos que cruzan diferentes fronteras por puntos ciegos, caminando hacia Estados Unidos en una corriente migratoria interminable, aunque la inmensa mayoría no logra cruzar desde México.

Un joven de 17 años que se identificó como Daniel, originario de Villanueva, a 10 km de San Pedro Sula, relató a periodistas que emigra por "la necesidad económica básicamente".

Hay que "buscar un mejor futuro, demasiado difícil aquí, no hay buena educación y no hay un apoyo del gobierno para poder estudiar", lamentó.

Según el Instituto Guatemalteco de Migración, policías y soldados redoblaron los controles en Corinto para verificar que las personas cumplan con los requisitos de ingreso al país, de lo contrario se les impidió el tránsito.

Las autoridades guatemaltecas reportan que unas 150 personas ingresaron al país por puestos no autorizados y por carecer documentos y pruebas sanitarias se les prohibió el paso.

La última caravana de unas 7.000 personas salió en enero del 2021. Fue desarticulada en Guatemala, al ser atacada con palos y gases lacrimógenas por cientos de soldados, por lo que los migrantes tuvieron que regresar a Honduras.

Los migrantes aducen falta de oportunidades para tener una vida digna, la violencia de los narcotraficantes y pandilleros que los flagelan en sus comunidades y los fenómenos naturales, como inundaciones y sequías ocasionadas por el cambio climático.

## ¿Guatemala frena la primera caravana de migrantes que salió de Honduras rumbo a EEUU?

<https://www.univision.com/noticias/inmigracion/primera-caravana-migrantes-represion-guatemala>

Tropas del ejército y de la policía nacional de Guatemala (PNC) detuvieron en la madrugada del domingo el avance de la primera caravana de migrantes del 2022 que el sábado salió de Honduras rumbo a la frontera sur de Estados Unidos en busca de asilo.

POR::[JORGE CANCINO](https://www.univision.com/temas/jorge-cancino)

PUBLICADO 17 ENE 2022 – 09:54 AM EST | ACTUALIZADO 17 ENE 2022 – 09:54 AM EST

Tropas del ejército y de la policía nacional de Guatemala (PNC) detuvieron en la madrugada del domingo [**el avance de la primera caravana de migrantes del 2022**](https://www.univision.com/noticias/inmigracion/caravana-migrante-2022-honduras-guatemala-estados-unidos-fotos) que el sábado salió de Honduras rumbo a la frontera sur de Estados Unidos en busca de asilo.

Agentes y soldados “rociaron gas lacrimógeno y utilizaron sus garrotes y escudos” sobre un grupo de migrantes de diversas nacionalidades que intentaban romper un cerco en la carretera que une a ambos países en el sector de Vado Hondo, reportó la agencia Associated Press.

La caravana había salido el sábado desde Tegucigalpa y la integraban unas 1,000 personas, de acuerdo con fuentes de prensa y los gobiernos de Honduras y Guatemala. En horas de la noche el grupo, al que se agregaron otros cientos en el camino, pernoctó cerca de la frontera para intentar el cruce durante el día.

La activista de derechos humanos hondureña, Itsmania Platero, dijo en su cuenta de la red social Facebook que unas 2,000 personas integraron la caravana salió que desde Tegucigalpa el sábado.

Tras la carga de la madrugada del domingo, la caravana de dispersó y ahora intentan seguir avanzando en grupos pequeños. Las autoridades guatemaltecas dijeron que mantienen en control en carreteras para detenerlos y regresarlos.

La caravana la integran hondureños, nicaragüenses, salvadoreños, venezolanos y cubanos, entre otras nacionalidades.

**La postura de Guatemala ante la caravana de migrantes**

En la víspera de la salida de la caravana, el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) había advertido que ante posible movimiento masivo de migrantes, “mantiene un monitoreo constante y realiza coordinaciones interinstitucionales para la atención integral de la misma”.

La dependencia dijo además que “incorporará a los puestos de control equipo multidisciplinario e integral en las fronteras” y reiteró “el compromiso de velar por una migración regular, ordenada y segura”.

Por su parte, la Policía Nacional Civil de Guatemala dijo en su cuenta de la red social Twitter que la noche del sábado “ha sido necesario el uso de medios disuasivos para disipar a los extranjeros que se estima pueden ser hondureños y de otras nacionales, y que han agredido con palos, piedras y envases a ñas autoridades nacionales”.

En otro mensaje dijo que “vehículos quedaron sin poder pasar en el sector de Cinchaco, ubicado a 303 kilómetros de Puerto Barrios, Izabal (Atlántico)”. Y que en el freno a la caravana participaron elementos de la PNC y del Ejército, quienes “detuvieron el paso de grupos extranjeros que ingresaron desde la frontera de Corinto (Honduras)”.

Horas después la PNC dijo que durante los incidentes en la frontera siete agentes y ocho soldados resultaron heridos por las piedras y palos que lanzaron los integrantes de la caravana, y que los dirigentes rechazaron “los intentos de diálogo”.

## Gobierno guatemalteco regresa a integrantes de la nueva caravana

022-01-18 06:00

[**Reuters**](https://www.jornada.com.mx/author/reuters.html)

Principio del formulario

Final del formulario

 Periódico La Jornada  
martes 18 de enero de 2022 , p. 10

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/18/politica/gobierno-guatemalteco-regresa-a-integrantes-de-la-nueva-caravana/>

Cientos de migrantes centroamericanos que integraban una nueva caravana rumbo a Estados Unidos fueron devueltos a sus naciones de origen o los países de procedencia al llegar a la frontera entre Honduras y Guatemala, indicaron autoridades.

La cancillería de Guatemala señaló que 622 personas, principalmente de Honduras y Nicaragua, fueron interceptados en las fronteras de Corinto y Agua Caliente antes de entrar a ese país, de los cuales 23 por ciento eran menores de edad.

La institución agregó que las personas, en su mayoría hombres, fueron regresados al no presentar requisitos migratorios ni sanitarios, y aclaró que 15 cubanos fueron retornados a Honduras y no a su país, ya que por allí ingresaron.

A pesar de las advertencias de las autoridades, cientos de personas aún se organizaban por medio de redes sociales para abandonar sus naciones y realizar una nueva movilización en masa.

“No podemos seguir un día más aquí”, dijo un nicaragüense que prefirió no identificarse. “Nos vamos a ir, quiero llegar a Estados Unidos, aquí no hay manera de vivir”.

La nueva caravana sale en momentos en que Estados Unidos y México intentan frenar los desplazamientos masivos y que cada año suman a gente de más nacionalidades, recientemente haitianos y venezolanos.

En diciembre, México reubicó a miles de migrantes que llegaron en caravanas y que estuvieron varados por meses en Tapachula, Chiapas, a la espera de refugio o una oportunidad para llegar a Estados Unidos.

Organismos de derechos humanos han alertado sobre los peligros que corren los migrantes mientras huyen de la violencia y la pobreza de sus países, por lo que han exhortado a los receptores a mejorar el trato que reciben.

## PRIMER ANIVERSARIO MASACRE CAMARGO

## Cómo avanzan el proceso judicial, el resarcimiento y las condiciones en Comitancillo

Familiares preparan homenajes para sus seres queridos que murieron en México por buscar un futuro mejor.

**Por Sergio Morales Rodas**

22 de enero de2022

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/tragedia-de-tamaulipas-las-condiciones-que-propician-la-migracion-siguen-intactas-un-ano-despues/>



Como un homenaje a sus seres queridos, familiares de las víctimas de la masacre de Tamaulias pintaron un mural en una de las calles del área urbana del municipio, a un año de la tragedia. (Foto: Noticias Comitán en Directo)

La tarde-noche del viernes 22 de enero de 2021 comenzaron a fluir las trágicas noticias de que un grupo de migrantes de Comitancillo, San Marcos, que recién había partido un par de semanas antes a EE. UU., había sido masacrado en un camino del municipio de Camargo, en Tamaulipas, México.

Lo temores comenzaron a tomar forma conforme pasaban las horas. Once migrantes habían sido asesinados, aparentemente por policías federales, en un crimen que no termina de esclarecerse, los cuerpos habían sido quemados y abandonados en una camioneta a escasos kilómetros de la línea fronteriza con EE. UU.

Un total de 16 guatemaltecos fueron masacrados. Los otros cinco eran de Concepción Tutuapa, Catarina y Sipacapa; también municipios de San Marcos, y dos hermanos de Granados, Baja Verapaz.

Lejos de lo que pudo haber sido un punto de inflexión para pensar en el desarrollo del área rural del país que cada vez fuerza más a sus ciudadanos a migrar, con el pasar de los meses, la tragedia de Tamaulipas parece que va quedando en el olvido y los gobiernos de Guatemala y México no han cumplido o solo han intentado cumplir con sus ofrecimientos.

**Caso no avanza**

Una de las muestras de ese olvido es que la justicia mexicana no avanza en el proceso judicial en el que están señalados 12 policías estatales, sostienen las familias, según representantes de la Red Jesuita con Migrantes, que los ha acompañado durante estos 12 meses.

Las audiencias se han aplazado a solicitud de la defensa, mientras la Fiscalía, al parecer, cuenta con contundentes pruebas que implicarían a los señalados.

Además, medios mexicanos han recogido contradicciones en los testimonios de los agentes, a pesar de que el 25 de febrero del año pasado, les fue revelado a un grupo de diputados guatemaltecos que viajó a México que los 12 policías estatales habrían confesado el crimen.

“La Fiscalía de México dijo a mitad de año que había información de que las familias habían renunciado al proceso legal. Nosotros nos sorprendimos y nos dimos cuenta de que no era cierto, que los familiares no han renunciado a pedir justicia”, afirmó el sacerdote José Luis González, integrante de la Red Jesuita con Migrantes.

El abogado Ángel Escalante, también parte de la Red, y que es el enlace entre los abogados de México y las familias en Guatemala, expuso que el proceso se encuentra en una especie de etapa intermedia, en donde la Fiscalía no termina de presentar una acusación formal lo que para él es un tiempo “demasiado extenso”.

Prueba del letargo judicial es que la persona designada en México para representar a las familias en el proceso ni siquiera se ha comunicado con ellas, ni para pedirles una declaración o para contarles cómo marcha el caso, y fue hasta septiembre pasado que la Fiscalía de Tamaulipas tuvo un acercamiento para consultar cuál era el estado emocional de los familiares.

Si no hubiera una organización que velara porque el caso avanzara “probablemente ya se hubiera olvidado”, sostiene Escalante.  “parece que el Estado —de Tamaulipas— no tiene ningún interés en resolver esto”, señaló.

**¿Y el resarcimiento?**

Mientras tanto, aún no hay información oficial de que se haya hecho efectiva la indemnización que el 23 de febrero del año pasado ofreció el subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobernación de México, Alejandro Encinas.

Ni la embajada de ese país en Guatemala ni el Ministerio de Relaciones Exteriores respondieron a una solicitud de información de Prensa Libre.

“De México no se sabe nada”, añadió González, al mismo tiempo que dijo, cualquier ayuda que se proporcione sin una sentencia firme de la justicia mexicana en contra de los 12 policías estatales “será de buena voluntad” ya que el resarcimiento debería ser por la particularidad de que el Estado tuvo participación en el crimen.

El sacerdote teme que si no hay una sentencia judicial que responsabilice a los agentes estatales la indemnización ofrecida quede en el limbo porque el Gobierno puede cuestionar por qué tiene que pagar si fue un grupo criminal el responsable de la masacre.

**¿Hubo ayuda de Guatemala?**

La ayuda que también ofreció el Gobierno de Guatemala apenas llegó. Si las familias recibieron muestras de solidaridad fue por parte de vecinos y por personas que viven en EE. UU., de ahí que algunas recibieron apoyo para una vivienda o para tratamientos de salud, una de las causas por las que migraron parte de las víctimas.

Margarita Tomás, concejal cuarta de la Municipalidad de Comitancillo, indicó que los delegados del Ministerio de Agricultura (Maga) ayudaron a las familias, aunque “no a gran escala” con herramientas e insumos agrícolas, mientras que el Ministerio de Desarrollo Social aún está en el proceso de hacer los estudios socioeconómicos.

El padre González tiene información de que la asistencia del Maga se limitó a una bolsa de semillas “que cabía en la palma de la mano” para cada familia.

Incluso, contó que el joven a quién el presidente Alejandro Giammattei ofreció buscar trabajo el día que arribaron los cadáveres a suelo guatemalteco, “todavía está a la espera de que lo contrate el Gobierno”. La Presidencia tampoco respondió a un requerimiento de información de este caso.

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua),  asegura que, aparte de la ayuda del Maga, a los familiares se les ha incluido en programas de los ministerios de Trabajo y de Educación, este segundo otorgó becas.

Tomás cuenta que las familias han tenido que lidiar este año con el empeoramiento de la economía puesto que los productos de la canasta básica han subido de precio, igual que el valor del pasaje que prestan los microbuses. “Esto por el aumento de los combustibles”, asegura.

Los menos afortunados todavía luchan por pagar el dinero que les prestaron para que sus seres queridos, que murieron, hicieran el viaje a EE. UU. o que recibieron tras hipotecar sus bienes inmuebles.

**Municipio sigue igual**

González subraya que un año después de la masacre “las causas que provocan la migración siguen intactas” en Comitancillo y que, por lo tanto “la gente sigue saliendo porque no hay otra alternativa ni de educación, trabajo o emprendimiento”.

“Comitancillo sigue pensando en la migración como su principal punto de salvación”. El mismo día que estaban arribando los cuerpos de las víctimas, la hermana de uno de ellos partía rumbo al norte, narra.

En ese sentido, el sacerdote lamenta que la masacre no haya significado un punto y aparte en la historia del municipio o de la ruralidad en el país para hacer cambios estructurales y teme que “la situación de Comitancillo y las familias pronto vaya a caer en el olvido”.

El Estado, enfatiza González, “pudo haber hecho un plan piloto, por ejemplo, para hacer leyes de exención de impuestos, o lo que sea, para que las empresas inviertan más en estos municipios y para que haya mejor infraestructura, no solo en carreteras, sino en salud y escuelas, porque por esas razones es que la gente sale”.

“Pudo haber sido la ocasión para que el Gobierno hiciera un plan piloto en varios municipios e invirtiera para ver si se lograba detener la migración”, subrayó, pero es algo que no se ha visto.

“La migración sigue por la necesidad de no dejar a las familias morir de hambre”, añadió Tomás.

**Rezago**

Con una extensión de 113 kilómetros cuadrados y a una distancia de 284 de la capital guatemalteca, Comitancillo es uno de los 29 municipios de San Marcos donde el 98 por ciento de su población es maya mam, y el 85 por ciento vive en las áreas rurales.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reveló en 2011 que el municipio contaba con el índice de desarrollo humano más bajo de todo San Marcos, con 0.398 de una escala de 0 a 1. El promedio del departamento se situaba en 0.66

Además, de acuerdo con el Mapa de Pobreza Rural del 2011 del Instituto Nacional de Estadística, el 89.9 por ciento de esta población de este municipio vivía en pobreza y el 26.6% en pobreza extrema. Mientras que, según el Cuarto Censo Nacional de Talla de escolares del 2015, el 70.5% de niños padecía desnutrición crónica.

**Informe**

Con motivo del primer aniversario de la masacre de Tamaulipas, la Red Jesuita con Migrantes publicó un informe al que llamó El vuelo del colibrí en el que hace un repaso del acompañamiento legal, psicosocial y pastoral que ha hecho de las familias durante los últimos 12 meses.

El grueso del informe, no obstante, lo dedica a la semblanza de las 16 víctimas, la mayoría jóvenes de entre 15 y 25 años, las cuales cuentas sus vidas y sueños.

Este viernes en Comitancillo, lugar de donde eran originarias 11 de las 16 víctima, se llevó a cabo una misa en la cual se pidió por el alma de los fallecidos. El homenaje se celebró un día antes del aniversario porque este sábado las familias esperan recibir visitas, hacer comida y visitar el cementerio.

## Exigen avances en pesquisas sobre masacre migrante de enero de 2021 en México

**EFECiudad de México21 ene. 2022**

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/exigen-avances-en-pesquisas-sobre-masacre-migrante-de-enero-2021-mexico/50000545-4723038>

Las autoridades mexicanas deben avanzar en la investigación de la masacre de los 19 migrantes guatemaltecos que aparecieron calcinados el 22 de enero de 2021 en el municipio de Camargo, en el estado mexicano de Tamaulipas, exigieron este viernes varias ONG.

"Urgimos a las respectivas autoridades a avanzar en la investigación del caso y de las redes de macrocriminalidad en la región, así como a la reparación integral a las familias de las víctimas y a garantías de no repetición", indicó en un comunicado el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), Fundación para la Justicia y la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica.

El 22 de enero de 2021 una llamada anónima alertó a las autoridades de Tamaulipas sobre dos camionetas abandonadas e incendiadas en un camino vecinal del municipio de Camargo, en donde estaban los 19 cuerpos quemados, que después se supo, eran de migrantes guatemaltecos.

El Centro Prodh recordó que desde el hallazgo, la Fiscalía del Estado de Tamaulipas no ha esclarecido "cabalmente" estos crímenes, pese a la imputación de varios policías; mientras que la Fiscalía General de la República (FGR) no ha actuado para desarticular las redes criminales involucradas en los hechos.

"365 días sin respuestas, sin saber el porqué de la tragedia, cómo ocurrió y quién la ordenó, qué otras autoridades y a qué niveles están involucrados, pero también sin que haya llegado la prometida reparación integral del daño", lamentaron las organizaciones.

Además, recordó que en Tamaulipas se han registrado por lo menos cinco masacres contra migrantes desde 2010 "sin que se investigue con la debida diligencia y con un enfoque de macrocriminalidad la relación entre autoridades y la redes criminales" que persisten actualmente en la entidad.

Es por ello que, dijeron, la masacre de Camargo no se puede sumar a los casos de "impunidad histórica" como el ocurrido en San Fernando en 2010 donde fueron asesinados 58 hombres y 14 mujeres de diversas nacionalidades.

"El gobierno federal y local aún están a tiempo de dar respuestas", consideró el comunicado.

Por ello, se pidió a la Comisión Estatal de Atención de Víctimas a integrar de manera efectiva en la investigación a las víctimas e informarles constantemente sobre los avances; además de una reparación integral del daño a los familiares.

Asimismo, urgió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a emitir una recomendación por las "graves violaciones" a los derechos humanos que se cometieron en el caso y a Guatemala, de donde eran originarias las víctimas, a exigir justicia y verdad "desde una visión de acceso a la justicia transnacional y de cooperación entre Estados".

Finalmente, dijo que para evitar tragedias de esta magnitud es indispensable que las autoridades mexicanas esclarezcan con prontitud y certeza lo sucedido y lleven a los responsables ante la justicia y que el Estado mexicano dé un giro a su política migratoria "que no protege ni respeta los derechos humanos" para evitar repetir estas masacres.

## A un año de la masacre en Camargo

**La migración insegura y desordenada que masivamente se está dando ahora tiene que ver precisamente con las políticas, no solo migratorias, sino de todo tipo.**

*Por* ***José Luis González Miranda***

[**@*RJMGuate***](https://twitter.com/RJMGuate)

*24 de enero, 2022*

<https://www.animalpolitico.com/la-lucha-cotidiana-de-los-derechos-humanos/a-un-ano-de-la-masacre-en-camargo/>

En el marco del primer aniversario de la masacre en Camargo, Tamaulipas, abrimos este espacio a José Luis González, jesuita que acompaña en Guatemala a los familiares de las víctimas. Esperamos que su mirada, desde la realidad a ras de tierra, ayude a que crezca en México la empatía que se ha adormecido frente al imparable drama de las personas migrantes centroamericanas.

Un año después de [la masacre de migrantes en Camargo, Tamaulipas](https://www.animalpolitico.com/2021/01/hallan-19-cuerpos-calcinados-frontera-tamaulipeca/), en la que fueron asesinados y calcinados dieciséis migrantes de Guatemala, dos mexicanos y un salvadoreño, no se ha avanzado mucho en el proceso legal. Abogados de la Fundación para la Justicia, el Centro Prodh y la Red Jesuita con Migrantes dan seguimiento desde la representación legal de los familiares. [Doce policías estatales](https://www.animalpolitico.com/2021/02/juez-prision-preventiva-policias-tamaulipas-camargo/), algunos de los cuales pertenecen a un grupo de operaciones especiales (GOPES), entrenados por Estados Unidos, fueron detenidos por su responsabilidad en la masacre. La migración debe de ser un asunto de derechos humanos y no un asunto militar ni criminal, pero la realidad es bien diferente.

Justo en estos días [se han reunido los cancilleres de México y de Guatemala](https://www.gob.mx/sre/prensa/visita-de-trabajo-a-mexico-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-guatemala-pedro-brolo?idiom=es) para impulsar una migración “segura”. Pero la inseguridad con la que viajan las personas migrantes no deja de aumentar. El 9 de diciembre ocurrió [la tragedia del tráiler en Tuxtla](https://www.animalpolitico.com/2021/12/migrantes-fallecidos-trailer-chiapas/) Gutiérrez, Chiapas, en la que murieron 56 migrantes, y no hay ningún avance en la investigación, a pesar de las imágenes de los tráileres pasando las garitas sin ser detenidos. Prometen más seguridad, pero esta semana ha vuelto a descubrirse otro tráiler en Veracruz [con más de 350 migrantes](https://veracruz.lasillarota.com/estados/rescatan-a-350-migrantes-que-venian-dentro-de-trailer-en-veracruz/603839) hacinados, y días antes [se accidentó otro](https://infovernoticias.com.mx/rescata-ssp-a-38-migrantes-en-accidente-vial-en-nogales-e3TU5NTc2OQ.html) en Nogales, en el mismo estado. ¿Tan difícil es ver que las políticas de contención y de militarización provocan que aumente la modalidad de migración en enormes camiones que pagan grandes cantidades a las garitas y autoridades?

Tres de las víctimas de la masacre en Camargo iban a reunirse con su familia que ya estaba en Estados Unidos. Madelyn y Brandon iban a reunirse con su padre. Edgar López iba a cumplir 50 años dos días después de la masacre, y estaba regresando a Mississippi, de donde una injusta redada en la fábrica lo deportó un año antes, haciéndole pasar 11 meses detenido, después de haber estado 20 años trabajando en Estados Unidos sin ningún problema con la justicia. Su esposa y sus hijas quedaron allá. Iba a reunirse con ellas. ¿No merecen una migración segura y ordenada?

La migración insegura y desordenada que masivamente se está dando ahora tiene que ver precisamente con las políticas, no solo migratorias, sino de todo tipo. Los jóvenes como Rubelsy, Uber, Rivaldo y Anderson, cuatro de los menores que murieron en la masacre, no tienen oportunidades de estudio porque después de la escuela primaria no hay opciones en su municipio, Comitancillo, abandonado por años por los planes educativos. No hay facilidades para emprendimientos porque no hay, por ejemplo, ni un solo cajero automático en todo el municipio. Y podríamos seguir hablando de las carreteras o de la salud. Cuatro mujeres que componían el grupo, Dora Amelia, Paola Damaris, Leyda Siomara y Santa Cristina, iban con el proyecto de mejorar la salud de sus hijos o de sus padres. Santa Cristina quería ayudar a la operación de labio leporino de su hermanita. Pero la falta de desarrollo, tan unida a la corrupción y la impunidad, hacen que se viva en la inseguridad y el desorden en muchos municipios de donde huyen las personas migrantes. Y se encuentran en el tránsito por México con más inseguridad y desorden, a pesar de los pactos globales de migración que en diciembre del año 2018 [fueron firmados por más de 160 países](https://www.ohchr.org/SP/Issues/Migration/Pages/GlobalCompactforMigration.aspx) comprometiéndose a una migración “segura” y “ordenada”.

El acompañamiento que se les dio en este año a los familiares, con un equipo psicosocial local y visitas mensuales de apoyo, ha logrado unir al grupo y ganar en confianza, lo que se expresa en un mural pintado por niños, hijos y hermanos de los fallecidos, y por una jornada de convivencia el día de difuntos en el cerro Serchil, elaborando barriletes (cometas) con las fotos y nombres de las víctimas de la masacre, y sintiendo ese lazo de unión con ellas que estaban ya detrás de las nubes.

Como jesuita no me resisto a comentar una coincidencia de fechas que ayudan a reflexionar sobre estas masacres de migrantes, pues antes de Camargo hubo la de San Fernando, las fosas de Cadereyta y otras que siempre parecen ser la última. Y la coincidencia es que el día en que los cuerpos de las víctimas de Camargo llegaban a Guatemala y en la tarde eran velados en sus aldeas fue el 12 de marzo, aniversario del asesinato del P. Rutilio Grande en El Salvador. Y ahora, en el primer aniversario de la masacre, el 22 de enero, el P. Rutilio [es beatificado y reconocido como mártir](https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2022-01/el-salvador-beatificacion-rutilio-grande-biografo-rodolfo-carden.html). Una de sus homilías más conocidas fue en una Misa multitudinaria contra la expulsión de un extranjero: el P. Mario Bernal. En esa homilía -de la que después se inspiró el canto “Vamos todos al banquete”- Rutilio habla a favor de una fraternidad donde nadie sea extranjero, donde todos nos sentemos alrededor de una mesa que es el mundo, y donde haya taburete y comida para todos. Ojalá este grito de los mártires y de tantas víctimas sea escuchado en sus reclamos de justicia, verdad y reparación, pero sobre todo en el reclamo de un mundo más fraterno lleno de barriletes de colores que nos sonrían desde arriba, desde ese cielo desde donde los primeros astronautas decían que no se veían las fronteras entre los países.

**\***José Luis González Miranda es coordinador de la Red Jesuita con Migrantes Guatemala ([@RJMGuate](https://twitter.com/RJMGuate)).

## MP revela cómo operaba banda que habría trasladado a 15 migrantes ejecutados en México

Las autoridades revelaron este viernes cómo operaba la banda que traficó a migrantes que fueron asesinados en Camargo, Tamaulipas, México en 2021. Además, el MP pide que le retiren inmunidad a jueza por ese mismo caso.

**Por Julio Román**

28de enero de 2022

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/masacre-en-tamaulipas-mp-y-pnc-buscan-desarticular-banda-de-coyotes-que-habria-trasladado-a-15-migrantes-guatemaltecos-que-fueron-ejecutados-en-mexico-breaking/>

Operativo de MP y la PNC en viviendas de Comitancillo, San Marcos, para desarticular una banda de coyotes vinculados al tráfico de migrantes que murieron masacrados en Tamaulipas, México en 2021. (Foto Prensa Libre: Multimedios Comitán)

La Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes del Ministerio Púbico y la Policía Nacional Civil (PNC) llevan a cabo 19 allanamientos en Comitancillo, San Marcos, este viernes 28 de enero, con el objetivo de desarticular una banda de coyotes sindicados de trasladar ilegalmente a los 15 guatemaltecos que fueron masacrados en Camargo, Tamaulipas, México, el 22 de enero de 2021.



Según informó el MP, las 19 diligencias son para ejecutar órdenes de captura y desarticular a una estructura criminal, la cual presuntamente habría sido responsable de traficar ilegalmente a un grupo de 15 guatemaltecos asesinados en Camargo, Tamaulipas.

**Piden retiro de inmunidad de jueza**

Juan Luis Pantaleón, jefe de Información y Prensa del MP, dijo que, aunado a estas diligencias, se solicitó el retiro de derecho de antejuicio de la jueza de Primera Instancia Penal de San Marcos, Blanca Elizabeth González Gálvez, por su presunta responsabilidad en diversos ilícitos relacionados con este caso.

Se le señala de la posible comisión de los delitos de abuso de autoridad, prevaricato y cohecho pasivo.

Reproductor de vídeo

El MP y la PNC comentaron que en las diligencias se ha localizado dinero en efectivo entre otros indicios.

Además, que los operativos cuentan con el apoyo de la Agencia Homeland Security Investigations -HSI- de Estados Unidos.

**Capturas**

El Ministerio Público informó que solicitaron 15 órdenes de aprehensión, pero solo pudieron hacer efectivas diez:

1. Byron Baldomero Coronado Agustín
2. Diego Iván Coronado Agustín
3. Mayte Josefina Dinora Coronado Marroquín
4. Efraín Miranda López
5. Juan Diego Miranda López
6. David Coronado Pérez
7. Vladimir Alexander Miranda Salvador
8. Armando Wilfredo Guzmán Coronado
9. Paola Lilian Gabriela  Almengor Gutiérrez
10. Egom Salvador y Salvador

**Las personas con orden de captura son:**

1. Ramiro Coronado Pérez
2. Diana Maricela Coronado Marroquín
3. Walter Iván Jiménez Miranda
4. José Francisco Jiménez Gómez
5. Rudy Amílcar Ramírez Aguillón

**Crimen contra migrantes**

El 22 enero de 2021, 16 migrantes guatemaltecos[fueron masacrados en Camargo, Tamaulipas, México](https://www.prensalibre.com/internacional/localizan-19-cuerpos-carbonizados-en-zona-fronteriza-de-mexico-con-ee-uu-y-las-victimas-posiblemente-son-centroamericanos/), mientras viajaban con rumbo a Estados Unidos, para cumplir con el Sueño Americano. En el lugar también murieron otras tres personas mexicanas, que se supone llevaban al grupo de migrantes.

La investigación del caso determinó que 12 agentes de la Policía el Estado estuvieron involucrados en la masacre de los guatemaltecos y por eso siguen en proceso judicial.

Vice, medio de Estados Unidos,  [publicó el miércoles 4 de agosto de 2021 que obtuvo imágenes exclusivas de las audiencias previas al juicio contra los 12 oficiales acusados ​​de los asesinatos,](https://www.vice.com/en/article/93y847/us-trained-cops-in-mexico-killed-migrants-set-them-on-fire-say-prosecutors) que un juez ordenó mantener en secreto debido a la naturaleza delicada del caso.

Según el medio de comunicación, la evidencia presentada por los fiscales del caso mostró un panorama “escalofriante”, pues los migrantes intentaban desesperadamente escapar mientras un convoy de policías los perseguía, les disparaban una gran cantidad de balas y luego les prendían fuego.

Vice también reveló detalles sobre el alcance de la capacitación estadounidense recibida por varios de los oficiales acusados de la masacre, y según ese medio, eso arroja dudas sobre los esfuerzos estadounidenses que han invertido miles de millones de dólares para limpiar las agencias de seguridad mexicanas, que tienen una larga historia de corrupción.

Los 12 agentes están acusados de homicidio agravado, abuso de poder y obstrucción a la justicia e inicialmente afirmaron que llegaron a la escena del crimen después de la masacre, pero una serie de pruebas, como herramientas de geolocalización y teléfonos celulares, coloca a los agentes en el lugar de la masacre y los testimonios de tres testigos señalan que fueron los policías los que mataron a los migrantes.

**Así operaba la banda**

El MP informó que, de acuerdo con las pesquisas, la banda responsable de haber traficado a los migrantes se denomina “Los Coronado”.

La banda captaba  las víctimas y acordaba un pago inicial de Q95 mil y Q120 mil para trasladarlos a territorio estadounidense.

Asociado al tráfico de personas, la Fiscalía encontró otros delitos cometidos por la banda, como lavado de dinero, falsificación de pruebas y obstrucción a la justicia.

**Migración se pronuncia**

El Instituto de Migración señaló que es necesario “endurecer las penas contra traficantes de migrantes, que durante décadas se han dedicado a estafar y vulnerar los derechos de las personas, quienes bajo engaños logran convencerlos para que emprendan un viaje, que muchas veces no tiene retorno”.

## Guatemala acusa a familia de víctima de Camargo de traficar a migrantes asesinados

**Las autoridades del país centroamericano investigan los vínculos de la presunta estructura de coyotes con México. La FGR tiene abierta una carpeta sobre la supuesta participación de oficiales del INM en la trama.**

***MP de Guatemala***

*Por* [***Alberto Pradilla***](https://www.animalpolitico.com/author/albertopradilla/)[**@*albertopradilla***](https://twitter.com/albertopradilla)

*29 de enero, 2022*

<https://www.animalpolitico.com/2022/01/guatemala-familia-victima-camargo-migrantes/>

Un total de 10 personas fueron detenidas en Comitancillo, departamento de San Marcos, Guatemala, acusadas de formar parte de una red de tráfico de personas hacia Estados Unidos y de ser la estructura que transportó a los migrantes asesinados en enero de 2021 en Camargo, Tamaulipas.

El operativo está centrado en la familia de Adán Coronado Marroquín, una de las víctimas de aquellos sucesos y a quien los investigadores apuntan como uno de los posibles guías del grupo. Entre los detenidos: el padre, la hermana y un primo del fallecido, mientras que su tío y su otra hermana están en búsqueda y captura.

La [Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes de Guatemala](https://www.mp.gob.gt/noticia/ministerio-publico-realizo-diligencias-en-relacion-al-caso-tamaulipas/) contó con apoyo del Departamento de Seguridad Nacional de EU para las investigaciones, que derivaron en 19 allanamientos en Comitancillo y 15 órdenes de aprehensión, de las que se ejecutaron 10. Las acusaciones son de tráfico ilegal de personas, lavado de dinero, falsificación de pruebas y obstrucción de la justicia.

Los oficiales analizan los posibles vínculos de la red con organizaciones y autoridades en México, ya que hay interceptadas diversas comunicaciones con nuestro país. La Fiscalía General de la República (FGR) tiene abierta una carpeta sobre tráfico de personas vinculado a aquella masacre y anunció la vinculación a proceso de dos funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM).

Sin embargo, las autoridades mexicanas y guatemaltecas no están colaborando en estos trabajos, que ambos países desarrollan de forma paralela. Así que existen tres investigaciones abiertas simultáneamente: [una en Tamaulipas contra los doce policías acusados de la masacre](https://www.animalpolitico.com/2021/09/pruebas-contra-policias-masacre-camargo/)y otras dos, en México y Guatemala, por tráfico de personas.

**El eslabón inicial**

El operativo golpea el eslabón inicial de la cadena del tráfico de personas: los presuntos polleros locales. Según Estuardo Campo, fiscal de sección de la Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes, ellos eran el paso previo a iniciar el viaje. En muchas ocasiones eran los propios migrantes los llegaban solicitando sus servicios por ser una familia conocida en la zona. En otros lugares de Guatemala es habitual que los coyotes se anuncien en estaciones de radio, pero en San Marcos esta es una práctica que desapareció hace años. Sin embargo, no es difícil dar con uno. Cuando un integrante de la comunidad quiere viajar al norte siempre sabe quién puede ayudarle.

Aunque la fiscalía no sabe desde cuándo operaba la red, aseguran tener documentados tres eventos de tráfico contando con el que desembocó en la masacre de Camargo. Es decir, que la tragedia no frenó el impulso de buscar alternativas en EU ya que organizaron, al menos, otros dos viajes. Las investigaciones también han llevado a determinar el precio de cada trayecto: entre 95 mil y 135 mil quetzales (entre 250 mil y 365 mil pesos).

Entre los arrestados se encuentran David “C” y Josefina “C”, papá y hermanas de Adán Coronado Marroquín. El primero, en concreto, fue el encargado de avisar a las familias de los integrantes de la expedición de que sus hijos habían sido asesinados y que no regresarían jamás. También se busca a Ramiro “C”, tío de la víctima, quien fue alcalde de Comitancillo y que actualmente está en paradero desconocido, y a Diana Maricela “C”, la otra hermana del fallecido.

El Ministerio Público y el Instituto Guatemalteco de Migración anunciaron el operativo dando por desarticulada la banda de los “Coronado”, por lo que se señala directamente a esta familia como responsable de esta presunta red.

Entre los detenidos hay también tres notarios, de los que no se ha especificado cuál es su papel en la trama. Además, se solicitó iniciar acciones para retirar la inmunidad de la juez de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de San Marcos, Blanca Elizabeth González Gálvez, “por la posible comisión de los delitos de abuso de autoridad, prevaricato y cohecho pasivo”, sin dar más detalles.

**Endurecimiento de las penas**

La investigación guatemalteca llega hasta aquí. Pero falta por saber cómo hacía una red de un pequeño municipio rural de Guatemala para atravesar México, sortear los retenes del INM y cruzar los territorios controlados por el crimen organizado para llegar a EU. Las intervenciones telefónicas permiten intuir que existía colaboración con autoridades o grupos criminales mexicanos, pero hasta el momento no hay acusaciones concretas. Aquí debería actuar la FGR, pero en este caso no existe colaboración binacional, según confirmaron fuentes del país centroamericano. Cabe recordar que México y Guatemala establecieron un grupo de trabajo sobre tráfico de personas tras el accidente de Tuxtla Gutiérrez en el que murieron 55 personas.

[Esta es casi la primera vez que el Estado centroamericano se hace presente en el caso de la masacre de Camargo después de que los cuerpos fuesen enterrados](https://www.animalpolitico.com/2022/01/mexico-victimas-camargo-ano-masacre/). Aunque en un primer momento hubo muchas promesas, las familias no han recibido nada. Apenas un puñado de semillas y algunos talleres. Ni verdad, ni justicia ni reparación. Tampoco México ha dado pasos en este sentido. La Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Tamaulipas prometió apoyo económico pero este nunca se materializó. Además, la investigación está empantanada en Tamaulipas. Hay doce policías encarcelados pero la audiencia de etapa intermedia se ha pospuesto hasta en dos ocasiones.

Tras el siniestro de Tuxtla Gutiérrez, el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, pidió un endurecimiento de penas para el tráfico de migrantes.

Este discurso se retomó con motivo del operativo contra la presunta red de traficantes, a los que acusan de “engañar” a los migrantes. Pero ante la falta de expectativas en un territorio en el que seis de cada diez son pobres, migrar a EU sigue siendo la única alternativa. Sin opciones de hacer el tránsito legalmente, estas redes son la única esperanza. De hecho, hasta las propias investigaciones lo reconocen: son los migrantes los que buscan a los coyotes.

## Ministerio Público realizó diligencias en relación al caso Tamaulipas

###### Publicado el 28 Enero 2022

<https://www.mp.gob.gt/noticia/ministerio-publico-realizo-diligencias-en-relacion-al-caso-tamaulipas/>

El Ministerio Público a través de la Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes realizó 19 diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencias en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos en seguimiento a investigación por el denominado caso Tamaulipas.

Asimismo, solicitó al Juzgado Quinto Pluripersonal de Primera Instancia Penal de Guatemala 15 órdenes de aprehensión de las cuales se hicieron efectivas 10, logrando la captura de las siguientes personas:

1. Byron Baldomero Coronado Agustín
2. Diego Iván Coronado Agustín
3. Mayte Josefina Dinora Coronado Marroquín
4. Efraín Miranda López
5. Juan Diego Miranda López
6. David Coronado Pérez
7. Vladimir Alexander Miranda Salvador (notario)
8. Armando Wilfredo Guzmán Coronado (notario)
9. Paola Lilian Gabriela Almengor Gutiérrez
10. Egom Salvador y Salvador (notario)

Queda pendientes de ejecutar órdenes de captura contra las siguientes personas:

1. Ramiro Coronado Pérez
2. Diana Maricela Coronado Marroquín
3. Walter Iván Jiménez Miranda
4. José Francisco Jiménez Gómez
5. Rudy Amílcar Ramírez Aguilón

Las acciones se realizaron en coordinación con Agentes Investigadores de la Sección contra el Tráfico Ilícito de Personas del Departamento contra la Delincuencia Organizada, de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), así como de la Unidad Especial de Investigación, adscrita a la Subdirección General de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil y con el apoyo de la Agencia Home Land Security Investigations.

La investigación de la fiscalía se realizó en seguimiento a la muerte de un grupo de 15 guatemaltecos que realizaron un desplazamiento irregular para migrar y fueron asesinados en el municipio de Camargo, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el 22 de enero de 2021.

La fiscalía determinó que un grupo delictivo organizado denominado “Los Coronado” que presuntamente habría sido el responsable de traficar ilegalmente a las víctimas hacía los Estados Unidos de América.

Asimismo, se estableció que la estructura criminal captaba a las víctimas, acordando con ellas un pago que oscilaba entre los Q.95,000.00 y los Q.120,000.00, para trasladarlos hacia el territorio estadounidense.

Producto de la investigación realizada por este caso la fiscalía determinó otra serie de hechos, entre ellos el tráfico ilegal de guatemaltecos, lavado de dinero, falsificación de pruebas y la obstrucción de justicia.

**Antejuicio**

Como parte de las diligencias la Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes presentó la solicitud del retiro de antejuicio en contra de la juez de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de San Marcos, Blanca Elizabeth González Gálvez por la posible comisión de los delitos de abuso de autoridad, prevaricato y cohecho pasivo.

**ANTECEDENTES**

El día 12 de enero de 2021, un grupo de 15 guatemaltecos originarios en su mayor parte del municipio de Comitancillo, del departamento de San Marcos, luego de ser captados, alojados, trasladaos y transportados dentro del territorio nacional, por miembros de la estructura criminal denominada como “Los Coronado” iniciaron su desplazamiento irregular hacia los Estados Unidos Mexicanos.

Dicha estructura liderada por los hermanos Ramiro y David Coronado Pérez, contando con la participación del Adán Coronado Marroquín (asesinado junto a los migrantes víctimas y quien fungió como guía) lograron internarse ilegalmente dentro del territorio del mencionado país.

Tanto Adán Coronado Marroquín, como su progenitor, David Coronado Pérez, se dedicaron a captar a las víctimas, acordando con ellas que a cambio de un pago que oscilaría entre los Q.95,000.00 y los Q.120,000.00, les llevarían hacia el territorio estadounidense realizados en depósitos y transferencias en entidades financieras a nombre de su esposa e hijas, en lo particular de la Diana Maricela Coronado Marroquín

El viernes 22 de enero de 2021 fueron asesinados en jurisdicción del Municipio de Camargo del Estado de Tamaulipas México, por parte de un Comando Armado integrado por 12 Agentes de la Policía del referido lugar quienes, con posterioridad a ejecutar a las víctimas, les prendieron fuego junto a los vehículos en los cuales eran transportados ilícitamente para llevarlos hacia Estados Unidos.

Con posterioridad al asesinato de dichas personas los integrantes del grupo delictivo organizado, a través de uno de los presuntos líderes de la estructura, Ramiro Coronado Pérez, ex Alcalde Municipal de Comitancillo, departamento de San Marcos, durante el periodo constitucional 2012-2016 se dedicaron a intimidar a los familiares de las víctimas, amenazándoles para impedir que suministraran colaboración e información ante las autoridades guatemaltecas y mexicanas, asumiendo de forma ilegítima la representación de las familias afectadas, con el propósito de garantizarse impunidad en el presente caso, así como de gestionar la obtención de resarcimientos económicos por parte de las autoridades del vecino país.

**Investigación**

La Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes, al tener conocimiento de los hechos ocurridos en el Estado de Tamaulipas inició investigación e individualizó a los integrantes de la estructura criminal, el territorio y forma de operar.

En seguimiento a la investigación la fiscalía logró documentar una serie de hechos adicionales entre ellos:

El primer hecho se refiere al Tráfico ilegal de cinco guatemaltecos el día 12 de mayo de 2021 que de acuerdo con la fiscalía Ramiro Coronado Pérez y su hijo, Byron Baldomero Coronado Agustín, coordinó el 4 y 12 de mayo de 2021 el traslado ilegal de cinco migrantes guatemaltecos hacia los Estados Unidos de América con el propósito de obtener beneficios económicos.

La fiscalía con apoyo de la PNC documentó e identificó a las víctimas cuando eran transportadas a inmediaciones de aldea Sujchay, municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.

El segundo hecho se refiere al tráfico ilegal de tres guatemaltecos el día 13 de septiembre de 2021 a inmediaciones de la entrada al municipio de Ixchiguán, del departamento de San Marcos, quienes eran trasladados por Ramiro Coronado Pérez y Diego Iván Coronado Agustín.

Se estableció que las personas antes mencionadas, se reunieron con Byron Baldomero Coronado Agustín, a inmediaciones del barrio Guadalupe, cantón La Esperanza, municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, determinándose que los tres sindicados ingresaron con los migrantes guatemaltecos ilegalmente al territorio mexicano, utilizando un punto fronterizo no autorizado.

**Otros hallazgos durante la investigación**

En seguimiento a la investigación de la fiscalía se estableció la vinculación entre Byron Baldomero Coronado Agustín, con otro grupo delictivo organizado que opera dentro del departamento de San Marcos.

Como parte de la investigación se identificó a Efraín Miranda López, como líder de un grupo delictivo organizado, asociado con Walter Iván Jiménez Miranda, Juan Diego Miranda López, Byron Baldomero Coronado Agustín que se dedican a promover, favorecer, facilitar, guiar, ofrecer, instruir, planear y coordinar actividades relativas al Tráfico Ilegal de Guatemaltecos hacia los Estados Unidos de América, captando, alojando, trasladando y transportando a sus víctimas dentro del territorio nacional, con el cometido de llevarlos de forma ilegal hacia otros países.

Entre ellos el 12 de julio del año 2021, Efraín Miranda López y otros integrantes de la organización criminal traficaron ilegalmente hacia los Estados Unidos de América a un migrante guatemalteco.

Por medio de las pesquisas se estableció que el 26 de julio de 2021, Miranda López y Walter Iván Jiménez Miranda, fueron detenidos de forma flagrante al momento que se conducían a bordo del vehículo tipo camioneta, color gris, marca Toyota, modelo 2003 donde transportaban la cantidad de Q.128,000.00 en efectivo, producto de actividades ilícitas asociadas a la migración irregular.

Todas las coordinaciones realizadas por parte de Efraín Miranda López, para recoger la suma de dinero, fueron legalmente documentadas por la Fiscalía contra el Tráfico Ilícito de Migrantes, con lo cual quedó plenamente acreditada la procedencia ilícita del efectivo que le fue incautado a la referida persona.

La fiscalía determinó que posteriormente Miranda López se concertó con su hijo, Juan Diego Miranda López, para crear una serie de documentos falsos y justificar ante juez el supuesto origen y procedencia del dinero que fue localizado en su poder al momento de su captura y de esta forma ocultar o impedir la determinación de la verdadera naturaleza, origen y movimiento de Q.128,000.00, adquiridos como pago por el Tráfico Ilegal de guatemaltecos hacia los Estados Unidos de América.

Para ello la fiscalía determinó que se falsificaron documentos de la siguiente manera:

1. Escritura Pública número un mil treinta y nueve (1039), falsamente autorizada en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, el día domingo 25 de julio de 2021, por parte del notario Egon Hidalgo Salvador y Salvador, colegiado activo número 22795, cuyo supuesto objeto era hacer constar la Compra-Venta de Derechos de Posesión, entre los otorgantes Armando Wilfredo Guzmán Coronado y Rudy Amílcar Ramírez Aguilón, concernientes a un bien inmueble situado en aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos, el cual por un supuesto valor de Q.100.00, habría sido vendido, cedido y traspasado a favor de Rudy  Amílcar Ramírez Aguilón.
2. Escritura Pública Número mil cuatrocientos cincuenta (1450), falsamente autorizada en Comitancillo, San Marcos, el domingo 25 de julio de 2021, por parte del Notario Vladimir Alexander Miranda Salvador, colegiado activo número 19248, cuyo supuesto objeto era hacer constar la Compra-Venta de Bien Inmueble, entre los otorgantes Rudy Amílcar Ramírez Aguilón y Efraín Miranda López, consistente en un terreno situado en aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos, el cual por un supuesto valor de Q.100.00, habría sido vendido, cedido y traspasado a favor de Efraín Miranda López, siendo pertinente acotar que fue supuestamente en esa misma fecha, que Rudy Amílcar Ramírez Aguilón, se lo habría comprado a Armando Wilfredo Guzmán Coronado.
3. Escritura Pública número veintiuno (21), falsamente autorizada en Comitancillo, San Marcos, el lunes 26 de julio de 2021, por parte de la notaria Paola Lilian Gabriela Almengor Gutiérrez, colegiada activa número 30721, cuyo supuesto objeto era hacer constar la Compra-Venta de Totalidad de Bien Inmueble, entre los otorgantes Efraín Miranda López y José Francisco Jiménez Gómez (progenitor de Walter Iván Jiménez Miranda, capturado flagrantemente junto a Efraín Miranda López en esa misma fecha), consistente en un terreno situado en aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos, el cual por un supuesto valor de Q.100.00, habría sido vendido, cedido y traspasado a favor de José Francisco Jiménez Gómez, siendo pertinente acotar que fue supuestamente el día anterior, que Efraín Miranda López, se lo habría comprado a Rudy Amílcar Ramírez Aguilón.

**Órdenes de aprehensión autorizadas**

Por el tráfico ilegal de 15 guatemaltecos asesinados en el Estado de Tamaulipas México, así como por la obstrucción de justicia

1. Ramiro Coronado Pérez
2. David Coronado Pérez
3. Diana Maricela Coronado Marroquín

Por el tráfico ilegal de 5 guatemaltecos el día 12 de mayo de 2021

1. Ramiro Coronado Pérez
2. Byron Baldomero Coronado Agustín

Por el tráfico ilegal de 3 guatemaltecos el día 13 de septiembre de 2021

1. Ramiro Coronado Pérez
2. Byron Baldomero Coronado Agustín
3. Diego Iván Coronado Agustín

Por el delito de lavado de dinero u otros activos producto del tráfico ilegal de guatemaltecos hacia los Estados Unidos de América, así como por la falsificación de pruebas y la obstrucción de justicia

1. Efraín Miranda López
2. Juan Diego Miranda López
3. Walter Iván Jiménez Miranda
4. José Francisco Jiménez Gómez
5. Armando Wilfredo Guzmán Coronado
6. Rudy Amílcar Ramírez Aguilón
7. Egom Hidalgo Salvador y Salvador (Notario)
8. Vladimir Alexander Miranda Salvador (Notario)
9. Paola Lilian Gabriela Almengor Gutiérrez (Notaria)

Por el delito de lavado de dinero u otros activos

1. Maité Josefina Dinora Coronado Marroquín

Antejuicio solicitado contra juez de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de San Marcos, abogada Blanca Elizabeth González Gálvez por la posible comisión de los delitos de abuso de autoridad, prevaricato y cohecho pasivo

De acuerdo con la investigación González Gálvez, en su calidad de Juez de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de San Marcos, el 30 de julio de 2021 realizó audiencia de primera declaración a Efraín Miranda López y Walter Iván Jiménez Miranda.

Sin que los capturados hubiesen podido demostrar la procedencia lícita del dinero y pese a que la Fiscalía de Distrito de San Marcos aportó indicios suficientes para vincular a los detenidos en el delito de lavado de dinero u otros activos la juzgadora decretó auto de falta de mérito en favor de los sindicados y ordenó inmediata libertad, así como la devolución del vehículo donde se transportaba, de los dispositivos telefónicos que les fueron incautados, así como de los Q.128,000.00 decomisados.

De acuerdo con la fiscalía la ley establece que la audiencia de primera declaración debe realizarse en las primeras 24 horas, sin embargo, la juzgadora la realizó luego de 4 días, lapso de tiempo que le permitió a Efraín Miranda López, asociado ilícitamente con su hijo, Juan Diego Miranda López, falsificar medios de prueba, los cuales fueron utilizados para justificar la supuesta procedencia lícita del dinero.

Según la fiscalía la jueza González Gálvez, al momento de resolver, analizó las escrituras de compra-venta que le fueron presentadas, obviando hubiese sido vendido, cedido y traspasado a tres personas distintas en el lapso de 24 horas, por lo que la decisión de decretar falta de mérito podría haberse fundamentado en hechos totalmente falsos.

Además de decretar la falta de mérito la jueza certificó lo conducente en contra de los agentes captores y ordenó al Ministerio Público el inicio de una investigación contra ellos.

A decir de la fiscalía la funcionaria judicial podría haberse extralimitado en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, ordenando un acto arbitrario e ilegal, al emplazar por 30 días al Ministerio Público, para presentar un nuevo requerimiento ante dicha judicatura en relación al caso por el cual decretó el auto de falta de mérito, bajo amenaza que en caso contrario, certificaría lo conducente por el delito de desobediencia, transgrediendo el contenido del artículo 8 del Código Procesal Penal, puesto que la referida norma legal, preceptúa que ninguna autoridad podrá dar instrucciones al jefe del Ministerio Público o a sus subordinados respecto a la forma de llevar adelante la investigación penal. Asimismo, es preciso destacar que no existe norma legal alguna, que faculte a los Jueces para establecer plazos de investigación, en tanto no exista persona vinculada a Proceso Penal, quedando de manifiesto la presunta ilegalidad de la orden emitida por la Juez.

Finalmente es preciso hacer mención que la abogada Blanca Elizabeth González Gálvez, podría haber realizado otro acto arbitrario e ilegal, al emitir la resolución de fecha 5 de agosto de 2021, por medio de la cual decidió no otorgar el recurso de apelación planteado en tiempo y forma por parte de la Agente Fiscal del Ministerio Público, en contra del auto de falta de mérito decretado con fecha 30 de julio de 2021, además de certificar lo conducente en contra de la referida profesional, argumentando que ella, en su calidad de Juez Contralora, había señalado una fecha para que el ente investigador presentara un nuevo requerimiento dentro del proceso de mérito.

Con estas acciones el Ministerio Público reitera su compromiso de combatir los delitos que afectan a la ciudanía guatemalteca y velar por el estricto cumplimiento de la ley tal como lo establece su función constitucional.

Guatemala, 28 de enero de 2022

# HOSPITALIDAD Y LUCHA